



El Mensajero

Periódico al servicio de la comunicación colombófila

Distribución Gratuita a los Socios - Año 18 N° 61 - Setiembre de 2016

**Asumieron nuevas autoridades en la Comisión Directiva de la Federación Colombófila Argentina
Adrián Foncubierta es el nuevo presidente**



Especiales 2016

14/08/16

Cuatro Puntas
La Mens. Pampeana

27/08/16

Santa Rosa
Paloma Mensajera
de Pergamino

04/09/16

Cuatro Puntas
Gral. Belgrano y
Asoc. Región 1

10/09/16

Curuzú Cuatiá - FCA

10/09/16

San Luis
La Valiente Mensajera

17/09/16

Coronda
Alas Pringlenses

24/09/16

Sumampa
La Mens. de Pehuajó

08/10/16

Obelisco - FCA

08/10/16

Bariloche
La Valiente Mensajera

15/10/16

Mendoza
Alas Pringlenses

05/11/16

San Rafael
(Suelta Nacional) FCA

19/11/16

Zapala - FCA



15 de Agosto
de 2016

130 Años de la
Colombofilia
Argentina

EL MENSAJERO se une a la conmemoración de tan importante aniversario, que convierte a nuestra colombofilia nacional en la más antigua de toda Latinoamérica, e incluso también entre las distintas disciplinas deportivas practicadas en el país.

SAN RAFAEL será la justa competitiva con la que la Federación homenajeará a todos aquellos colombófilos que a lo largo de tantos años han dado vida a la actividad, y fundamentalmente, a los 2500 cultores que en nuestros días pertenecen a las 132 asociaciones activas.

En adelante, rescatamos la voluntad superadora que nos caracteriza, y el deseo de poder contar con el apoyo de las autoridades nacionales. En relación a ese objetivo, la presencia del **Secretario de Deporte de la Nación** en la liberación de 15.000 palomas en Santa Rosa resulta más que promisorio.

EDITORIAL

Setiembre se presenta habitualmente como el mes en el que los palomares se muestran al 100%.

Por un lado, las palomas voladoras, ya con la mitad de la temporada cumplida, se alistan para los principales concursos especiales que se programan en adelante, y por supuesto, para los campeonatos de fondo y gran fondo. En cierta forma, continuarán en las grandes ligas aquellas que sean de la predilección de los colombófilos.

Los pichones, en tanto, en varios lugares han culminado su calendario de carreras, y con suerte, estarán disfrutando de un merecido descanso y recuperación hasta el año próximo. Aunque esa será la excepción, ya que varios deberán aún dar prueba de su capacidad -y en consecuencia, contribuir al perfeccionamiento de los planteles- en algu-

nos concursos adicionales en los que su propietario tenga pensado inscribirlos.

Por otro lado, el palomar reproductor estará a pleno. Todos los casales ya tendrán pichones, algunos incluyendo su segunda postura, y muchos pichones generando un gran alboroto. Es la juventud que renueva las esperanzas.

En todo este marco, es fundamental mantener el buen estado de salud e higiene, por lo que es recomendable la consulta periódica a los profesionales en la materia. También es un factor clave la correcta dieta alimenticia, acorde a las necesidades de unas y otras palomas, según sus roles y funciones dentro del plantel. Y no podemos olvidar de mencionar, en el caso de las voladoras que siguen en carrera, el siempre necesario descanso, que debe articularse con un prudente entrenamiento para poder sortear con éxito los próximos concursos, algunos de los cuales requerirán una gran exigencia.

Cambiando de tema, y como es costumbre en esta editorial abordar brevemente los aspectos institucionales, compartimos con los lectores el beneplácito por la asunción de nuevas autoridades en la Federación Colombófila Argentina, bajo el convencimiento de que la renovación posibilita la llegada no solo de nuevos directivos con ganas de trabajar, sino también, nuevas ideas para plasmar en el seno de la Federación que por supuesto, siempre son pensadas para beneficiar a toda la actividad.

Agradecemos en consecuencia a los directivos que han integrado la comisión en el período 2014-2016, dedicando su tiempo y esfuerzo para bien del deporte en general. En especial, al presidente saliente, Dr. Jorge Venere, quien ha señalado su gran satisfacción por cuanto durante su período al frente de la F.C.A. se logró la sanción de la nueva Ley Nacional de Colombofilia. Recordemos su número: 27.171

El Director

EL MENSAJERO

Publicación de la
Federación Colombófila Argentina

Distribución Gratuita a los Afiliados

Director: Lic. Federico Arias

Colaboradores:

Sr. Gustavo Sorensen - Sr. Luis Saconi
Prof. María Eugenia Vasquez

Impresión:

Comercio y Justicia E. Coop. de Trabajo Ltda.
Felix Paz 310 - B° Alto Alberdi
5000 - Córdoba - Argentina

Los autores de los artículos publicados en este número son los únicos responsables de las declaraciones, informaciones y opiniones vertidas, que no representan, necesariamente, la opinión expresa de la FCA, declinando dicha Entidad toda responsabilidad al respecto.

Federación Colombófila Argentina
Bogotá 13 - Caballito
C1405CLA Capital Federal
Buenos Aires, Argentina

Tel./Fax: (011) 4982-3121 / (011) 4958-3435

**HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES DE 13 A 21 HS.**

www.fecoar.com.ar
prensafecoar@speedy.com.ar
prensafecoar@gmail.com

El Mensajero
mensajero@fecoar.org.ar

Publicidades y Adhesiones:
Contactarse con la Administración de la F.C.A.

De importancia para Circuitos y Asociaciones:
(dispuesto según la Circular 3/2016)

PREMIOS FEDERALES 2015, ANTERIORES Y FUTUROS

Se informa que en reunión de Comisión Directiva del día 5 de mayo del corriente se ha resuelto que los Premios Federales correspondientes al año 2015 y años anteriores, podrán retirarse por parte de los Circuitos y Asociaciones de la sede de la Federación a más tardar el próximo 31 de mayo de 2016, cumplimentando los requisitos exigidos oportunamente (Anexo 5 y Reempadronamiento 2015). Con posterioridad a dicha fecha, la F.C.A. considerará fenecido el plazo para reclamarlos. En relación a los Premios Federales 2016 y de años subsiguientes, la fecha límite para retirar los de la Sede Federal será el del cierre de los ejercicios contables, es decir, el 30 de abril del año siguiente al que se hayan disputado. Se recuerda que en www.fecoar.com.ar puede consultarse la escala de asignación de Federales establecida por la F.C.A., en función de los anillos adquiridos por los Circuitos ó Asociaciones en la temporada anterior.

PALOMAS EN CARRERA

En reunión de C.D. la Federación resolvió continuar en forma exclusiva con los programas a través del canal en YOUTUBE, donde ya están alojados los 88 programas que se emitieron en AMÉRICA SPORTS.

Muy pronto aparecerán nuevas emisiones, ¡a estar atentos!



palomasencarrera@gmail.com

Datos bancarios para abonar a la F.C.A.

(recuerde remitir comprobante por mail o fax inmediatamente después de efectuar la transferencia)

BANCO PROVINCIA BUENOS AIRES
CUENTA: 39707/2 - SUCURSAL: 1000 Casa Central
Cuenta: Federación Colombófila Argentina
CBU: 01400007 01100003970728

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
CBU: 01100099-20000082363101 - CTA:82363/10
CUIT: 30541250987 - SUCURSAL:042 CABALLITO
Cuenta: Federación Colombófila Argentina

Nueva Comisión Directiva en la F.C.A.

Vencido el plazo para la presentación de listas el pasado 9 de julio, solo se presentó la denominada "**Compromiso Federal**", siendo su apoderado Jorge Venere, a la vez presidente saliente.

El pasado 26 de julio, en una reunión social llevada a cabo en la sede federal, asumieron las nuevas autoridades, quedando en consecuencia la nueva Comisión Directiva conformada de la siguiente forma:

Presidente: Adrián Osvaldo Foncubierta
(mandato hasta el 26 de julio del 2018)

Vicepresidente: Osvaldo Raúl Molins
(mandato hasta el 26 de julio del 2018)

Secretario General: Horacio Alberto Palumbo
(mandato hasta el 2 de agosto del 2017)

Secretario de Actas: Federico Eduardo Arias
(mandato hasta el 26 de julio del 2018)

Prosecretario: Sergio Alejandro Levitan
(mandato hasta el 2 de agosto del 2017)

Tesorero: Carlos Antonio Fabro
(mandato hasta el 2 de agosto del 2017)

Protesorero: Adrián Gabriel Bogliolo
(mandato hasta el 26 de julio del 2018)

Vocales titulares

- 1º **Oscar Alberto Valletta** (mandato hasta el 26 de julio del 2018)
- 2º **Manuel Oscar Barcia** (mandato hasta el 26 de julio del 2018)
- 3º **Horacio Risso Patrón** (mandato hasta el 2 de agosto del 2017)

Vocales Suplentes

- 1º **Héctor Hugo Caparrós** (mandato hasta el 2 de agosto del 2017)
- 2º **Carlos Omar Márquez** (mandato hasta el 26 de julio del 2018)
- 3º **Javier Alberto Dumerauf** (mandato hasta el 26 de julio del 2018)
- 4º **Gustavo Javier Sancho** (mandato hasta el 2 de agosto del 2017)
- 5º **Roberto Ricardo Toscano** (mandato hasta el 2 de agosto del 2017)

También se resolvió en forma ad-honorem designar al **Dr. Pedro Goldenberg** como Asesor Letrado, en tanto que continúa como Asesor Contable el **Cr. Marcelo Paterno** y Asesor Sanitario el **Dr. Jorge Venere**.

Con posterioridad a la reunión en la que se asignaron los cargos se efectuó un lunch en Bogotá 13, al que asistieron distintos colombófilos, particularmente de la Asociación Colombófila General Sarmiento, de la cual era hasta entonces su presidente el Dr. Foncubierta, abogado de profesión y propietario de un destacado palomar del Gran Buenos Aires (ubicado en San Miguel). Dichos colombófilos señalaron su satisfacción en que un colombófilo oriundo de su institución llegara a ocupar el cargo de Presidente de la Federación, siendo el 32º desde que la F.C.A. fuera fundada el 3 de febrero de 1926, hace ya 90 años.

El presidente señaló la enorme responsabilidad y honor con la que asume sus funciones, lo que se traducirá en un alto compromiso para trabajar por la colombofilia, al igual que todos los integrantes del equipo que lo acompaña, tanto los que continúan en sus funciones con mandato anterior así como los que han ingresado en esta oportunidad.



Bogliolo y Fabro, ambos con el objetivo de mejorar la situación administrativa, junto a Molins y Foncubierta, la fórmula electa.



Foncubierta, Venere, Palumbo, Levitan, Valletta y Barcia. El último de los nombrados fue propuesto al Comité Olímpico Argentino como representante de la F.C.A.



Afiliados de la pujante Asociación General Sarmiento, algunos de ellos con una larga trayectoria en la colombofilia, apoyando al nuevo presidente.



Algunos asistentes al ágape, entre los que se ve al Dr. Ordoñez del Tribunal de Penas y Jorge Garay, ex tesorero de la F.C.A.

Institucionales de la Federación

CARNETS COLOMBÓFILOS

Comenzó la distribución de los nuevos carnets colombófilos, conforme al Empadronamiento 2016 (culminado en el corriente año).

Hay que señalar que en esta oportunidad, cada afiliado ha recibido un único carnet, con su respectivo número de afiliado, aún aquellos que pertenecen a más de una Asociación.

En total, son 2528 credenciales emitidas hasta el momento, ya que las nuevas altas que vayan surgiendo, las Asociaciones deben hacerlas llegar a la Federación para su posterior impresión.

El carnet incluye información de utilidad para el colombófilo, más allá de sus datos personales y la ubicación geográfica del palomar.

En su frente, se ha incluido el Nro. de RENSCo, con el cual se puede requerir en la correspondiente Oficina Local del SENASA el DT-e para el tránsito con palomas en nuestro país. Cuando allí figure la leyenda "EN TRÁMITE", el afiliado debe gestionar su alta y obtención en el propio SENASA, e, idealmente, informarlo a la F.C.A. a través de la Asociación.

En el dorso, se ha incluido información de contacto de la Federación, la especificación respecto a la Ley 27.171 y su importancia en materia de identificación de nuestras palomas como deportistas. Finalmente, la credencial posee la disposición del SENASA referida a nuestra actividad, a los efectos de requerir a la autoridad que efectúe controles en ruta, se interiorice en la materia.



CULMINÓ LA ENTREGA DE ANILLOS SIN CARGO PARA SOCIOS JUBILADOS

Los 1000 anillos habilitados para el corriente año con destino al apoyo a afiliados mayores de 70 años con dificultades económicas ya se han distribuido en su totalidad, respetando los topes por asociación que se habían fijado previamente (2 beneficiarios).

Las entidades que obtuvieron la aprobación de las partidas fueron estas:

Alas de Arroyo Seco - Alas Florenses - Alas Trenquelauquenses - Caaguazú - Chavense - General Belgrano - General Sarmiento - General San Martín - Hipólito Vieytes - La Campanense - La Limeña - La Mensajera Cañuelense - La Mensajera Santafesina - La Paloma Mensajera Piguense - Lomas de Zamora - Nicolás Avellaneda - Río Colorado - Valentín Alsina - Wilde.

En forma paralela, se han distribuido anillos sin cargo al Palomar Militar, la Unidad Penitenciaria de Saavedra y la Escuela Agrotécnica de Coronel Pringles, y en igual medida a nuevos afiliados menores de 18 años de edad con palomar independiente.

SE EFECTUARÁN ARREGLOS EN LA SEDE FEDERAL

Considerando las condiciones edilicias de la Federación, y aún cuando existe la expectativa de lograr la implementación del proyecto que ya se ha mencionado en este periódico, se ha resuelto efectuar algunos arreglos y mejoras básicas en el edificio de la calle Bogotá 13, el que se encuentra actualmente con algunas falencias funcionales y estéticas. Al cierre de esta edición la Comisión Directiva se aboca a la obtención de varios presupuestos.

NUEVO DELEGADO REGIONAL EN CÓRDOBA

Asumió la función de Delegado en la Pcia. de Córdoba (Región 7) el Sr. Javier González, oriundo de Córdoba Capital, tras el alejamiento del cargo solicitado por el Sr. Darío Figueroa, quien puso todo su esmero para lograr avances en la actividad colombófila cordobesa en el transcurso del año 2015, tarea en la que el nuevo delegado se ha comprometido a continuar desarrollando.

GESTIÓN ANTE LA FIRMA "PAMPA" ACORDES AL R.D.N.

Con el fin de reforzar la seguridad en los concursos colombófilos, se informó a la firma nacional proveedora de las Gatepas Pampa sobre la obligatoriedad reglamentaria que tiene el participante de presentarse en la apertura de relojes, haya ó no constatado palomas de concurso. Por lo tanto se señaló la relevancia de que la opción "borrar carrera" deba quedar supeditada a que previamente haya sido evaluada/impresa.

En consecuencia se le solicitó que los nuevos equipos a distribuir por la firma, así como aquellos en uso que se vayan sometiendo a actualizaciones, tengan la limitación de que el borrado pueda efectuarse tras la evaluación / impresión de la respectiva carrera, evitando que el participante lo pueda hacer mientras se desarrolla el concurso.

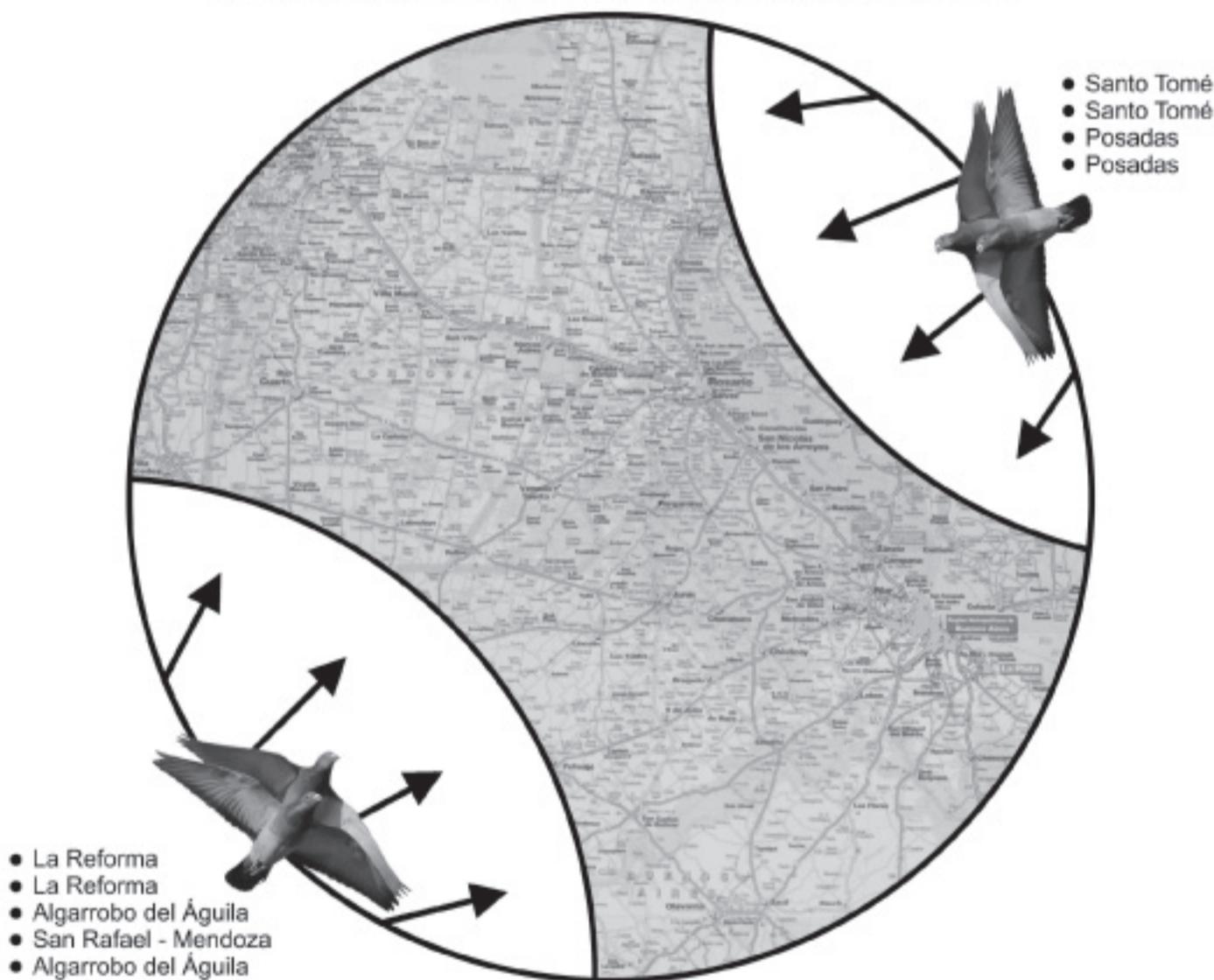
PAMPA señaló su acuerdo con la medida y la disposición de tales restricciones en forma inmediata, manteniendo la posibilidad de la evaluación con tarjetas de seguridad de instituciones distintas a la que generó la carrera en el reloj, siempre que ésta última lo autorice.

CAMPEONATO INTERREGIONAL 2016

“MEDIO PAIS”

1, 15 y 29 de Octubre, 5 y 12 de Noviembre

- Participantes ubicados dentro del marco del mapa y que transporten sus palomas con la S.C.P.M.P. -
 - Inscripción gratuita -
 - Premios otorgados por la Organización -
- \$ 50.000 en premios a distribuir en el campeonato y puntas individual -
 - Copas al campeonato -
 - Cuatro fechas a dos puntas y una a una punta -
 - Un equipo por palomar, dos palomas por punto de suelta -
 - Competencia totalmente on-line. Cómputos FLASH -
- Requisito: un organizador de boca (registrado) debe cargar los equipos encastados en www.colombofilos.com.ar -
 - Ingreso de marcas automáticas mediante mensajes por celular o ingresando a la página web -



Organiza: "Región 2 Norte de la Provincia de Buenos Aires"

Delegado regional: Julio Falabella (02324475155)

Logística y cómputos: "Sociedad Colombofila Paloma Mensajera Pergamino"



F FERRETERIA CENTENARIO

De Osvaldo Molins

Av. Juan B. Justo 2370 - (2700) Pergamino Bs. As.

Tel.: (02477) 427314 - Telefax: (02477) 416540

E-mail: ferreteriacentenario@speedy.com.ar

ASAMBLEA FEDERAL ORDINARIA 2016

MEMORIA

PERIODO 1/5/2015 AL 30/4/2016
52º EJERCICIO

La administración Nacional del deporte colombófilo ha cumplido un año más de vida institucional comenzada en 1926 dentro de la órbita militar y desde 1964 como persona jurídica susceptible de adquirir derechos y contraer obligaciones en manos directas de los colombófilos de todo el país. En ese lapso, ininterrumpidamente, la Federación Colombófila Argentina rige todo lo relacionado con la actividad y es misión de sus dirigentes, en cada período, plasmar en una breve síntesis aquello que pueda hacer a nuestra historia Institucional.

En primer término y con suma tristeza, la Federación tiene el deber de informar la pérdida de su directivo don Horacio Alberti Conti acaecida en el mes de septiembre pasado. Cabe recordar sus años de lucha como directivo colombófilo en las Asociaciones Colombófilas General Belgrano y Vicente López como en el Honorable Tribunal de Penas y la Comisión Directiva de esta Institución, desempeñándose también como delegado ante el Comité Olímpico Argentino en representación de nuestro Deporte.

Pasado este sinsabor, nos referimos a continuación a la faz económica. Los señores Asambleístas serán informados en su momento por el Asesor contable y el sr. Tesorero con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas del estado patrimonial institucional a la finalización del 52º ejercicio económico. Solo a título informativo, hemos de consignar que al cierre, acaecido el 30 de abril pasado, las Instituciones afiliadas mantienen una deuda con la Federación de ciento cuarenta y tres mil setecientos cinco pesos. Creemos que se sigue manteniendo una cifra histórica ya que para el período anterior era de ciento veinticinco mil doscientos un pesos con sesenta y cinco centavos. Merece recordarse que esa deuda, como ya lo dispusiera la anterior Asamblea Federal, en lo que corresponda a la adquisición de matrículas de identificación (anillos de nido), será automáticamente actualizada al conocerse el próximo valor de las mismas, que será decidido por los delegados presentes en el tratamiento del punto pertinente del Orden del Día.

En otro orden de cosas, es imprescindible señalar la Sanción de la Ley 27.171 "Nueva Ley del Deporte Colombófilo" por parte del Honorable Congreso de la Nación en el mes de agosto pasado. Entendemos que es un hito significativo ya que por primera vez se ha reconocido a la paloma mensajera de carrera como deportista, señalando definitivamente su separación de otros animales domésticos y de corral. Dejada atrás la vieja Ley 12.913 de espíritu militarista, ahora como deporte la autoridad de aplicación de toda nuestra actividad por intermedio de esta Federación es la Secretaría de Deportes dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. Sin embargo, no descuidando nuestra tradición, continuaremos los vínculos establecidos con la autoridad militar colaborando con el palomar central de Campo de Mayo proveyendo anillos y medicamentos para

posibles afecciones de sus aves, ya que estamos convencidos de que la paloma mensajera es y seguirá siendo una pieza fundamental en caso que la patria nos necesite en un hipotético caso de conmoción interior o ataque exterior a nuestro territorio nacional.

El Vocal Segundo Dr. Avelino Zurro, en su condición de Diputado en la Provincia de Buenos Aires y con motivo de la sanción de la ya aludida Ley 27.171 del Deporte Colombófilo, ha manifestado su intención de presentar un proyecto a nivel provincial de una nueva Ley de adhesión que reemplace a la Ley 13.784 que adherida a la anterior Ley Nacional 12.913. Se dispone que colaboren con el mismo el sr. Asesor Letrado Dr. Sergio Levitán y el Secretario de Actas don Héctor Hugo Caparrós, quien sugiere que el proyecto contemple solo a la Federación Colombófila Argentina como entidad que provea toda la información relativa al Deporte colombófilo provincial.

En lo que hace al quehacer institucional y deportivo, plasmando hechos de relevancia en todo el país por intermedio de las asociaciones afiliadas y sus colombófilos, mencionamos que se continuó con la distribución gratuita del periódico "El Mensajero" edición cuatrimestral y la publicación anual de la revista "Columbas" Nº 63, que ya es definitivamente nuestra carta de presentación ante las distintas autoridades nacionales, provinciales o municipales donde se realizan tramitaciones respecto de nuestro quehacer deportivo muchas veces poco conocido por los interlocutores. Cabe recordar que el director responsable es el miembro de esta Comisión el Lic. Federico Arias, el que dedica mucho de su tiempo y esfuerzos en lograr captar todo aquello de interés para la lectura y conocimiento del colombófilo. También se ha proseguido con el programa televisivo "Palomas en Carrera" que se difunde por la señal de América Sports (88 programas en el aire) que creemos es una buena forma de difusión masiva. Aclaremos, que en el afán de asegurar nuestras finanzas, la Comisión resolvió discontinuar momentáneamente su aparición en la TV, manteniéndolo a través de la web (youtube).

Como se mencionara en la Memoria del anterior período y en la tarea de recuperar inmuebles que fueron sede de asociaciones que por circunstancias ajenas a la conducción nacional corren peligro de no poder incorporarse al patrimonio de los colombófilos y en este caso en especial el de la Asociación Colombófila La Paloma Mensajera usurpado y ubicado en la calle Salguero 1132 de esta Capital Federal, el Dr. Sergio Levitán en su carácter de asesor letrado procedió a la presentación de un oficio promoviendo diligencia preliminar al juicio de reivindicación, primeros pasos para la recuperación del edificio usurpado. La causa quedó radicada en el Juzgado Nº 34 expediente 35.146/12 en el que se ha obtenido ya fallo favorable en primera y segunda instancia.

Durante el período hemos continuado con el apoyo a la labor que se desarrolla en el palomar "Alas de Libertad" que funciona dentro de la Unidad Carcelaria U19 de Saavedra, Provincia de Buenos Aires, donde mediante la práctica de nuestro deporte los reclusos encararan su reso-

cialización con el fin de insertarse nuevamente a la sociedad al obtener su libertad. Participan deportivamente en Alas Saavedrenses. También se proveyeron anillos sin costo a los palomares de escuelas de Cnel. Pringles y Pergamino.

Con el aval de la anterior asamblea, el órgano de Justicia Colombófila, el Honorable Tribunal de Penas, determinó la designación de cargos en virtud de las disposiciones estatutarias, quedando organizado de la siguiente manera: Presidente Dr. Juan Norberto Ordóñez, Secretario Dr. Carlos Guillermo Gilges, Vocal Titular Dr. Carlos Oscar Zamarreño, Primer Suplente Dr. Juan Carlos Guzzanti, Segundo Suplente Sr. Ariel Antonio Dedé y últimamente como Tercer Suplente el Dr. Mariano Miquelarena, del cual por no estar prevista en la anterior Asamblea se requerirá su aprobación por parte del máximo organismo Federal que es esta Soberana Asamblea. Como novedad y creemos que para evitar posibles transgresiones por desconocimiento, se ha creado el RENASAN (Registro Nacional de Sancionados) que es posible consultar vía Web en caso de que quieran volver a reafiliarse ex colombófilos separados del deporte por faltas disciplinarias. Mediante esta operatoria, todas las asociaciones tienen la posibilidad de consultar la página institucional y verificar si el postulante a su ingreso tiene impedimento disciplinario que determine su denegatoria.

En lo que hace al control del tránsito de nuestras palomas hemos proseguido y seguiremos tratativas antes las autoridades del SE.NA.SA. para lograr que los vares de palomas por parte de sus propietarios no tengan la necesidad de solicitar y abonar el documento de tránsito (DTe) y en el próximo carnet a entregar a todos nuestros deportistas va a figurar en número de inscripción al RENSCO (Registro Nacional Sanitario Colombófilo). Nuestra pretensión es que el carnet de identificación colombófila, con dicho aditamento pueda suplir al aludido documento de tránsito al ser presentado ante las autoridades de control de todo el territorio nacional. Aclara la Comisión Directiva que hasta el momento no se ha avanzado mucho en la materia ya que existen dentro del Organismo de Control posiciones encontradas entre sus integrantes. Hay quienes opinan que podría accederse a este nuevo sistema, otros que están en que no se innove y aquellos que prevén aunque es mínima una reducción en sus recaudaciones por este servicio y que ello debería ser solucionado previamente mediante una resolución especial. También se han efectuado tramitaciones que han permitido la aprobación del Certificado para importar palomas desde Bélgica pero la operatoria sigue siendo complicada por lo que se sigue insistiendo en otorgar mayor flexibilidad para la nacionalización de las aves.

Durante el período fenecido se contactó con el laboratorio MSD, importador de vacunas para paramixovirus Nobilis, logrando ponerlas a disposición de los afiliados al costo, generando una respuesta a la demanda existente al respecto.

Se quiere dejar expresa constancia que la provisión de los nuevos carnet cuya adquisición y confección se aprobó oportunamente se encuentra demorada en gran parte por que a pesar

de las insistencias por todos los medios posibles, aún no se ha podido completar el empadronamiento de todas las asociaciones del país y de sus colombófilos asociados. Sabemos que el deporte adolece en muchas latitudes de colombófilos con dotes de directivos o que las ocupaciones personales impiden dedicar mayor tiempo a la parte administrativa colombófila, pero el empadronamiento que debiera ser una simple remisión de una hoja de Excel vía mail, cuando se logra hay que volver a solicitarla por falta de datos, datos incompletos, inexactos o incompletos. Insistimos en esta síntesis, que los datos exigidos son muy pocos: Nombres y apellidos completo del colombófilo como figura en su documento de identidad, número de dicho documento, domicilio del palomar con indicación de localidad, las coordenadas geográficas, fecha de nacimiento, fecha de ingreso en la Institución y si lo tuvieran número de teléfono de línea, celular y/o email. El carné que entregue esta Federación deberá ser considerado por las autoridades nacionales como un verdadero documento de identidad colombófila y por lo tanto todos los datos que contengan sean reales. Exhortamos a su cumplimiento en forma perentoria recordando que es un renglón de Excel por cada colombófilo. Creemos no es un gran esfuerzo el que se pide. Está esta Comisión analizando la posibilidad de que cada colombófilo posea su carné actualizado para poder participar de los concursos nacionales e internacionales. Se alerta además que quienes no suministren la información reiterada hasta el cansancio en el nuevo período institucional no estarán habilitados momentáneamente para la compra de insumos y retiro de anillos matrícula hasta tanto no provean los datos requeridos.

En la faz netamente deportiva correspondiente a esta conducción, se han desarrollado en el período que nos ocupa los Grandes Premios Obelisco 7^o edición y Zapala 18^o edición, a los que se ha sumado el nuevo Especial de Cruzú Cuatiá 1^o edición, todos con brillante actuación, estando prevista para la nueva temporada su repetición y a la que se agregará el Gran Premio a disputarse desde San Rafael, Mendoza, en oportunidad de celebrarse el 130^o aniversario de la Colombofilia Nacional. Todos estos eventos son seguidos por la mayoría de los deportistas mediante la página Web institucional con el sistema de cálculos on-line que ha demostrado ser eficaz, para el que están previstas modificaciones para perfeccionarlo. También se ha organizado el Concurso Nacional "República del Líbano" 2^o edición desde la localidad de Apóstoles, con el auspicio de la Comunidad Libanesa Radicada en el país representada por el Consejo Nacional Unión Cultural Argentino Libanesa. A ello se suman innumerables competencias de carácter intersocial, provinciales, regionales y nacionales que son instrumentadas por distintas Instituciones afiliadas. También como ya es habitual, se han seguido suministrando a todas las asociaciones del país, y en algunos casos a los circuitos, los tradicionales granaderos de bronce como premios tanto para los concursos federales de pichones como de adultas.

Con el fin de cumplir las juras en las Exposiciones Colombófilas Nacionales e Internacionales y Preselección para la participación en competencias internacionales, se tornó necesario el refrescar conocimientos sobre el fenotipo de

la paloma mensajera por lo que se desarrollaron durante el período jornadas de cursos de jurado que estuvieron a cargo del señor Miguel Lomazzo. Ello ha permitido actualizar la nómina de colombófilos en condiciones de realizar tan importante tarea en el futuro próximo.

Debemos destacar la capacidad y calidad de nuestras palomas que han participado con éxito en los Mundiales Rumania 2015 y la esperanza de mejorar aún nuestra performance en la presente temporada ya que se han enviado a nuestras nobles aladas a competir en Bélgica, Hungría y Portugal. La calidad y estirpe de nuestras palomas ya es conocida y en tal sentido ello nos ha permitido el envío de palomas con fines reproductivos a Colombia haciéndose cargo los amigos sudamericanos de los gastos de remisión. En este ítem cabe resaltar que la Institución cumple con actividades preparatorias con vistas a participar en la Olimpiada Colombófila 2017, resaltándose que es un tema complejo en que el grupo de directivos asignados están poniendo su máxima voluntad.

Las Regiones Colombófilas mediante el mecanismo de la figura del Delegado Regional también han sido puestas en práctica en cumplimiento de la norma estatutaria. Cabe mencionar que no es homogéneo el resultado de funcionamiento, ya que las hay que llenan las expectativas para las cuales fueron creadas, otras que aún no han encontrado un funcionamiento acorde a lo requerido y alguna que lamentablemente no logran el cometido pero se seguirá insistiendo a fin de lograr que el colombófilo de alguna manera tenga en lugar relativamente cercano a una autoridad de nivel nacional para cuando le fuera necesario.

En el período analizado debemos mencionar también que se han realizado varios "Encuentros Colombófilos" que se han realizado en el interior del país con la presencia de directivos de esta Federación donde se realizaron charlas explicando el estado de la Federación en la parte administrativa y los distintos lineamientos que se siguen con el fin de mejorar año tras año el quehacer deportivo nacional.

Como está previsto estatutariamente, se ha reformado en el mes de Marzo pasado el Reglamento Deportivo Nacional atendiendo a distintas peticiones de las asociaciones y de los directivos nacionales todas tendientes a lograr un mejor cometido y seguridad en todos los eventos deportivos. También traducido del portugués se puso en la Web y se comunicó a todas las asociaciones un Manual de Buenas Prácticas donde se plasman las distintas posibilidades y medidas de seguridad de las gateras de distintas marcas. Entendemos que es una guía de muchísima utilidad para directivos y concursantes para el manejo y control de este moderno sistema de constatación automática de nuestras palomas.

Habiéndose determinado la buena acogida de lo dispuesto en la Circular 8/2014 de provisión de anillos de identificación para socios jubilados que sean vitalicios en su Institución y activos en el deporte y mayores de 70 años y en caso de reunirlos se proceda a la asignación de 30 anillos de años anteriores, habilitados para la siguiente temporada, se ha resuelto elevar el número de 600 anillos previstos a 1000 anillos

anuales, desde 2016 en adelante. Para lograr que resulten beneficiados afiliados de distintas asociaciones, se delimitó a dos postulantes por entidad como máximo.

Cumpliendo con el reconocimiento que hace la Federación a los colombófilos que cumplen 50 años de práctica del deporte, se entregaron las distinciones a los socios Orlando Lima, Jorge Fernández y Rubén Giamello de la Asociación Colombófila La Mensajera Ensenadense y Francisco Mastrandrea de la Asociación Quilmas Bernal. En idéntico sentido se entregaron distinciones a los socios Ángel Honorato y Ángel Romeo de la Asociación Nicolás Avellaneda y Ernesto Seeger de la Asociación Rosario Sud. Por su parte se entregó la medalla de los 25 años al asociado Roberto Mariño de la Asociación Colombófila La Ramallense.

Se estableció que como se viene efectuando recurrentemente en la temporada que se inicia se realice la Exposición Nacional y Olímpica 2016 invitándose a las posibles asociaciones interesadas que se postulen para sede de la misma. Habiéndose recibido la postulación de las asociaciones de la Ciudad de Zárate, se dispuso que la exposición se lleve a cabo en dicha ciudad el 20 y 21 de agosto próximo destinándose para esta circunstancia la suma de ocho mil (8.000) pesos mas la entrega de las cucardas y premios establecidos. El lugar elegido será la sede del Palomar Social Duvivier Van den Zander, tras la renovación íntegra de la sede social de esta institución, por intervención directa de la Municipalidad de Zárate.

Como ya se informara en la Asamblea anterior, se continúa trabajando en el proyecto de construcción de un edificio de departamentos y nueva sede de la Institución en el predio actual de Bogotá 13 (CABA). Como se informara en esa oportunidad por ser la construcción actual anterior al año 1941, el proyecto debería mantener la actual fachada del viejo edificio por tener un valor histórico para la Ciudad, lo que reduce la capacidad edilicia. Como este requisito es factible de ser modificado, en forma lenta pero constante, se siguen con las tramitaciones para lograr dicho cometido, las que continúan a cargo de nuestro asesor letrado ad honorem el dr. Sergio Levitán a quien le hemos otorgado un poder general para representar a esta Comisión Federal.

Habiendo el Estado Nacional flexibilizado las normas para la entrada de mercaderías de origen extranjero, se resolvió volver a requerir a la Federación Colombófila Internacional los relojes constataores oportunamente donados. Por intermedio del Lic. Federico Arias se realizan las tramitaciones correspondientes.

Sabemos que quedan en el camino muchas otras cosas que podrían incorporarse a la síntesis, pero por razones obvias de tiempo, las mismas podrán ser interpretadas directamente de la lectura del libro de actas de sesiones de la Comisión Directiva.

Esta es, en definitiva la Memoria de la Federación Colombófila Argentina correspondiente al ejercicio vencido al 30 de abril de 2016.

ASAMBLEA FEDERAL ORDINARIA 2016

Denominación: FEDERACION COLOMBOFILA ARGENTINA
Nro. IGJ: 3551
Ejercicio Económico Finalizado el 30 de abril del 2016

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DEL 2016
Cifras expresadas en Pesos - Comparativo con el Ejercicio Anterior -

	30/04/2016	30/04/2015	30/04/2016	30/04/2015
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA Y BANCOS (Nota A 1)	523537,85	303371,65		
INVERSIONES (Nota A 2)	300000,00	400000,00		
CREDITOS (Nota 3)	143705,00	154389,79		
IMPLEMENTOS COLOMBOFILOS (Nota 4)	914727,42	529152,59		
A TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	1881970,27	140814,03		
BIENES DE USO				
Neto de amortizaciones (Segun Anexo I)	69692,12	62742,09		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	69692,12	62742,09		
TOTAL DEL ACTIVO	1951662,39	153956,12		
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
DEUDAS				
DEUDAS COMERCIALES (Nota A 5)	59248,00	0,00		
DEUDAS SOCIALES (Nota A 6)	21627,15	39961,87		
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	80875,15	39961,87		
PASIVO NO CORRIENTE				
No existe	0,00	0,00		
TOTAL DEL PASIVO	80875,15	39961,87		
PATRIMONIO NETO				
Segun Estado correspondiente	1870787,24	151964,25		
TOTAL	1951662,39	153956,12		

INFORMACION COMPLEMENTARIA
Cifras expresadas en Pesos - Comparativo con el Ejercicio anterior

COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS RUBROS

	30/04/2016	30/04/2015
1.- CAJA Y BANCOS:		
Este rubro se integra con las siguientes cuentas:		
Caja	11840,43	6232,07
Valores en Cartera y acred. Pendientes	65684,00	29194,12
Bancos	446013,42	324945,46
	523537,85	363371,65
2.- INVERSIONES		
Este rubro se integra con las siguientes cuentas:		
Plazo Fijo en Pesos	300000,00	450000,00
	300000,00	450000,00
3.- CREDITOS		
Este rubro se integra con las siguientes cuentas:		
Deudores Colombófilos	143705,00	154389,79
	143705,00	154389,79
4.- IMPLEMENTOS COLOMBOFILOS		
Este rubro se integra con las siguientes cuentas:		
Matriculas de Identificación	533046,51	27426,12
Anillos en Aduana a nacionalizar	0,00	168010,61
Remedios	256838,91	239408,66
Otros implementos colombófilos	125044,00	94357,20
	914727,42	529152,59
5.- DEUDAS COMERCIALES		
Este rubro se integra con las siguientes cuentas:		
Deudas Comerciales en Cta. Cte.	59248,00	0,00
	59248,00	0,00
6.- DEUDAS SOCIALES		
Este rubro se integra con las siguientes cuentas:		
Sueldos a Pagar	0,00	22442,00
RNSS	16118,16	12402,81
RNOS	4595,22	3582,37
ART	901,47	693,61
Seguro de Vida Obligatorio	12,30	7,37
Sindicato	0,00	833,71
	21627,15	39961,87

Firmado por mí a los efectos de su identificación con informe de fecha 02 de Junio del 2016

Dr. Gustavo M. Palermo
Contador Publico (UBA)
T. 124 F. 212 C.P.C.E.C.A.B.A.

La información más relevante en relación al Balance presentado ante la Asamblea Federal y aprobado por unanimidad es la que incluimos en esta página.

Por un lado el Activo y Pasivo, así como la información complementaria de los distintos rubros, y por el otro el Estado de Resultados, que incluye los Ingresos Ordinarios y Extraordinarios (Inscripciones en Concursos Nacionales), los Costos y los Egresos.

Recordemos que el período reflejado en este balance es el que se administró con un presupuesto basado en \$14 por matrícula de identificación, solicitado por la C.D. a la Asamblea anterior, resultando acertado tal requerimiento.

Denominación de la entidad: FEDERACION COLOMBOFILA ARGENTINA
Balance General al 30 de abril del 2016
Nro. IGJ: 3551

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE ABRIL DEL 2016
Ex Cuenta de Recursos y Gastos
Cifras expresadas en Pesos - Comparativo con el ejercicio anterior -

	30-04-2016		30-04-2015	
	\$	\$	\$	\$
INGRESOS				
Ordinarios				
1.- Por Derechos de Matriculación	1627612,00		1416042,00	
2.- Por Provisión de Remedios	1188684,80		777256,60	
3.- Por Provisiones Generales y Publicidad	250686,18		246728,86	
Total de Recursos Ordinarios		3066982,98		2440027,46
Derechos de Inscripciones				
1.- Por Eventos	521555,00		275197,00	
Total por Organización de Eventos		521555,00		275197,00
Otros Ingresos - Intereses Plazo Fijo	91611,93		9246,58	
		91611,93		9246,58
Total de Recursos		3680149,91		2724471,04
Costos de				
implementos Colombófilos	267983,07		214263,17	
Remedios	1066129,88	1334112,93	606902,43	821165,60
EGRESOS				
Viáticos	14370,25		10012,00	
Correos y Envíos	9207,02		9727,90	
Mantenimiento Bienes de Uso	3810,00		15366,80	
Gastos de Librería e Imprenta	13446,53		14595,24	
Honorarios Contador	54300,00		42200,00	
Honorarios y Gastos Veterinario	0,00		23751,00	
Premios y Trofeos - 25/50	9930,00		23989,00	
Productos de Limpieza/Credenciales	2675,88		2575,00	
Agua, Metrogas, Edesur	5814,88		5101,93	
Teléfonos Bogotá	11355,28		7735,03	
Gs Notariales y Laborales	8781,00		5267,50	
Sueldos	578300,84		436550,41	
Cargas Sociales	146648,03		110351,59	
Premios Federales	117680,00		43400,00	
Despacho Periódico El Mensajero	2183,77		732,00	
Gastos Bancarios	7321,21		8782,71	
Amortizaciones	2769,97		1797,97	
Gastos Palomas Bogota	0,00		1530,00	
Gastos de Seguridad	6030,44		5571,78	
Ofrendas Florales	0,00		1300,00	
Gs Envío Portugal-Colombia-Hungria	41699,81		23867,25	
Gastos de Almacén	3955,00		2796,00	
Emergencias Médicas	2255,60		1607,50	
Diagramación e Impresión Periódico y revistas	73838,53		67871,72	
Gastos Legales - IGJ - Legaliz. Balances	3239,16		2962,31	
Gastos de Computación e Internet	21755,00		6801,83	
Cuota Anual FCI	2695,35		3000,00	
ABL Bogotá	15422,62		11523,10	
Gs. de Conservación Vacunas	3809,66		3933,08	
Gastos de Publicidad y Difusión	12412,07		29474,60	
Asunción Comisión Directiva y Reunion Fin año	8895,43		2257,45	
Impuesto a los Debitos Bancarios	30673,45		14062,24	
Premios Grañ. Don José de San Martín	5900,00		0,00	
Publicidad Televisiva	168548,77		147046,67	
Despacho Palomas Belgica Hungria	79647,89		23964,00	
Inscrip Grand Prix	0,00		4545,00	
Instalacion Camaras	11000,00		0,00	
Robos y Hurtos	3175,00		0,00	
Cursos Jurado/Int. Cargas	864,25		91,91	
		1484482,49		1116182,82
Total de Egresos Bogotá		2818595,42		1937348,42
Egresos por Eventos				
Premios y Trofeos Zapala/Obelisco/Curuzu	265354,00		152420,00	
Fletes Zapala/Obelisco/Curuzu	232717,00		146759,46	
Otros Gastos Zapala/Obelisco/Curuzu	12390,50		11562,12	
		510461,50		310741,58
Total Egresos por Eventos		510461,50		310741,58
Total de Egresos		3329056,92		2248090,00
Utilidad del Ejercicio		351092,99		476381,04

ACTA DE LA ASAMBLEA FEDERAL ORDINARIA -24 DE JUNIO DE 2016.-

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a veinticuatro días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las 21 hs., en la sede de la Federación Colombófila Argentina sita en Bogotá 13 de la mencionada ciudad, bajo la presencia del Vicepresidente Sr. Osvaldo Molins y con 10 asistentes que firman al margen del Libro de Actas, se da por comenzada la Asamblea Federal Ordinaria de la institución citada para el día de la fecha a las 20 hs. Para tratar el siguiente orden del día.

- a) Memoria de la Comisión Directiva;
- b) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta;
- c) Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2016;
- d) Aval a lo actuado por la comisión Directiva respecto de la conformación del Tribunal de Penas;
- e) Precio del anillo de identificación 2016;
- f) Elección de dos titulares y los dos suplentes que integrarán la Comisión Revisora de Cuentas; y
- g) Elección de los dos titulares y los dos suplentes que integrarán la Junta Electoral.

Iniciado el debate, el Sr. Vicepresidente da por comenzada la Asamblea y agradece la concurrencia de representantes de distintas asociaciones.

Luego de la bienvenida a los asambleístas, el Cr. Marcelo Paterno hace la lectura de la Memoria de la Comisión Directiva, sin registrar entre los presentes ninguna pregunta de lo leído se aprueba por unanimidad, seguidamente se pide que la asamblea designe dos asambleístas que firmen la presente acta, siendo designados el Sr. Miguel Alfano, y el Sr. Adrián Foncubierta, representante de la Asociación Gral. Sarmiento.

Seguidamente, se procede a tratar el Balance General de la Institución, que es leído por el Cr. Marcelo Paterno, explicando detalladamente en resumen de dicho Balance, proponiendo luego de su lectura el Sr. Alferes representante de la Asoc. Ramos Mejía la aprobación, la que es aceptada por la totalidad de los asambleístas, inmediatamente la comisión solicita la aprobación de actualización de deudas de las instituciones, la que propone en tres puntos.

Primero: Ratificar lo resuelto en la Asamblea 2014, sobre deudas de anillos de identificación al 30 de Abril (día de cierre de ejercicio).

Segundo: Modificar plazo de pago de facturas de anillos de identificación. Máximo 90 días Fecha de Factura., vencido este plazo, parcial o total, queda inhabilitada la cuenta corriente.

Tercero: Plazo de factura de medicamentos y artículos colombófilos. Máximo 40 días de fecha de factura, vencido este plazo se actualizarán los precios al día de pago, emitiendo nota de débito correspondiente.

Luego de interiorizar a los Asambleístas, punto por punto, aceptan por unanimidad. El Sr. Juan Ordóñez de la Asociación Gral. Belgrano solicita se le explique cuál era el stock de matrículas existentes y su valuación, a su pedido el Sr. Vicepresidente le explica que se había efectuado la compra de matrículas para abastecer el requerimiento de dos años, en cuanto a los anillos sobrantes de años anteriores se los valuó en \$1.- por lo expuesto el Sr. Ordóñez da su conformidad de lo explicado.

Continuando por el punto d) a tratar se le hace saber a los asambleístas la incorporación de un nuevo integrante en el Tribunal de Penas con la postulación del Dr. Mariano Miquelarena de la Asociación Alas Francas de Trelew, la que se ha considerado oportuna, a los efectos de completar su conformación estatutaria de 6 miembros (tres titulares y tres suplentes). El Sr. Esteban Foncubierta solicita a los asambleístas la aprobación, que fue positiva y unánime.

Continuando con el próximo punto a tratar en el orden del día, el Sr. Osvaldo Molins, procede a explicarle a los asambleístas el resumen proyectado de gastos para el ejercicio del próximo año el que con mucha atención, los presentes escuchaban, terminado el punto se les informa que según dichas explicaciones se creía conveniente aumentar el valor del precio de los anillos a \$18.

Concluida la explicación y dado el precio que para la Comisión Directiva era el correcto, comenzó la discusión, con comentarios del Sr. Alferes representante de la Asociación Ramos Mejía, de que a su criterio el precio era elevado y consideraba que llevarlo a \$16 sería lo más adecuado, pero se encontró con diversos comentarios de los asambleístas, los que si estaban de acuerdo con el precio que la comisión proponía, continuando la discusión la que al cabo de breves minutos se llegó en forma unánime a que el precio del anillo sería de \$18, dándose así por terminada la discusión.

Paso seguido, se continuó con la elección de dos Revisores de Cuentas Titulares, el primero en ser designado fue el Sr. Ángel Alferes de la As. Ramos Mejía y el Sr. Juan Ordóñez (hijo) Por la As. Gral. Belgrano, acto seguido se pidió la participación de dos Revisores de Cuenta Suplentes, y los elegidos fueron el Sr. Esteban Foncubierta de la As. Gral. Sarmiento y el Sr. Alfano Miguel.

Continuando con el punto g) del Orden del día se pasó a dar elección a los dos asambleístas titulares para la Junta Electoral, recayendo la responsabilidad en los Sres. Ángel Alferes y Juan Ordóñez (hijo), en tanto se designaron suplentes los Sres. Esteban Foncubierta y Miguel Alfano.

Agotados los temas a tratar en el Orden del Día y siendo las 22.18 hs. El Sr. Vicepresidente dio por terminada la Asamblea General Ordinaria de la Federación Colombófila Argentina.

La Asociación Paloma Mensajera de Pergamino presentó en el transcurso del corriente año una nueva unidad de transporte de palomas, de una capacidad



inferior a otras de las que posee, la que tiene por finalidad el soporte para la recolección de palomas en



algunas de las asociaciones de la Capital Federal y Gran Bs. As., donde se dificulta el ingreso de los vehículos de porte mayor.



Recordemos que esta institución presta el servicio de transporte a 55 asociaciones argentinas, movilizando semanalmente casi 15 mil palomas en un calendario deportivo a varias puntas simultáneas que permite atender las necesidades de las asociaciones que lo utilizan.

Abajo: transporte de la A. C. Tucumana remodelado



SE NOS FUE EL AMIGO DE TODOS



Ricardo Fermé fue mi amigo, pero también lo fue de muchos. Fue un gran deportista y un mejor directivo, fue un colomófilo con mayúscula y un directivo muy capaz. Lo conocí hace muchos años cuando aún yo actuaba en la Mensajera de la Capital y fue asiduo visitante a cuanto encuentro colomófilo hubo y también un componedor de situaciones como fue en el caso de Venado Tuerto que le reconocieron con una hermosa plaqueta.

Nadie se fue de su casa sin una paloma y nunca fue egoísta en la entrega de sus aves y de sus abrazos fraternales.

Fue uno de mis hermanos de pluma y amigo de todo el mundo de la Capital e interior, y también el largador y organizador en varias ediciones de las carreras de Zapala, Alegrate, Aconcagua y otras donde iba con su automóvil acompañado siempre con su querida Martita.

Fue gran amigo de muchas instituciones a las que en algunos casos íbamos juntos como Chajarí, Villa del Rosario, Concordia, siendo también socio honorario de La Mensajera Santafesina, donde contribuía con sus palomas para la organización de algún remate.

No faltó casi nunca a nuestras entregas de premios donde abrazaba a todos y a uno por uno con su abrazo de oso muy característico.

Con él se va un sin número de anécdotas, pero cada uno que lo conoció seguro tendrá una.

Todos lo extrañaremos por su cordialidad y su hombría de bien. Hasta siempre Ricardo.

Horacio Riso Patrón

Su último vuelo Por Carlos Ludueña "La Voz de San Justo"

Otra lamentable pérdida sufrió el deporte sanfrancisqueño con el fallecimiento de **Javier Cagnotti**, quien se desempeñó hasta sus últimos días como presidente de la Asociación Colombófila San Francisco.

Una cruel enfermedad terminó con la vida de un tenaz dirigente que abrazó con pasión la disciplina que se fundamenta en el amor por las aves con un objetivo competitivo-recreativo. Una persona que además supo profesar su amor por los animales a través de su profesión de veterinario.

Sin dudas una sensible pérdida en el ambiente de la colombofilia, una vocación que heredó de su padre, quien también supo presidir la asociación durante varios años.

Debo admitir que ignoro datos precisos de su curriculum deportivo, pero sí que en los últimos tiempos, según nos supo comentar, con su palomar "El Motivo" se impuso desde Zapala, que son 1150 Km., en una prueba de gran distancia. "Un premio que hace cinco años atrás no lo hubiese soñado", había confesado.

Demostrando su infinito amor por la actividad, había redoblado su empeño en revitalizar el deporte a través de sus pensamientos que en forma periódica venía publicando LA VOZ DE SAN JUSTO como así también se encargó de hacer un llamado a la renovación de la entidad que presidía.

"Necesitamos que haya gente que agarre la posta de esto. Ya cumplí mi etapa, claro que no voy a dejar las palomas, porque son mi cable a tierra, pero ellos serán los que deberán conducir", dijo en su última entrevista.

Un legado que seguramente sus pares tomarán orgullosamente como el mejor tributo a su memoria, sabiendo que esas queridas palomas volvieron a abrir sus alas, esta vez para romper todo récord, llevándolo hasta el cielo en su último vuelo.



Angel Pagliarusco de Rosario, su fallecimiento

En mis primeros viajes colomófilos a Rosario, hace casi 20 años, entablé una sana amistad con el amigo Pagliarusco, quien siempre me recibió con la mayor cordialidad en su palomar, aún a pesar de la diferencia de edad entre ambos. Sucedió lo de siempre: la colombofilia una sin distinciones.

Supo ganar anillos de oro y premios federales en su querida asociación La Rosarina, manejándose siempre con un plantel reducido pero bien seleccionado.

Mi sentido pésame a su familia y el deseo de que el querido Angel descanse en paz.

El Director



El adiós a Don Rubén Mas de Capital Federal

La Asociación General Belgrano perdió a su socio más longevo, nos referimos a Rubén Mas, quien en diciembre de 2015 abandonó este mundo a los 99 años de edad.

El Sr. Mas, junto a su hijo Marcelo, lograron conformar un plantel de palomas de lo más selectas, a base de esfuerzos y contactos con afamados colomófilos de talla internacional.

Es así como Rubén pudo codearse con uno de los Hnos. Janssen, Lietaer, Theelen, entre otros, y darse el gusto de ganar los eventos más exigentes de la Capital y el Gran Buenos Aires en varias oportunidades.

El Director



PAMPA

Gateras Electrónicas

ventas@gateraspampa.com.ar

Teléfono: 011 - 15 - 66391327

PAMPA

CONCURSOS: 0

06/10/2015 14:15:36

PAMPA
GATERAS ELECTRONICAS

www.gateraspampa.com.ar

¡¡ AMPLIO STOCK DE CHIPS Y EQUIPOS TODO EL AÑO !!
1 AÑO DE GARANTIA - SERVICIO PRE Y POST VENTA
HASTA 12 CUOTAS CON TARJETAS DE CRÉDITO
PRESENTES EN MAS DE 80 SOCIEDADES - Nº 1 EN ARGENTINA

Breve Historia de la Colombofilia Argentina

Por Rómulo Rodríguez Zelada

Otro de los acontecimientos colombófilos de 1929 fue el de la celebración de las "Bodas de Plata" de la decana sociedad metropolitana "La Paloma Mensajera". El acontecimiento se festejó con una cena de camaradería y un concurso desde Carlos Casares, 285 Km., para el cual fueron instituidos valiosos premios, entre ellos una plaqueta de oro donada por el diario "La Nación", otra por la Cámara de Diputados y una copa del Senado.

Participaron aves de aficionados de La Paloma Mensajera, General Belgrano y La Argentina. El triunfo correspondió a Narciso Ceccardi, cuyas pupilas se adjudicaron el primer, segundo, cuarto y quinto puesto.

En la cena, el señor Canevari, en nombre de la General Belbrano, hizo entrega de una plaqueta de plata y medalla de oro conmemorativas a los camaradas de la asociación anfitriona. El señor José Morando, hizo otro tanto en representación de La Argentina. Además los aficionados Poretti y Altuve se designaron socios vitalicios de la veterana asociación.

En la renovación de autoridades de la Federación Colombófila llevada a cabo ese año resultaron designados para actuar en la mesa directiva Alfredo Poretti, José Morando, Juan Cucco y el Dr. Carlos Mosoteguy, todos en representación de las asociaciones afiliadas. La presidencia era ejercida por el Director General de Tropas y Servicios de Comunicaciones, Tte. Cnel. Leopoldo Casavega. Sus sesiones se realizaban en esa época en las oficinas de la II División, sitas en Avenida Bullrich 2770.

En una de las primeras reuniones, el Consejo resolvió que de allí en adelante, en todos los Concursos Federales que se realizasen fuese cobrada una inscripción de diez centavos por paloma, de cuyo monto se haría entrega a la Federación previa deducción de los gastos de acarreo, anillos de goma, mantención, etc., que demandaran los mismos. La Federación por su parte en caso de déficit se haría cargo del mismo. Los gastos de convoyage, en cambio, correrían por cuenta exclusiva de la sociedad organizadora de la prueba.

El siguiente balance de las actividades cumplidas en 1929 por las sociedades colombófilas, publicado en el número 5-6 de "Alas", da una idea concreta de cómo estaba la colombofilia por entonces:

Circuito Capital Federal: sociedades La Paloma Mensajera, Sud América, General Belgrano, La Unión, La Argentina, San Lorenzo de Almagro, La Mensajera Belgranense, Villa del Parque, San Fernando, Bernardino Rivadavia, San Martín, Club Colombófilo Lomas de Zamora, Río de la Plata, Nicolás Avellaneda y Vicente López. Etapas disputadas: 28, distribuidas en cuatro líneas de vuelo, con un total de 6414 Km. y un promedio de 200,37 Km. por etapa.

Circuito Bahía Blanca: sociedades La Valiente Mensajera, La Paloma Mensajera Bahiense, La Paloma Mensajera Whitense, La Viajera del Sud, La Rápida Mensajera de Villa Rosas. Etapas disputadas: 32, divididas en cuatro se-

ries, con un total de 8831 Km. y un promedio de 275,968 Km.

Circuito Zárate: sociedad La Zarateña. Etapas disputadas: 25, en tres series, con un total de 6264 Km. y un promedio de 250,560 Km.

Circuito La Plata: sociedad Club Colombófilo Platense. Etapas: 27, 4 series, total de 5271 Km. y promedio de 195,222 Km.

Circuito Pergamino: sociedad Paloma Mensajera de Pergamino. Etapas: 28, en cuatro series, total de 5870 Km. y promedio de 209,642 Km. por concurso.

En 1929 la Federación contribuyó con premios para distintos concursos, por un valor de 2670 pesos, suma estimable para ese entonces.

Durante los años subsiguientes, el crecimiento de nuestra colombofilia, a consecuencia de la labor orgánica realizada por la F.C.A., fue incesante.

El nuevo Director de Tropas del Ejército, el Cnel. Alberto Castro, a la vez presidente de la Federación, cumplía una obra metódica y constructiva. A su propuesta ingresaron al organismo directriz los aficionados Mosoteguy, Carlos Novatti, Jaime Campomar y Benjamín Tealdi, todos de gran prestigio en el ambiente colombófilo.

Otra de las preocupaciones del Cnel. Castro, era la de reprimir los desmanes de los cazadores, que causaban verdaderos destrozos en los planteles de mensajeras. En tal sentido gestionó y obtuvo la cooperación de los gobernadores de las provincias y territorios nacionales, quienes dictaron enérgicas disposiciones con quienes hiciesen fuego contra nuestras palomas.

Por otra parte se fomentaron las exposiciones y la dotación de ejemplares para la policía y unidades del Ejército, procurando se estructurara un sistema de comunicaciones aladas que abarcara todos los ámbitos de la República.

En el año 1931 la actividad había adquirido tal magnitud, que hasta aficionados del viejo mundo le prestaban atención. La difundida revista italiana "Le Sport Colombófilo", dirigida por el maestro Aldo Zecca, publicó un extenso artículo en uno de sus números refiriéndose a la Argentina. "Le Martinet" de Bruselas y "The Homing Pigeon" de Londres también mencionaron elogiosamente a nuestros palomeros.

La Dirección General de Comunicaciones fue confiada en 1932 al Cnel. Pedro Rocco, quien por ende también asumió la presidencia de la Federación, haciéndose representar en el cargo

LA ETAPA DE ORGANIZACIÓN III

durante cierto tiempo por el entonces Mayor Carlos Lorgueilleux.

En 1932 se realizó en La Plata una exposición que alcanzó singular lucimiento. La organización estuvo a cargo del Club Colombófilo Platense, presidido por el señor Novatti. Actuaron de jurados los Sres. Gestro y Passi, reconocidos oficialmente por el Consejo Federal. Por otra parte, en Coronel Suárez se constituyó una asociación que pidió la afiliación a través del aficionado Concetti.

Un acontecimiento de 1932 que no puede dejarse pasar fue el de la constitución del Circuito Capital. La iniciativa tuvo franco auspicio de la Federación. El 19 de setiembre se reunieron los delegados Salvador Gesumaria por La Paloma Mensajera; Zarlenga y Vercesi por la General Belgrano, Colombo y Rosso por la Sud América, Monti y Minhondo de la San Lorenzo de Almagro, Regueira y Maffi por La Unión y Lafrocía y Lafourcade por la General San Martín.

La reunión fue presidida por el mayor Orencio Julio Correas, en representación de la F.C.A., pero a poco de iniciadas las deliberaciones fue reemplazado por el Sr. Gesumaria, actuando de secretario el Sr. Morando.

Expuestas las funciones y fines del organismo, todos se manifestaron conforme con su creación. Los cargos se distribuyeron así: presidente S. Gesumaria, vicepresidente R. Colombo, secretario J. Morando, prosecretario J. Zarlenga, tesorero N. Lafrocía, vocales J. Minhondo y G. Regueira.

1933 fue el año en el que se concretó la primera experiencia de vuelos nocturnos, de los que ya nos ocuparemos más adelante.

Por otro lado, los aficionados de Tandil organizaron la primera partida de ajedrez con palomas mensajeras. Acerca de ello decía el diario "Nueva Era":

"El primer match se jugó entre los palomares "El Sauce" de Guillermo Burgos y "El Kuko" de Antonio Boga.

El partido se realizó así: Burgos se llevó a su palomar las mensajeras de Boga, y éste las de aquel. En el domicilio de cada uno había un tablero de ajedrez y los jugadores enviaron las jugadas correspondientes con las palomas del adversario.

En cada palomar se agruparon colombófilos invitados, revistiendo la llegada de las palomas con el mensaje de la jugada del contrario, animado alboroto que ponía un aspecto entusiasta y alegre en el ambiente.

El tablero del palomar Los Sauces tenía como director técnico a Carlos Peyrel y en el caso contrario a Rodolfo Pedro."

Continuará....

50 AÑOS EN LA ACTIVIDAD**Sr. Mario Toniolo**

A. C. Lomas de Zamora

Sr. José Luis Candia

A. C. Lomas de Zamora

Sr. Raúl de la Torre

A. C. Colombófila Córdoba

**Sr. Alfredo Bustamante**

A. C. Centro República



Colombófilos de
Alas Azuleñas
junto al Protesorero
de la F.C.A.

La entidad
bonaerense es
actualmente
presidida por el
Sr. Jorge Larrocca.,
destacado competi-
dor de fondo local y
regional.



En representación de la FCA el vocal Manuel Barcia asistió a la presentación de la bandera olímpica con vistas a los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 en Buenos Aires. A la derecha junto al Secretario de Deporte de la Nación. La F.C.A. aspira a colaborar en esos Juegos y lograr que la colombofilia sea parte del evento de alguna manera que resulte interesante para los afiliados.

**LIDER MUNDIAL EN COLOMBOFILIA**

- *Más de 80 años de experiencia en la cría de palomas mensajeras.*
- *Estación experimental donde viven 14.000 palomas.*
- *Calidad indiscutida por los colombófilos de todo el mundo.*

PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS PARA PALOMAS**IMPORTADOR OFICIAL****MISTER HUESO**

ALVEAR 862
1842 MONTE GRANDE
PCIA DE BUENOS AIRES
011-4281-8863 y rotativas

info@misterhueso.com.ar
www.misterhueso.com.ar/aves/

Envíos
a todo
el País

COLOMBODROMOS 2016

El Derby de Mercedes en Coronel Pringles fue para José Valsecchi



El colombódromo Alas Pringlenses mantiene desde hace unos años dos eventos que ya son un clásico. Por un lado, el campeonato anual, con varios concursos puntuables, y en el que suelen participar más de 600 pichones. Por otro lado podemos señalar el Derby de Mercedes, el que tiene lugar habitualmente a fines de abril.

Este año, en el Derby se inscribieron en la final un total de 298 pichones, siempre bajo la preparación de Humberto Severini, propietario junto a Marcelo Severini de las instalaciones de este colombódromo.

A las 8:10 partieron desde la ciudad bonaerense, donde es común que el amigo Julio Falabella oficie de largador. Cinco horas y media después, un grupo de más de 20 palomas arribaron al colombódromo, resultando ganador, por apenas un segundo, el colombófilo pringlense José Valsecchi, quien tiene su palomar en el domicilio de España 845. Su pichón 322035 se alzó con el ansiado triunfo. Por si fuera poco, otro de sus pupilos se clasificó tercero.



Lo secundaron en los primeros puestos pichones de estos participantes:

2° Candia – Idiarte

3° Valsecchi José

4° Leoz – Bohn

5° Avila – Mendez

6° Peyre Jorge

7° Biga David

8° Aubone Ricardo

9° Candia – Idiarte

10° Lolly Miguel

Un total de 258 pichones llegaron en el día, evidentemente una jornada inolvidable para los presentes y un gran aliento para sus organizadores.

La Revancha

Un total de 140 de los pichones arribados del Derby de Mercedes se reinscribieron para el Derby Revancha, quince días después, desde Gualguaychú, 600 Km. de distancia, una cifra que normalmente no se da en colombódromos de otras latitudes, pero en nuestro país suele ser frecuente en estos eventos.

En este caso, otra vez un pringlense, donde la afición es grande, obtuvo el primer lugar. Nos referimos al ejemplar de Eugenio Leoz, joven colombófilo que se desempeña en la asociación local.

Pensando en el 2017

Mientras se disputa el campeonato anual, los organizadores ya cursaron la invitación para las actividades 2017.

Para el Derby de Mayo del año venidero, se reciben los pichones entre el 01/09/16 y el 15/12/16, a un valor por ejemplar de \$100 en el ingreso y \$800 el día de encesto del concurso.

Para el campeonato anual, en tanto, el período de recepción se extiende desde el 15/09/16 al 15/01/17. En este caso también se abona \$100 al ingresar cada ejemplar y \$600 al iniciar el certamen de 8 carreras.

Mar del Plata continúa más firme que nunca

El colombódromo administrado por Juan Glocknitzer sigue dando pasos firmes en el mundo de los “one loft”, como les denominan a nivel internacional. Es prácticamente el único que organiza concursos en el verano, y muchos colombófilos aprovechan sus vacaciones en la Costa Atlántica para asistir a ver las llegadas.



Pensando en el verano venidero, el “Mar del Plata” propone un campeonato de cuatro carreras para su séptima edición de verano, con final desde el Cruce Echeverría, 340 Km, el 21/01/17. Se puede inscribir por equipo de tres pichones (1 titular y 2 suplentes) por un valor de USD 100.

Respecto a los eventos que concretó en la presente temporada, los flamantes ganadores han sido los siguientes colombófilos:

Campeonato de Verano 2015/2016: José María Navarro de General Pico

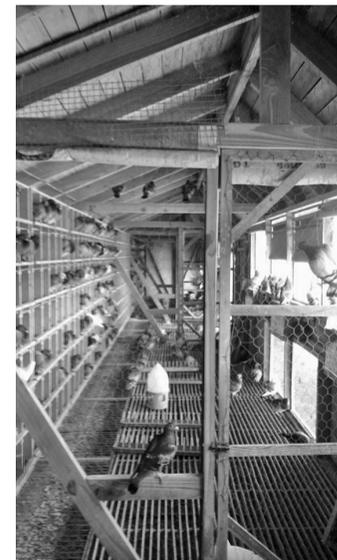
Derby de Mercedes: David Biga de Carlos Pellegrini

Campeonato + Derby: Campeón: José María Navarro de General Pico

Derby de Mercedes Seniors: Ignacio Carranza de 9 de Julio

Derby de Mercedes Juniors: Marcelo Lagrutta de Bahía Blanca

Derby de General Pico: Nicolás Gimenez de General Villegas



El Serrano también propone un Derby de Verano en las Sierras Cordobesas



Desde el 1° de agosto hasta el 31 de octubre se reciben en Villa Santa Cruz del Lago los pichones para el Derby que tendrá lugar el 10 de diciembre desde 270 Km., en el marco de un Encuentro Colombófilo organizado en las instalaciones del colombódromo y apoyado por la Región Colombófila Nro. 7. El costo es de \$1000 por pichón, con descuentos por cantidad inscrita.

Por otro lado, respecto a su campeonato anual 2016, en breve dará comienzo, tal como señala su sitio web y uno de sus propietarios el Sr. Eduardo Mallía.

Alas Color del Viento, a la manera de Rubén Fidalgo



Pichones y Adultas alojados en el colombódromo radicado en Bahía Blanca participan habitualmente en eventos especiales de la zona, particularmente los que lleva a cabo La Valiente Mensajera, la entidad que fiscaliza a Alas Color del Viento. También disputan, entre ellos, los campeonatos internos de cada categoría, de los

que seguramente tendremos noticias al finalizar el año.

En relación al 2017, propone como novedad un Derby de Fondo, con suelta desde Pergamino, a 650 Km. de Bahía Blanca, del que ha requerido los controles del caso por parte de LVM y también de la FCA, la que puede disponer toda fiscalización deportiva sobre estas actividades.

El Derby será en el mes de mayo, para lo cual los pichones se reciben desde el 1° de agosto al 10 de enero próximo. Cada participante puede anotar 5 pichones, tras abonar una inscripción de \$5000, con la posibilidad de reponer en caso de pérdidas, dentro del período de recepción. Están previstos importantes premios.

El Colombódromo “Chajarí” culminó su temporada 2016

El campeonato anual, 4ta. Edición, cerró de la siguiente forma:

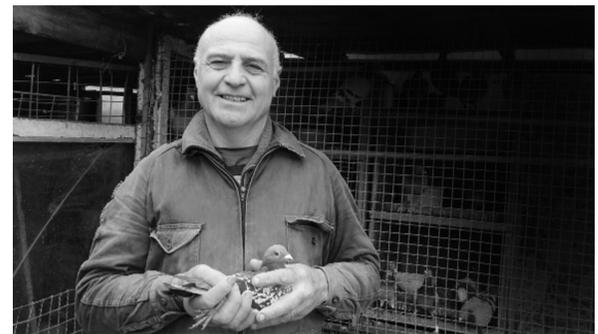
- 1 – Agüero – Lario
- 2 – Amaray – Minor
- 3 – Markovina Catalina
- 4 – Xue Juan
- 5 – Segovia A.
- 6 – Larrigau Rodrigo
- 7 – Colla Miguel
- 8 – Zurro Pablo
- 9 – González Angel
- 10 – Colla Miguel

La prensa de la capital bonaerense se hizo eco del triunfo, y así lo reflejó el DIARIO HOY:

Carlos Agüero es un platense de 57 años que practica esta actividad desde hace más de 35. Cuando tenía 12 años, una paloma mensajera, pese a su majestuoso sentido de la ubicación, apareció perdida en el patio de su casa. Él la adoptó, la cuidó y aprendió a entrenarla: “Después de esa experiencia pasé más de 20 años sin tener ningún ejemplar. Viví mucho tiempo en un edificio y me era imposible instalar un palomar” dice este hombre que ahora en su casa tiene cerca de 80 aves.

En cuanto al entrenamiento que requieren, Agüero dice que “ellas tienen la capacidad de volver al lugar donde nacieron, o al lugar donde se las entrenó. Siete días después que nace la paloma,

se le pone un anillo en la pata, a los 24 sale del nido y a los 30 se la empieza a entrenar. Tienen la capacidad de fijar su rumbo, poseen una espe-



cie de brújula interna en la que el palomar siempre marca el sur”.

Su trabajo es de lo más alegórico: como no podía ser de otra manera, este experto de la colombofilia tuvo una empresa de correo, otra de mensajería y actualmente se desempeña como comisionista: “Mis amigos me cargan y me preguntan si uso a las palomas para mi actividad”, dice entre risas.

Durante las carreras, estas aves son capaces de alcanzar una velocidad promedio de 60 kilómetros por hora, y según Agüero el récord mundial es de 160 kilómetros. Felixia, la paloma de Agüero que acaba de ganar una competencia en Chajarí, Entre Ríos, recorrió 600 kilómetros desde la ciudad de Córdoba en apenas 12 horas.

“Esta victoria es el premio al sacrificio de muchos años” dice Agüero que, como un agregado a su trabajo formal, limpia distintos palomares de la zona: “Hay uno en City Bell que lo atiendo a diario. La higiene es lo más importante de esta actividad. Evita que las palomas puedan enfermarse”.

En relación a la vinculación de esta actividad con el maltrato animal, Agüero opina que “si uno las cuida y las trata bien, no veo donde está el problema. Las palomas, de por sí, comen lo que pueden y son maltratadas por la naturaleza. Lo que ocurre es que algunas personas las tienen hacinadas y así pueden contraer enfermedades. Eso debería pensarse por ley, para que los animales no sufran” y agrega: “Convoco a todos a que traten a sus animales con mucho cariño. Yo tengo una perra dogo. Pese a que digan que es una raza mala, ella siempre fue tratada con amor y nunca molestó a nadie” concluye.

En relación a la campaña 2017, el Sr. Néstor Maltempo ya ha informado las bases y condiciones. No exige abono de inscripción al remitir el ejemplar a Chajarí, sino recién cuando se inicia el campeonato (\$1500 por ejemplar). El período estará abierto desde el 01/11 al 15/12. Serán un total de 8 carreras, divididas en tres campeonatos y uno general.

Un arranque prometedor en Alas del Litoral



El Trébol, en la Pcia. de Santa Fe, ya no se reconoce en el ambiente colomófilo únicamente por la existencia de algunos palomares que se han destacado en el concierto nacional, pertenecientes a jóvenes colomófilos, sino que ahora hay que sumarle la puesta en marcha de un nuevo colomódromo, denominado Alas del Litoral, del cual es su responsable el Sr. Matías Fumero.

Inició sus actividades este año, y acaba de finalizar su certamen desde Curuzú Cuatiá, de paso, midiendo las performances con palomas de medio país colomófilo. Un grupo de pichones que han pasado las fases previas han competido por el título mayor. Tendremos noticias en la próxima edición al respecto.

Por otro lado, ya inició la promoción para la segunda temporada, para la que arranca con el ingreso de pichones este 15 de setiembre, y dura hasta el 30 de noviembre. Se prevé un campeonato de 7 carreras, que finalizará en Obelisco 2016 (410 Km.).

El costo por pichón para el mantenimiento es de \$300, con promociones por cantidad. Luego, al iniciar el certamen, los que estén deberán abonar \$1000 para conformar los premios a disputar.



Derby Internacional de Mira, Portugal

Fueron 20 los pichones argentinos (un 66% de los remitidos en marzo) los que se encestaron en el concurso final organizado en el colomódromo de Portugal, propiedad de la Federación Nacional del país ibérico. Pertenecían a los aficionados Avelino Zurro, Carlos Dibartola, Crisconio e Hijo, Grabotti-De Vido-Venere, Jorge Villa, Pablo Zurro, Pedro Goldenberg y la dupla Risso Patrón-Napolitano, esta última, con la satisfacción previa de haber ocupado uno de sus pichones el primer lugar en un entrenamiento con registración.

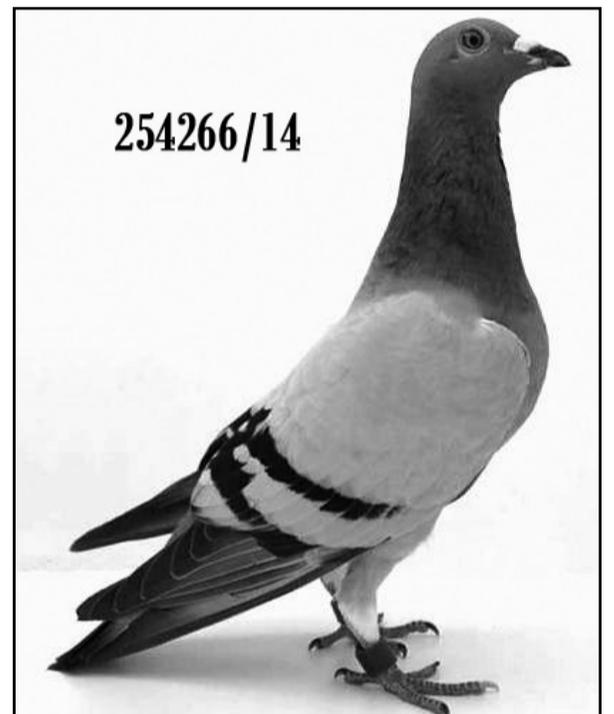
El Gran Prix lo disputaban, además de los argentinos, pichones de otros 15 países, algunos de los más alejados, como el caso de Qatar, Kuwait y Grecia.

La suelta fue a 350 Km., una distancia relativamente corta, ya que desde hace unos años, la FPC procura que el concurso no corra riesgos por la calurosa temperatura que suele reinar en la época en que se lleva a cabo, y para dar un marco de fiesta y alegría a quienes se dan cita en el predio, habitualmente más de 1000 personas.

A 947 m/m llegó el ganador del derby, paloma portuguesa, de Paulo Moreira Martins. Existía la posibilidad de clasificar hasta el puesto 113, teniendo en cuenta que por normativa de la FCI pueden puntuar el 20% de los pichones participantes.

En ese lote se ubicaron dos pichones argentinos: 43° el 254160/14 de Carlos Dibartola de Punta Alta y 74° el 254266/14 de Pablo Zurro de Pehuajó. Esto les valió en la modalidad de As Palomas, que tiene en cuenta las performances en los últimos vareos y el concurso final, para ubicarse en los puestos 22° y 79° respectivamente.

Fuera del marcador arribaron muchos pichones, de todas las nacionalidades, inclusive otros argentinos, pichones que luego saldrían a remate en la web de la Federación Portuguesa, la cual se prepara para la organización del Campeonato del Mundo y Mundial Juvenil 2017, lo que nos genera la tranquilidad de que podremos estar presentes con pichones que nos representarán el año próximo.



WEBS COLOMBÓFILAS

En el sitio de la Federación se ha incluido un link denominado "Sitios Web Colomófilos" (en el margen izquierdo inferior), el que como su nombre lo indica apunta a informar a los visitantes cuales son las páginas institucionales ó de resultados de las distintas organizaciones colomófilas.

Se incluyen en consecuencia los vínculos a web de Regiones, Circuitos y Asociaciones. A los que hay que agregar los correspondientes a colomódromos, modalidad tan difundida y practicada en nuestro país, y también a sitios de información general.

Invitamos a los lectores de EL MENSAJERO a ingresar e interiorizarse en la diversidad virtual que caracteriza en la actualidad a la colombofilia.



COLOMBODROMO

Alas Del Litoral

Invitación especial a la 2° Edición.

\$200.000 en Premios

Estos premios se fijan sobre la base de entrada de 260 pichones.

(Capacidad máxima del colombódromo 330 palomas).

**Colombódromo ubicado en la ciudad de El Trébol, Sta. Fe, Argentina.
Localidad sin referencia geográfica para las palomas.**

**Recepción de pichones desde el 15 de Septiembre, hasta el 30 de Noviembre.
Reposición hasta el 31 de Marzo de 2017.**

CAMPEONATO DE 7 CARRERAS

Arroyo Seco 155km

San Pedro 250km

Zarate 330 km

Buenos Aires 400km

(En las 4 sueltas correrán solo las palomas del Colombódromo)

Pergamino (1) 215 km

Pergamino (2) 215 km

(Dos sueltas en conjunto con palomas de otros circuitos)

OBELISCO 410 km

(Y la gran final, desde una carrera nacional con palomas de todo el país)

¡Costo de ingreso y promociones!
(SOLO ABONA MANTENIMIENTO)

1 Pichón \$300

4 Pichones \$1000

8 Pichones \$1800

10 Pichones \$2000

Límite máximo de 10 pichones por participante.

Desde el día que el pichón ingresa al colombódromo ya poseerá chip,
para poder realizar censos quincenales.

Todos los vareos serán cronometrados. Albergamos a sus palomas casi 1 año.

El campeonato de esta segunda edición será individual, el pichón paga \$ 1000, solo si está para el inicio del campeonato después del acostumbramiento, entrenamiento y vareos. Y para todos los participantes que deseen una competencia en igualdad de condiciones, tendrán la alternativa de poder competir un campeonato limitado de 2 pichones, a valor de \$500, con entrega de 100% de lo recaudado a premios de dicho campeonato)

Premios sobre la base de 260 pichones

Premio al ganador de cada carrera de las 5 primeras

1° \$2500 + Diploma

Premio al ganador de las 3 ultimas carreras

1° \$4000 + Trofeo

Premio al campeonato Individual

1° \$10000 + Trofeo

2° \$20000 + Trofeo

3° \$12000 + Trofeo

4° \$10000 + Diploma

5° \$7000 + Diploma

6° \$6000 + Diploma

7° \$5000 + Diploma

8° \$4000 + Diploma

9° \$3000 + Diploma

10° \$2000 + Diploma

EL DESAFÍO YA ESTA PLANTEADO, AHORA ESTA EN USTED SI SE ANIMA A PARTICIPAR, ESPERAMOS SU PARTICIPACIÓN.
SOLO SE RESERVA LUGAR ABONANDO EL MANTENIMIENTO POR ANTICIPADO, CASO CONTRARIO
SE RECIBEN PICHONES HASTA LLEGAR A LA CAPACIDAD MÁXIMA DE ESTE COLOMBÓDROMO.

Saluda a ustedes, Colombódromo Alas Del Litoral

Dirección: Emilia Bertolé 940 (2535) El Trébol - Santa Fe - Argentina

Tel.: (03401) 15517055

E-mail: info@alasdellitoral.com.ar

www.alasdellitoral.com.ar

Seguí todas las carreras en directo, cámara en vivo y marcadas On-Line.

LA LOMAS DE ZAMORA SE MODERNIZA

www.colombofilalomas.com.ar es el nuevo sitio web puesto en funcionamiento por esta prestigiosa institución del Gran Buenos Aires. Allí puede obtenerse información de sus concursos y campeonatos, así como de todas las novedades útiles para los socios y adeptos a la colombofilia. La Lomas de Zamora ha celebrado hace poco sus 90 años de actividad, los que la encuentran en pleno desarrollo, con un importante capital social y fundamentalmente un excelente grupo humano de 57 personas (según el padrón de la Federación) que le da vida.



Para señalar algo de su historia, vale transcribir lo recopilado en el sitio web:

El ACTA DE FUNDACION fue labrada el 1ro. de agosto de 1926, en el domicilio del Sr. Carlos Sacchi, sito en Sarmiento N° 679 de Lomas de Zamora, con la presencia de los Sres. Carlos Fontana, Carlos Ré, Carlos Sacchi, Felix J. R. Oddicini, Julio Sacchi, Angel Polinotto y Julio Glade, a fin de formar una sociedad colombófila, con el objeto de fomentar y difundir la práctica de la colombofilia, propiciar la cría de la paloma mensajera y el mejoramiento de la raza, mantener relaciones con las instituciones similares, afiliarse a clubes, asociaciones o entidades vinculadas con el deporte y su dirección, organizar exposiciones de productos, concursos y carreras.

El ACTA N° 1, se celebró en el Salón del "CENTRO JUVENTUD DE BANFIELD", ubicado en la Ciudad de La Paz, Partido de Lomas de Zamora, con fecha 24 de agosto de 1926. La reunión se celebra con los ya citados y además el Sr. Adolfo Canil.-

COMISION PROVISORIA: se designa la primera Comisión Provisoria, que regirá hasta que efectúe la primera asamblea general de socios.

Dicha comisión era presidida por Carlos Sacchi, vicepresidente: Felix J. R. Oddicini, secretario: Adolfo Canil, prosecretario: Angel Polinotto, tesorero: Carlos Fontana, protesorero: Carlos Ré, Vocales: Carlos Sacchi y Julio Glade.

En la misma se resuelve que lleve el nombre de "SOCIEDAD COLOMBOFILA LOMAS DE ZAMORA", fijándose la cuota social en 1 peso moneda nacional por mes, afiliarse a la Federación Colombófila Argentina, solicitando 300 anillos de Aluminio, con fecha del año 1927.

Por el ACTA N° 13, con fecha 31 de octubre de 1926, se realiza, la PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, donde entre otras cuestiones se designa a la primera COMISION DIRECTIVA EFECTIVA, la que tuvo por presidente al Cap. Félix Oddicini.

Los balances eran mensuales y para tener una referencia, en el 2do. balance practicado el 30 de septiembre de 1926, los ingresos fueron por \$ 41,45 al igual que los egresos, resultando la mayor salida la compra de 200 anillos.

El primer concurso se realizó el 20 de marzo de 1927, desde la Estación Manzanares, 74 kms. 84ª al Nord oeste.- Corrieron 33 palomas y 6 fueron de vereo. El marcador duró aproximadamente una hora.

Volviendo a la actualidad, la Lomas de Zamora junto a las asociaciones Hipólito Vieytes y Caaguazú conforman el Circuito Lanús-Lomas, el que actualmente utiliza el servicio de transporte de la asociación pergaminense. Previamente al calendario anual 2016, en forma independiente, organizaron un campeonato preparación de pichones, con sueltas inferiores a los 200 Km., resultando clasificados en las primeras posiciones los colombófilos Hnos. Curcio, Daniel Pafumi, Víctor Herrera, Rubén Roasio, Juan Bonfiglio, Franco Marando y Ezequiel Marcangeli.

LA CASILDENSE CELEBRÓ SU ANIVERSARIO

Este año la asociación ubicada en Casilda, Pcia. de Santa Fe, celebró su 73º Aniversario de Fundación junto a un nutrido grupo de colombófilos amigos que se dieron cita en Cañada de Gómez, donde reside uno de sus socios, quien oficiara de anfitrión en espléndidas instalaciones de un bar-comedor.

Oscar Fraccaro, presidente de la Casildense, saludó a los presentes y no dudó en rescatar los esfuerzos que han realizado los asociados de esta sociedad del interior en mantenerla activa, con algunos tropiezos pero siempre saliendo adelante.

Por parte de la F.C.A. asistió el director de El Mensajero, quien hizo un racconto de novedades federativas, y compartió con los presentes el saludo a través de un audio del Sr. César Aguado Benítez, quien desde Guayaquil, Ecuador, no quiso perder la oportunidad para felicitar a los colombófilos de Casilda.

FALLECIMIENTOS

HECTOR PAREDES

La Asociación Valentín Alsina informa el lamentable fallecimiento del asociado Héctor Paredes, reconocido en el ambiente colombófilo de la zona sur del Gran Bs. As. El Mensajero acompaña en el dolor a sus familiares y amigos.

NICOLA ANTONIO LAURIA

Estimados amigos colombófilos, a través de este pequeño texto, quiero homenajear a un Colombófilo Mendocino que nos dejó el pasado 2 de Septiembre. Como lo llamábamos todos, **Don Lauria, el querido Nicola Antonio**. Uno de los pilares que mantuvo en pie a la sociedad Alas Benjamín Matienzo, durante muchas décadas.



Para la colombofilia de Mendoza una gran pérdida, UNA PERSONA HONESTA, LEAL y TRABAJADORA, siempre dispuesto a dar una mano a quien lo necesitó y sobretodo a sus amigos.

Hoy se extraña su presencia, pero su recuerdo no nos dejará jamás, sus historias, anécdotas y consejos seguirán por siempre entre los que tuvimos la suerte que nos brindó esta actividad, conocerlo y compartir encanastamientos, asados y sobre todo parte de nuestras vidas con las palomas. GRACIAS DON LAURIA

Claudio Pubill

Delegado Regional de la FCA

LA ORGANIZACIÓN DE CONCURSOS, CAMPEONATOS Y EXPOSICIONES

Por F. Arias

Según el Reglamento Deportivo Nacional (Art. 5°), nuestra actividad tiene cuatro instancias institucionales con posibilidades de organizar carreras, campeonatos y exposiciones (dejamos de lado en esta oportunidad el tratamiento respecto a colombódromos):

-Asociaciones

-Circuitos

-Regiones

-F.C.A.

Todas ellas pueden organizar eventos intersociales, provinciales, zonales, regionales, interregionales, nacionales ó internacionales, aunque vale señalar que estos últimos deben tener, indefectiblemente, la intervención directa de la F.C.A.

Ello es así desde la liberación de los radios, lo que posibilita que por ejemplo una Asociación pueda organizar un evento ó campeonato con invitación a colombófilos ó asociaciones vecinas, teniendo las debidas precauciones de que los participantes se encuentren afiliados por intermedio de ellas a la F.C.A., lo que se puede comprobar en el Padrón de Afiliados publicado en la web oficial. También es relevante que chequeen que no estén bajo cumplimiento de alguna sanción disciplinaria, para ello, se ha puesto en vigencia el Registro de Sancionados, también disponible en internet.

Hay que señalar a su vez que en el caso de los concursos ó campeonatos sociales, solo pueden ser organizados por las Asociaciones, ya que son uno de sus propios fines. Un Circuito no puede en este caso pretender organizar un social.

La Federación tiene un especial interés en que quede claramente determinado, previo a un evento, sobretodo aquellos que sean especiales, quién es el organizador, por cuanto esto reviste una importancia crucial a la hora de las responsabilidades y los derechos de los participantes en saber ante quien reclamar, llegado el caso.

A ello hay que agregar, obviamente, que el organizador esté en regla. Entre ellas (no son las únicas), que cuente con las autoridades correspondientes, a saber:

-Una Asociación: una Comisión Directiva, compuesta conforme a su respectivo Estatuto Social ó bien, como lo establece el Reglamento General de la Colombofilia Argentina, compuesta mínimamente por 5 miembros: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal y un Comisario Deportivo.

-Un Circuito: una Comisión Deportiva Intersocietaria integrada por delegados de las Asociaciones que lo conforman, entre los que habrá al menos un Presidente, un Secretario y un Tesorero, además de los vocales.

-Una Región: un Delegado Regional, avalado por la F.C.A.

En relación a los Circuitos es que queremos resaltar lo previsto en el Reglamento General, a la espera de que los existentes se doten de los aspectos básicos para su existencia, y por supuesto, promoviendo su conformación en todo lugar donde haya asociaciones cercanas.

CAPÍTULO VIII – DE LOS CIRCUITOS

Art. 82°: En las localidades ó zonas donde dos (2) o más Asociaciones, por su ubicación geográfica puedan reunirse en un Circuito para programar y disputar concursos en forma conjunta, constituirán con sus representantes la COMISION DEPORTIVA INTERSOCIETARIA

del Circuito, la que tendrá por misión fundamental, la de facilitar las prácticas deportivas en común.

Art. 83°: Cuando hubiese desacuerdo en la constitución de los “Circuitos” la Federación Colombófila Argentina determinará los casos en que dos (2) ó más Asociaciones deberán actuar en un Circuito, pudiendo disponer la inclusión ó separación de ellas de un Circuito, cuando así lo aconseje el mejor desarrollo deportivo.

Art. 84°: Las Asociaciones agrupadas en un Circuito tienen la obligación de formar y mantener una Comisión Deportiva Intersocietaria, y son responsables del cumplimiento de la misión a ella encomendada pudiendo la Federación Colombófila Argentina, disponer la aplicación de sanciones disciplinarias, para aquellas Asociaciones que no hagan cumplir, o no cumplan con sus obligaciones y las disposiciones emanadas de la Federación Colombófila Argentina, o las resoluciones de la Comisión Deportiva Intersocietaria, perjudicando así el normal desarrollo de su cometido, o la finalidad para la que fuera creada.

Art. 85°: La Comisión Deportiva Intersocietaria se integrará con los representantes de cada una de las Asociaciones que integren el “Circuito”, en proporción a la suma de palomas enviadas por cada una de ellas al último Federal de Pichones y Federal de Adultas, en las cuales se clasificará una paloma de cada cinco (5) enviadas.

Art. 86°: La proporción a establecer para la designación de representantes se fijará de común acuerdo entre las Asociaciones integrantes de un Circuito, y en el supuesto de que las mismas no lleguen a un acuerdo total, será la Comisión Directiva de la Federación Colombófila Argentina quien fijará la proporción, la cual puede ser ajustada anualmente.

Art. 87°: La Comisión Directiva de cada Asociación será la que designará los representantes que integrarán la Comisión Intersocietaria.

Art. 88°: La Comisión Deportiva Intersocietaria, tiene la siguiente misión:

- Preparar el PLAN DE VUELO que han de desarrollar las Asociaciones, el que será elevado a la Federación Colombófila Argentina, para su conocimiento con treinta (30) días de anticipación a la iniciación de los concursos.
- Organizar y controlar todo lo referente a los concursos de carácter Intersocial ó Federal, estos últimos conforme a las directivas dadas por la Federación Colombófila Argentina.
- Organizar y resolver todo lo relativo a transportes de las palomas que sean comunes a las Asociaciones que componen el circuito.
- Organizar y dirigir las exposiciones colombófilas que se realicen a nivel Circuito.
- Resolver todo otro asunto puramente deportivo y común a las Asociaciones en ella representadas, cuando sea un beneficio de orden práctico y económico realizarlo en conjunto.
- Fomentar la unidad de las Asociaciones y la amistad entre los asociados de las mismas, con la actuación correcta e imparcial de todos sus miembros.
- Inspeccionar los palomares ubicados dentro de su zona.

Art. 89°: A los efectos del pago de los gastos que ocasiona el cumplimiento de la misión encomendada a la Comisión Deportiva Intersocietaria, ésta efectuará las liquidaciones correspondientes y las hará llegar a cada Asociación, que por su parte ingresarán a la Tesorería de la Comisión Deportiva Intersocietaria, el pago que les corresponda. Los gastos por transportes de palomas y viáticos del ó los conductores, se calculará por prorrateo, de acuerdo a la cantidad de palomas enviadas por cada Asociación.

Art. 90°: La Comisión Deportiva Intersocietaria elevará a la Federación Colombófila Argentina los resultados de los concursos Federales, dentro de un plazo no mayor de treinta (30) días posteriores a ellos y el resultado de las exposiciones colombófilas realizadas a su cargo y todo otro dato que solicite la Federación Colombófila Argentina.

Art. 91°: Para los casos y asuntos no previstos en este Reglamento, la Comisión Deportiva Intersocietaria procederá de acuerdo con las circunstancias, dando cuenta a la Federación de lo resuelto, a los efectos que correspondan.

Art. 92°: La Comisión Deportiva Intersocietaria depende directamente de la Federación Colombófila Argentina y las distintas disposiciones y trámites que ésta provea en el orden común a las Asociaciones de una misma zona deportiva, serán dirigidas a aquellas.

Art. 93°: Tendrá su asiento en la sede de la Asociación que de común acuerdo se designe y en caso de disidencia sobre el particular, será la Federación quien dispondrá cual de las Asociaciones será sede de la Comisión Deportiva Intersocietaria.

Art. 94°: La Asociación, asiento de esta Comisión, además del local para sus reuniones, facilitará a ésta los implementos necesarios para poder desempeñar su cometido –útiles de escritorio, planillas, mapas, etc. Los gastos que de ese uso se deriven, serán reintegrados trimestralmente, previa una liquidación prorrateada entre las Asociaciones componentes.

Art. 95°: La Comisión Deportiva Intersocietaria para deliberar y resolver los asuntos atinentes a su cometido, se reunirá a los efectos de designar un Presidente, un Secretario y un Tesorero, los que no podrán pertenecer a una misma Asociación si fueran más de dos las Asociaciones integrantes del Circuito, quedando los miembros restantes como vocales. Sus miembros durarán un año en sus cargos, pudiendo ser reelectos y la primera reunión será convocada con bastante anticipación a la iniciación de los concursos.

Art. 96°: Las resoluciones que tome esta Comisión, será por simple mayoría de votos y se asentarán en un Libro de Actas llevado al efecto, que estará rubricado por la Federación Colombófila Argentina. Al margen de las actas será obligatoria la firma de los delegados presentes en cada reunión.

ANIVERSARIOS DE ASOCIACIONES

Aprovechamos la ocasión para saludar a las Comisiones Directivas y Afiliados de las siguientes Asociaciones, que en el corriente mes de setiembre cumplen años de fundación:

La Campanense. Fundada en 1923. Cumple 93 años.

Mensajeras de Villa Rosas. Fundada en 1928. Cumple 88 años.

Quilmes-Bernal. Fundada en 1930. Cumple 86 años.

La Mensajera Rosarina. Fundada en 1938. Cumple 78 años.

Alas Nuevejulienses. Fundada en 1938. Cumple 78 años

Lujanense. Fundada en 1943. Cumple 73 años.

Alas Argentinas del Paraná. Fundada en 1943. Cumple 73 años.

Alas Florenses. Fundada en 1944. Cumple 72 años.

Tres Arroyos. Fundada en 1949. Cumple 67 años.

San Francisco. Fundada en 1953. Cumple 63 años.

Columbas. Fundada en 1955. Cumple 61 años.

Alas Arequeñas. Fundada en 1955. Cumple 61 años.

La Paz. Fundada en 1957. Cumple 59 años.

Puerto Piedras. Fundada en 1971. Cumple 45 años.

Alas de Alcorta. Fundada en 1979. Cumple 37 años.

Alas de San Cayetano. Fundada en 1979. Cumple 37 años.

Río Colorado. Fundada en 1981. Cumple 35 años.

Alas de Tres Arroyos. Fundada en 1995. Cumple 21 años.

Exposición Nacional y Olímpica 2016

Organizada en la sede del “Palomar Social”, asociación Duvivier Van den Zander, con la colaboración de las demás instituciones de Zárate, Campana y Lima (integrantes del Circuito Colombófilos Unidos), y la especial dedicación del joven Guillermo Sokol, ideólogo y coordinador de ese proyecto promocional que se ha implementado en Zárate, que por supuesto estuvo acompañado por destacados directivos del lugar.

Unas 200 palomas fueron inscriptas, con las expectativas en lograr algún premio en las categorías, tras la rigurosa puntuación a cargo del experimentado jurado Sr. Miguel Lomazzo, a quien ayudaron en la tarea varios aspirantes a ejercer este rol en el futuro inmediato, acorde con las intenciones de la Federación de contar con un Cuerpo de Jurados activo que facilite la continuidad de esta disciplina con el paso del tiempo.

Señalamos la cuestión de la rigurosidad, puesta a la vista a raíz de que en algunas categorías, no se obtuviera el título de campeón, señal de que ninguno de los ejemplares expuestos en ellas tenían una puntuación significativa.

En la entrega de los premios estuvo presente el Presidente de la F.C.A., Dr. Foncubierta, junto al Vocal Oscar Valletta. Ambos conversaron con los asistentes, un numeroso grupo de colombófilos de la zona y de lugares más alejados, quienes les acercaron las felicitaciones por las responsabilidades asumidas en la Federación e incluso algunas sugerencias.



RESULTADOS

Machos Jóvenes

Campeón: 327.615 de Jorge Jacinto

1º Premio: 338.972 de José María Cacciabue

Mención: 315.027 de Jorge y Fernando Villa

Hembras Jóvenes

1º Premio: 315.289 de Diego Ullua

Mención: 338.967 de José María Cacciabue

Mención: 268.883 de Walter Figueroa

Machos Adultos Sin Antecedentes Deportivos

Campeón: 075.737 de Héctor García Cosentino

1º Premio: 214.493 de Néstor Ward

Mención: 138.621 de Jorge Jacinto

Hembras Adultas Sin Antecedentes Deportivos

Campeón: de Marcelo Gaitán

Hembras de Velocidad

Campeón: 189.047 de Jorge y Fernando Villa

1º Premio: 189.023 de Jorge y Fernando Villa

Machos de Velocidad

1º Premio: 189.018 de Jorge y Fernando Villa

Hembras de Semifondo

1º Premio: 851.505 de Rubén Bogliotti

Machos de Semifondo

1º Mención: 189.068 de Jorge y Fernando Villa

Mención: 009.200 de Jorge Jacinto

Hembras de Fondo

Campeón: 114.905 de Jorge y Fernando Villa

Machos de Fondo

Campeón: 189.068 de Jorge y Fernando Villa

1º Premio: 009.958 de Jorge Jacinto

Hembras de Gran Fondo

y Machos de Gran Fondo

Desiertas

Reservado Gran Campeón

805.439 de Hugo Wiesner

Gran Campeón

221.242 de Juan Del Conte

El propietario de la flamante gran campeona nos comentó lo siguiente:

“Me inicié en Lujan a los 15 años, con diversa suerte como todo nuevo, empecé de firme en el '82, fui varias veces campeón y subcampeón. Tuve muchas satisfacciones y en Zárate fui subcampeón y campeón del recordado Leoncio Soto en La Zarateña. También fui campeón general en Campana, Lima, Subcampeón de Fondo.

La paloma viene de Tiburzi-Soto y de las palomas de fondo de mi hermano, con muchos premios ganados con sus abuelos. El hermano de nido fue el año pasado en Pergamino 1º hasta 400 Km, y este año tengo dos hermanas que vengo marcando muy bien.”



El Secretario de Deporte de la Nación presente en Santa Rosa 2016

La orden de largada de las 14.200 palomas liberadas por el CIP en Santa Rosa 2016, estuvo a cargo ni más ni menos que del Secretario de Deporte de la Nación, el ex futbolista Carlos Javier Mac Allister.

La presencia del funcionario nacional obedeció a una invitación cursada por las autoridades de La Mensajera Pampeana, habituales anfitriones del convoy de palomas que año a año arriba a Santa Rosa y efectúa la suelta en el parque de la ciudad.

El Secretario fue quien al hacer flamear la bandera argentina, autorizó a que los cuatro camiones del CIP –más el vehículo procedente de Córdoba- abrieran sus jaulas y todas las palomas iniciaran el majestuoso vuelo y retorno a sus palomares.

Mac Allister ya había sido previamente contactado por la asociación local, y ha prestado su colaboración para la organización de una suelta mar adentro que plantean para este año, con la ayuda de la Prefectura Naval.

Directivos de la F.C.A. esperan la citación muy pronto, desde la Secretaría de Deporte, para interiorizarlos de las actividades colomófilas a nivel nacional y tratar de obtener el apoyo tan ansiado.



**El Secretario de Deporte de la Nación (der.)
conversando con el Presidente de La Mensajera
Pampeana, Sr. Miguel Angel Perez**



INTERSOCIALES 2015

Circuito Alas del Paraná Campeonato de Fondo

1 – Sancho Gustavo

- 2 – Dangelo Oscar
- 3 – Colletti Pedro
- 4 – Del Bono Oscar
- 5 – Talucci Miguel
- 6 – Andrade-Bustos
- 7 – Bavera Héctor
- 8 – Wojczys e H.
- 9 – Lodolo Pablo
- 10 – Fariza José

Circuito Interprovincial Campeonato General

1 – Limia-Elisei

- 2 – Bonavera-Ortiz
- 3 – Kleiber Carlos
- 4 – Thione Ezequiel
- 5 – Maldonado José
- 6 – Fredes Marcos
- 7 – Marinelli Alfredo
- 8 – Breccia Héctor
- 9 – Vinuesa Pablo
- 10 – Covinich Juan Carlos

Circuito Interprovincial Sur Campeonato General

1 – Banek Arturo

- 2 – Meyer Sergio
- 3 – Stepanosky J. y R.
- 4 – Banek Rene
- 5 – Masson Juan Carlos

- 6 – Kesner Walter
- 7 – Stiep Oscar
- 8 – Torre Alberto
- 9 – Arias Jorge
- 10 – Molteni Oscar

Circuito Mar y Sierras Campeonato General

1 – Pérez Osvaldo

- 2 – Ferro Federico
- 3 – Colaneri Gustavo
- 4 – Marchena Pablo
- 5 – Fernández Luis
- 6 – Videla Diego
- 7 – Pérez Osvaldo 2
- 8 – Alderete Roberto
- 9 – Martín Miguel
- 10 – Diego A.

Circuito Sur Pcia. Bs. As. Campeonato General

1 – Severini Humberto

- 2 – Gentili Rubén
- 3 – Severini Humberto 3
- 4 – Firpo Emanuel
- 5 – Pardo Alberto
- 6 – Pereyra-Ceballos
- 7 – Serenelli-Severini 2
- 8 – Rivero José
- 9 – Severini Humberto 2
- 10 – Strazzere José

Circuito del Centro Pcia. Bs. As. Campeonato de Fondo

1 – Larrocca Jorge 2

- 2 – Iraci D. y L.
- 3 – Larrocca P. y N.
- 4 – Varela José
- 5 – Larrocca P. y N. 2
- 6 – Eluiza Marcelo
- 7 – Waddell Jorge 2
- 8 – Arbio-Pais
- 9 – Larrocca Jorge
- 10 – Varzilio Sergio

Circuito Amistad Campeonato General

1 – Massón Juan Carlos

- 2 – Arias Jorge
- 3 – Odriozola Pablo
- 4 – Trotta Ricardo
- 5 – Fritayón Hugo
- 6 – Schebelbein Albino
- 7 – Tiecher Hugo
- 8 – Sanchez Sergio
- 9 – Trorra Ricardo
- 10 – Dalla Rosa Jorge

Circuito Costa del Río Uruguay Campeonato General

1 – Roncaglia M. y D.

- 2 – Roncaglia Héctor
- 3 – Roncaglia M. y D. 2
- 4 – Xue Juan
- 5 – Falon Lin
- 6 – Panozzo Alberto
- 7 – Castelli Roberto
- 8 – Fabrello Hugo
- 9 – Telayna Sebastián
- 10 – Romero Jorge

Circuito Oeste Campeonato de Fondo

1 – Foncubierta Hnos.

- 2 – Cipriano Adrián
- 3 – Carella Sebastián
- 4 – Aubone-Hiriburu
- 5 – Siffredi Gustavo
- 6 – Valva Leonardo
- 7 – Beltrame Carlos
- 8 – Aubone-Hiriburu 2
- 9 – Spinelli Miguel
- 10 – Fassani Pedro

Circuito Colombófilos Unidos Campeonato General

1 – Romero Carlos e H.

- 2 – Montero-Loto
- 3 – Vera Gastón

Intersocial de Fondo Alas Arequeñas Lujanense La Viajera Mercedina

1 – Gaitan-Godoy

- 2 – Lucci e H.
- 3 – Cardenas-Cardozo
- 4 – Romero Carlos
- 5 – Loran-Trisalén-López
- 6 – Felice-Venere
- 7 – Romano-Saconi
- 8 – Romanó-Saconi 2
- 9 – Elli Carlos y Omar
- 10 – Montero Mario

Intersocial de Semifondo Unión y Progreso

1 – Larrocca Jorge

- 2 – Larrocca Jorge 2
- 3 – Dupuy Alfredo
- 4 – Buey Marcos
- 5 – Quintana-Heck
- 6 – La Ferrara Martín 2
- 7 – Larrocca P. y N.
- 8 – Larrocca P. y N. 2
- 9 – Eluiza Marcelo
- 10 – Amoroso-Izarriaga

Intersocial de Semifondo La Valiente Mensajera

1 – Ighina José 2

- 2 – Lagrutta Marcelo 2
- 3 – Averzano José
- 4 – Aulozzi Jorge
- 5 – Turcato H. y E. 2
- 6 – Averzano José 2
- 7 – Stepanosky Rafael 2
- 8 – Acuña Javier 2
- 9 – Lagrutta Marcelo
- 10 – Turcato H. y E.

Intersocial de Fondo La Valiente Mensajera

1 – Lagrutta Marcelo 2

- 2 – Aulozzi Jorge
- 3 – Torres Luis
- 4 – Vuano Enzo

5 – Turcato H. y E.
6 – Averzano José
7 – Domínguez Marcelino 2
8 – Aulozzi Jorge 2
9 – Domínguez Marcelino
10 – Lagrutta Marcelo

Intersocial General

La Valiente Mensajera

1 – Márquez Carlos

2 – Ogertschnigg Antonio
3 – Turcato H. y E.
4 – Cataffi Diego
5 – Acuña Javier
6 – Ighina José
7 – Tanos
8 – Gasparri Julio
9 – Averzano José
10 – Navarro Leandro

Intersocial de Fondo

General Belgrano

1 – Curcio Hnos.

2 – Trujillo C. y C.
3 – Cipriano Adrián
4 – Picolla Carlos
5 – Bouquet Carlos
6 – Loyza-Camorali
7 – Mate Daniel
8 – Foncubierta Hnos.
9 – Gerez Gustavo
10 – González Riega J. C.

Intersocial de Pichones

Alas Linqueñas

1 – Goldenberg Pedro

2 – Donza Alberto
3 – Molins-Fidalgo
4 – Pasut Franco
5 – Cardascia Víctor
6 – Muñoz Hugo
7 – Alemanno-Negre
8 – Terpolilli Eduardo
9 – Barelli Miguel
10 – Venticinque Leandro

Intersocial de Fondo

Alas Linqueñas

1 – Cívica Fabián 2

2 – Muñoz Hugo
3 – Borgarelli Alfredo

4 – Molins-Fidalgo
5 – Muñoz Hugo 2
6 – Borgarelli Alfredo 2
7 – Cane Miguel
8 – Davin Hugo
9 – Venero Omar
10 – Cardozo-Rotelle-Ricabarra

Intersocial General

Alas Arequeñas

La Viajera Mercedina

1 – Lobo Hnos.

2 – Villa J. y F.
3 – Dagnino Osvaldo
4 – Lucci e H.
5 – Dagnino Héctor
6 – Caputo-Zubeldía
7 – Fanti-Scepacuercia
8 – Valli José
9 – Lobo Hnos. 2
10 – Caputo-Zubeldía 2

Intersocial General “Amistad”

Unión Colombófila

Platense—Berazategui

1 – Maté Daniel

2 – Tijero Eduardo
3 – Curcio Hnos.
4 – Pozzi Sergio
5 – Mercado-Bogliolo
6 – Romero Daniel
7 – Revoredo Hugo
8 – Bonfiglio Juan
9 – Saullo Amilcar
10 – Roasio Rubén

Intersocial Grandes Ligas

Unión Colombófila

Platense

1 – Curcio Hnos.

2 – Trujillo C. y C.
3 – Cipriano Adrián
4 – Bouquet Carlos
5 – Mate Daniel
6 – Fonticelli-Poveda
7 – Picolla Carlos
8 – Curcio Hnos.
9 – Mas-Valletta-Venere
10 – Garay Jorge

Intersocial General

Lujanense

La Viajera Mercedina

1 – Villa J. y F.

2 – Cordoba-Damico
3 – Sica Jorge
4 – Felice-Venere
5 – Dagnino-Moleres
6 – Glenon-Lataro 2
7 – Caputo-Zubeldía
8 – Caputo-Zubeldía 2
9 – Dagnino Héctor
10 – Romano-Saconi

Intersocial del Oeste General

Alas Casarenses

1 – Alemanno-Negre

2 – Ascaini-Gaute
3 – Redondo Esteban
4 – Urbina M. e H.
5 – Carranza-Farías
6 – Rodríguez A. y M.
7 – Goldenberg P. y A.
8 – Izaguirre Juan
9 – Anidos R. y H.
10 – Maineri Oscar

Intersocial General

Casildense

Funense

1 – Rodríguez

Juan Carlos

2 – Dangelo Oscar
3 – Zabala Alberto

Intersocial de Fondo

y Gran Fondo

Triple Posadas

Alas Rojas

1 – Tasselli Sergio

2 – Bruno José
3 – Bavera Héctor
4 – Sancho Gustavo
5 – Santa Rosa Walter
6 – Villa Jorge
7 – Foncubierta Hnos.
8 – González Riega J. C.
9 – Pistorio-Camorali-Rivero
10 – Macagno-Molins

Intersocial Provincial

Pampeano

1 – Garro Gustavo

2 – Battistoni H. y M.
3 – Tarrío Daniel
4 – Sáenz de Tejada D.
5 – Berhongaray Antonio
6 – Ribera G. y J.
7 – Meyer Sergio
8 – Schab Sergio
9 – Moreno-Molina
10 – Anocivar-Chiavon

INTERSOCIALES

ORGANIZADOS POR LAS

REGIONES

COLOMBÓFILAS

Región 1

Campeonato de Fondo

1 – Trujillo C. y C.

2 – Foncubierta Hnos.
3 – Loyza-Camorali
4 – Cipriano Adrián
5 – Gerez Gustavo
6 – Mate Daniel
7 – Mas-Valletta-Venere
8 – Bouquet Carlos
9 – Curcio Hnos.
10 – Picolla Carlos

Región 2

Campeonato de Fondo

Interregional

1 – Loyza-Camorali

2 – Mas-Valletta-Venere
3 – Garay Jorge
4 – Curcio Hnos.
5 – Foncubierta Hnos.
6 – Romero Carlos
7 – Trujillo C. y C.
8 – Carella Sebastián
9 – Gaitan-Godoy
10 – Valli-Falabella-Venere

Región 4

Campeonato de Fondo

Intercircuitos

1 – Pérez Osvaldo

2 – Waddell Jorge 2
3 – Larrocca Jorge
4 – Eluaiza Marcelo
5 – Larrocca P. y N. 2
6 – Scarcella Daniel
7 – Echeverría Ricardo
8 – Larrocca P. y N.
9 – Colaneri Gustavo
10 – Bernaola

Región 5

Campeonato

de Gran Fondo

La Valiente Mensajera

1 – Fidalgo Daniel

2 – Severini Humberto 3
3 – Kloster Juan
4 – Fidalgo Rubén
5 – Severini Humberto
6 – Lagrutta Marcelo 2
7 – Arias Jorge
8 – Lassallete Patricio
9 – Martín Rubén
10 – Torres Luis

Región 6

Campeonato

de Fondo

1 – Talucci Miguel

2 – Wojczys F. y D.
3 – Sancho Gustavo
4 – Bavera Héctor
5 – Colletti Pedro
6 – Del Bono Oscar
7 – Petti Jorge
8 – Schneider Daniel
9 – Rodríguez Antonio
10 – Cefaratti Juan

Región 7

Campeonato

de Fondo

1 – Pautassi Luis

2 – Mallía Eduardo 2
3 – Kopp-Bortel
4 – Nadra Ernesto
5 – Monetti Alejandro
6 – González-Mallía
7 – Layacona Fidel
8 – Kopp-Bortel 2
9 – Masmanián Diego
10 – Anziani Jorge

Enfermedades Bacterianas

Por el Dr. Kristof Mortelmans

Gentileza de Pigeon Rit (Bélgica)

Paratifosis

La paratifosis es ocasionada por la *Salmonella Typhimurium* var. Copenhagen, bacteria Gram-negativa.

Los síntomas en el comienzo de la infección son la falta de apetito, decaimiento, materia fecal verdosa, acuosa en general. Las bacterias se multiplican dentro del intestino y se propagan a través de la circulación sanguínea. Por vía de ella atacan otros órganos como por ejemplo los pulmones, el riñón y también las articulaciones de codos (alas) y patas. Esto ocasiona que haya palomas que dejen caer su ala y no sean capaces de volar más en razón de la inflamación de la articulación del codo.

De un momento a otro, las palomas se encuentran de nuevo en buena sanidad aunque persiste la portación de la enfermedad, a causa de un equilibrio entre la inmunidad y la bacteria. En situaciones de stress como la cría ó la estación de concursos, la bacteria reaparece y las palomas excretan el germen, generándose la mayoría de los problemas habituales en esta situación: muchos huevos no fecundados, los órganos reproductivos de los machos atacados, e incluso también se presenta la muerte de pichones dentro del huevo y de los recién nacidos, aún cuando sus padres no demuestren señales de paratifosis, inmunes a causa de la contracción de la enfermedad. Los pichones, entonces, se contagian a través de sus progenitores al ser portadores.

El diagnóstico se efectúa mediante una autopsia ó bien en paloma con vida, a través de análisis de sangre, aunque este último método no sea tan fiable. El mejor medio de detectar una infección en el palomar, es recolectando materia fecal de varias palomas durante cinco días, deyecciones en las que se deberá confirmar la presencia del germen. Si en esa mezcla de materias fecales es positivo, la contaminación por paratifosis estará comprobada.

El tratamiento, cuando esté identificada, se hace a través de un antibiótico apropiado, basado en Trimetoprim ó Enrofloxacin. Poco después del tratamiento, es bueno vacunar. La vacunación no resuelve todo, pero ayuda a que las secreciones del germen disminuyan y, en combinación con antibióticos, uno puede erradicarlo por completo.

Después de este tratamiento será importante desinfectar el palomar para evitar toda nueva contaminación. Pasar el soplete constituye una buena medida para la salmonella dado que el germen es sensible al calor. Con 70 grados Celsius, este habrá sido eliminado.

Estreptococos

La estreptococia es provocada por la bacteria *Streptococcus Gallolyticus*. Es presente en el 80% de nuestros palomares, normalmente sin presentar problemas. El 40% de las palomas presentan una infección del sistema digestivo, sin síntomas clínicos y sin ser algo grave. Cuando por razones diversas, por ejemplo una mala higiene del palomar ó la presencia de otros problemas como la paratifosis ó la coccidiosis, esta bacteria penetra en el intestino y llega a la sangre, situación en la que sí es problemática.

En este caso de figura, los síntomas son una mortalidad aguda y necrosis en los músculos, el corazón y el hígado, así como inflamación de las articulaciones y tendones. La articulación del codo en este caso no es alcanzada, siendo en consecuencia, una clara diferencia con la infección de paratifosis. Con el estreptococo, puede darse que las palomas cojeen. Los problemas de equilibrio y de parálisis pueden ser provocados por las bacterias que afectan el cerebro.

El diagnóstico es producto del aislamiento del germen en una autopsia de varios órganos, menos el intestino, porque allí puede estar presente pero sin que las palomas tengan inconvenientes. El diagnóstico es bastante complejo de dar, teniendo en cuenta que los síntomas no son en general evidentes.

Esta bacteria es generalmente muy sensible a los antibióticos habituales. El tratamiento es seguido de una recuperación clínica, sin eliminarla definitivamente, por lo que nuevos ataques serán siempre posibles.

Una buena higiene es muy relevante en los palomares para prevenir el recrudescimiento



de los streptococcus. Esta enfermedad tiene pocas chances de aparecer en palomares que cuentan con parrilla.

Infecciones por E. Coli

Esto suele ser un problema colateral a continuación de una infección por adenovirus. Esta bacteria está igualmente presente en el intestino de las palomas, sin molestar, pero luego de la irrupción del adeno, se extiende del intestino a la sangre con todas las consecuencias correspondientes. Aparecen estos síntomas: mortalidad aguda, vómitos, apatía y diarreas. Sin embargo, cuando no hay un brote de adenovirus, este germen igualmente puede reaparecer esporádicamente en el intestino, por ejemplo en pichones que son susceptibles de morir en gran cantidad, a los que la bacteria les llega por contagio de sus padres.

La E. Coli aparece también en palomares en que se utilizan muchos antibióticos. Su abuso modifica totalmente la flora intestinal, pero la E. Coli logra sobrevivir al ser en general resistente a muchos de ellos, y como ya señalamos, se propaga por la sangre ante la amenaza.

El diagnóstico se establece por aislación de la bacteria en órganos internos (autopsia) o por hisopado de la cloaca.

Respecto al tratamiento, el mejor antibiótico es el que pueda determinarse mediante antibiograma.

Ornitosis

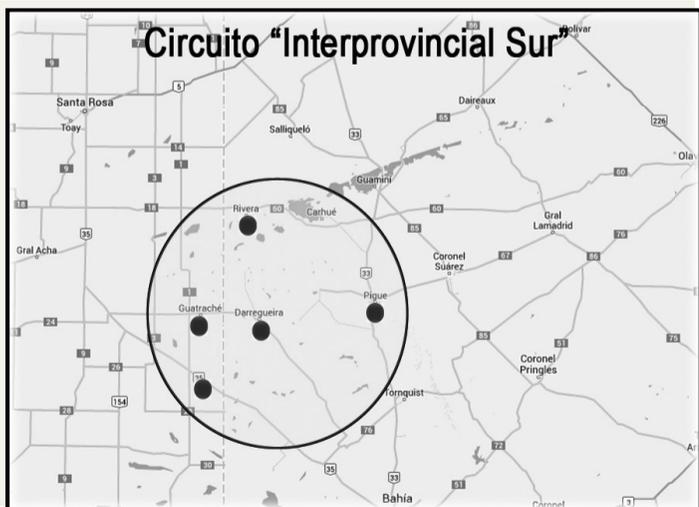


La ornitosis es un problema que aparece a menudo en palomas. En efecto es una enfermedad compleja en la que intervienen diferentes gérmenes y causas, de las que señalaría en esta ocasión la más importante, la bacteria Chlamydofila, que es en gran parte la que origina las enfermedades respiratorias.

Uno se encuentra con oídos inflamados, luego carúnculas grisadas, nariz húmeda, ojos hinchados, etc. Además esta bacteria puede contribuir en la inflamación de los párpados.

¿Como prevenir y afrontar este problema? Hay que asegurar condiciones óptimas en el palomar, sin polvillo y corrientes de aire, protegiendo el palomar de los rayos del sol y evitar la sobrepoblación.

Es posible tratar las palomas enfermas con antibióticos, una cura de larga duración, diez días al menos, prolongando entre 3 ó 4 semanas si es necesario. Es esencial porque la Clamydofila se ubica en las células, por lo que si el tratamiento es muy breve no permite que el antibiótico haga el efecto necesario.



NUESTRAS ASOCIACIONES

Nos proponemos, con el correr de las ediciones del periódico, repasar la historia de cada una de las 132 asociaciones activas empadronadas en la F.C.A. Llevará su tiempo, pero es fundamental reconocer la labor profunda y muchas veces silenciosa que todas las entidades llevan a cabo para permitir a sus socios concretar su participación en las competencias colombófilas.

La Valiente Mensajera

Esta entidad con sede en la ciudad de Bahía Blanca es una de las más antiguas de la República, ya que, fundada el 6 de enero de 1912, cuenta en la actualidad con 104 años de existencia.

Los primeros años de la entidad se concursaba sin comisión directiva, unidos sus socios por el entusiasmo y la solidaridad común.

Fue recién el 11 de abril de 1915, según lo que señala su acta número 1, que se procedió a designar una Comisión, que quedó integrada por Juan Passi como presidente, José LaSalle como vicepresidente, Fernando Rezkonky como secretario, Salvador Pagliacca como prosecretario, Antonio Maese como tesorero, Germán Voglino como protesoro, Domingo Torreras, Nicodemos Di Paolo, Miguel Foricher, Jesús Pascual, Diego Corrales y Miguel Maese como vocales, Juan Carlos Guerin y Antonio Corrales como comisarios deportivos.

La decana de las instituciones colombófilas bahienses tuvo en los años '40 unos 40 aficionados de primera categoría y 25 de segunda, interviniendo dominicalmente unas 700 palomas. Muchos años después, en la década del noventa, fue la asociación más importante en términos de afiliados activos, con unos 130 participantes en sus certámenes, incluyendo 5 categorías de competición. Por entonces, criaban unos 5000 pichones anualmente, y participaban cada domingo unas 1500 palomas en competencia.

La Valiente Mensajera tuvo como presidente honorario a don Jaime Campomar.

En la actualidad retira de la F.C.A. 3800 matrículas por año, que cubren la demanda de sus 40 socios activos. Organiza eventos sociales pero a la vez intersociales, y posee dos vehículos para el transporte de las palomas, ofreciendo el servicio a instituciones vecinas.

Valentín Alsina

Fundada el 3 de junio de 1922

Otra de las instituciones pioneras de la colombofilia de Buenos Aires, que acaba de cumplir sus 94 años de existencia, y que la encuentra con un padrón de diez palomares, los que en el año 2015 se posicionaron en sus campeonatos sociales de la siguiente manera:

Pichones

- 1 – Zybresteyn Diego
- 2 – Helguera Hugo
- 3 – Sanchez Roberto

Adultas

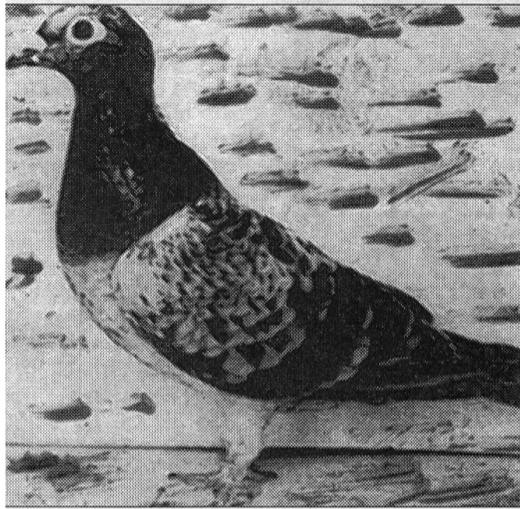
- 1 – Helguera Hugo
- 2 – Zybresteyn Diego
- 3 – Sanchez Roberto

General

- 1 – Zybresteyn Diego
- 2 – Helguera Hugo
- 3 – Sanchez Roberto

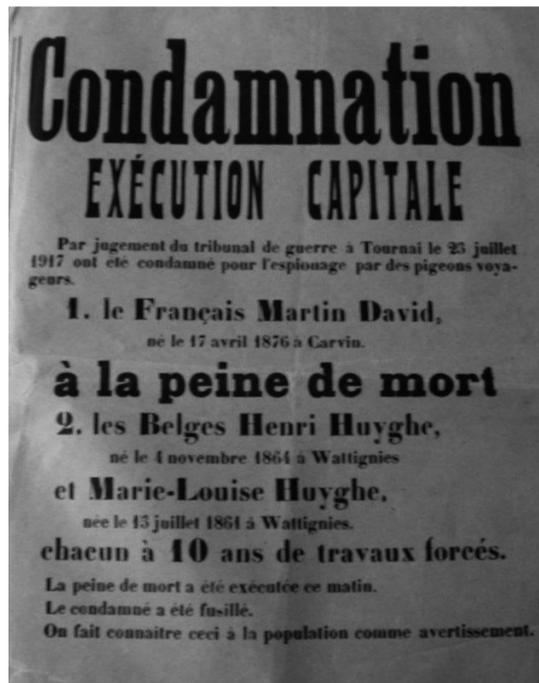
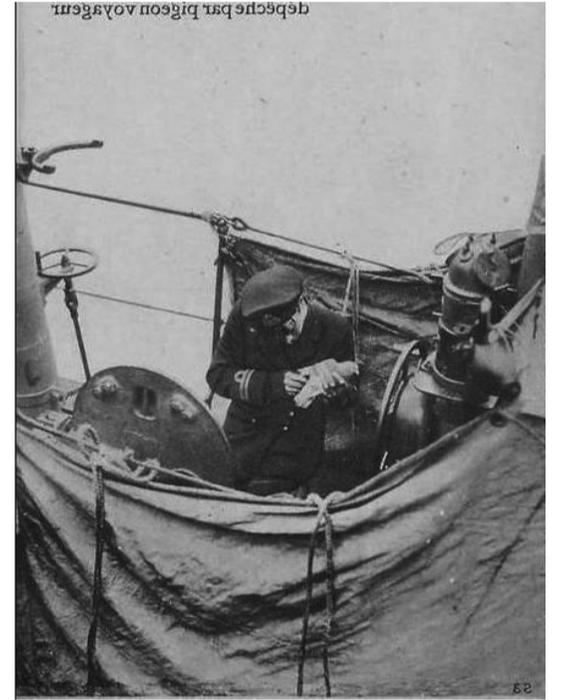


Palomas en la 1ª Guerra Mundial, 100 años atrás



Durante ese conflicto bélico se utilizaron 10.000 palomas para el envío de mensajes que en muchas ocasiones salvaron vidas. Un ejemplo reconocido de tales proezas fue el de la paloma Cher-Ami, criada en Inglaterra, pero que prestara servicios en las fuerzas estadounidenses apostadas en Europa.

En octubre de 1918, 500 soldados cayeron en una emboscada y quedaron atrapados en una depresión entre las líneas enemigas. Sin comunicaciones de radio, necesitaban apoyo para sobrevivir, por lo que largaron primero dos palomas, las que fueron derribadas por los alemanes. La tercera y última esperanza, la depositaron en Cher-Ami, con un breve mensaje. Esta paloma logró sobrepasar la artillería contraria, y llegar al palomar móvil de la división HQ, a 70 kilómetros en apenas 40 minutos, permitiendo que la ayuda llegara a tiempo y sobrevivieran 194 hombres. La paloma arribó a pesar de haber recibido un disparo en el pecho, estar ciega de un ojo, cubierta de sangre y con una pata colgando apenas de un tendón. Cher-Ami, junto con otras palomas que hicieron grandes aportes, están embalsamadas y se exponen en el Memorial "Animales de Guerra" en Londres.



En las fotografías que acompañan esta breve reseña, podemos observar los palomares móviles utilizados, el uso combinado de perros y palomas, la utilización para el envío de mensajes desde submarinos británicos y el anuncio de ejecuciones y penas graves a personas acusadas de espionaje con palomas mensajeras. Finalmente, una foto demuestra el secuestro de 108.000 palomas mensajeras belgas por parte de la ocupación alemana, alojadas en un gran hall de Bruselas.



Euroamericana 2016

La Unión Colombófila Platense puso broche de oro al concurso de nominado “Euroamericana” en el preciso instante en que el ganador argentino piso suelo español, habida cuenta que el premio previsto era un viaje pago al concurso final del Derby Costa del Mediterráneo, ubicado en Valencia.

Se trató de una competencia entre duplas, conformadas por colombófilos argentinos que compitieron en la suelta CIP de Daireaux (distancia mínima de 310 Km.), y sus pares españoles, en este caso, con pichones alojados en el Colombódromo Costa de la Luz, ubicado en Cádiz, la pata europea de la justa deportiva, tomando en cuenta el concurso desde Villa Franca, 248 Km.

La velocidad promedio de los equipos, arrojó como ganadores del lado argentino a **Ezequiel Thione** en primer lugar, **Edgardo Bonoris** en segundo, y a **Fabián Aguilera** en tercera posición.

Les siguieron, hasta completar los 10 primeros de 111 equipos inscriptos:

4° **Curcio Hnos.**

5° **Lodolo Pablo**

6° **Cipriano Adrián**

7° **Trujillo C. C. y M.**

8° **Curcio Hnos.**

9° **Cheade Omar**

10° **González Riega J. C.**

El resto de las posiciones puede verse en www.milongaonline.com.ar

Consultado el Sr. Thione por su experiencia vivida en este viaje, nos señaló lo siguiente:

“Estuve 11 días, entre España y de paso una escapada a Bélgica. En España fuimos a Borriol, 1000 habitantes, un pueblo inmediato a Castellón -500 mil habitantes- en la provincia de Valencia, zona costera del mar mediterráneo.

Visité las dos finales del Colombódromo “Derby del Mediterráneo” del Sr. Fernando Brea, destacado colombófilo de la zona.

Las carreras fueron muy duras, ya que las palomas debieron cruzar cadenas montañosas como los Pirineos y las temperaturas rondaron los 30° en ambas sueltas.

Pude apreciar que en España la cantidad de afiliados se encuentra en descenso, aunque siguen siendo muchos agrupados en pequeñas zonas y compiten con un buen nivel. Se selecciona mucho ya que la geografía es compleja.

Cuentan con una interesante organización a nivel de Federación ya que emiten pedigree de sus palomas ó certificados de propiedad, lo que hace que cada paloma cuente con un respaldo cierto sobre sus orígenes y procedencia.

El mercado de palomas es fuerte, hay compras y ventas concretas en buenos valores cuando las palomas realmente son destacadas, no se venden sin méritos deportivos ó pasa con pocas palomas.



En un viaje relámpago estuve un día en Bélgica donde visité dos palomares y un club colombófilo de unos 100 socios, con un espacio muy diminuto pero suficiente para que con buena organización se lleven a cabo los encastes.

En Bélgica también la colombofilia decae notoriamente pero siguen siendo muchos. Los motivos son los mismos que en todo el mundo, los adolescentes no conocen la colombofilia, la tecnología atrapa a los niños y adolescentes, la vida de barrio y la relación con la naturaleza ó los animales domésticos se va perdiendo en el tiempo. Tal es así que allá hay pocos perros en las casas de familia cuando en Argentina es muy común tener un perro de mascota. La escasa difusión de la colombofilia a nivel mundial nos separa de la población, que no alcanza a conocer ó entender de que se trata nuestra actividad.

En ambos países quedé deslumbrado por la educación y el respeto de la gente. La organización, la limpieza, la valoración de los bienes de uso, me demostró que es una cultura muy avanzada con muchos más años de evolución que la nuestra.

El viaje me sirvió para hacer nuevos contactos con colombófilos, dirigentes de la FCI, conocer nuevas culturas, aprender sobre colombofilia y por sobre todo para experimentar algo nuevo en la vida.

Mi agradecimiento a la Unión Colombófila Platense y en especial a Néstor Carril que fue en nexo entre la asociación y yo. Gracias por esta tremenda oportunidad, inolvidable para mí como persona y colombófilo.”

Villa Constitución en lo alto de las posiciones

Miguel Talucci obtuvo el Campeonato de Fondo de la Región 6

Que signifique este Campeonato

Este Campeonato de Fondo organizado por la Región 6 con más de 120 colomófilos participando fue lo más grandioso que me pasó, la verdad no lo podía creer, una alegría inmensa que dio sus frutos a la dedicación de todos los días del año.

Me dedico a este deporte desde los 12 años, comencé como todo el mundo en esa época, con algunas criollas, buchones y mensajeras. Ahora tengo 57 años, toda una vida, que lo hago porque me apasiona, con dedicación y esmero.

Como se te dio

Al tener que empezar a concursar en Arroyo Seco aproximadamente 10 años atrás, me di cuenta que el nivel era más competitivo. Eso me llevó a tomar unas series de medidas para estar a la altura de las nuevas exigencias que fueron las siguientes:

Realizar una mejor selección, incorporar nuevas palomas, refaccionar el palomar, mejor comida y tener un buen profesional Veterinario que por suerte en Arroyo Seco va permanentemente, Juan Heck.

En cuanto a la Sanidad

Llevar mientras se pueda a un Veterinario para ver que es lo que tienen y que hay que darles. Con este tema avancé mucho ya que Juan Luis me aconsejó no solamente en lo estrictamente veterinario, sino para la preparación y selección del plantel.

Vacuno contra el Paramixovirus que él prepara a los 40 días, luego a los 30 días posteriores y después antes de comenzar el inicio de la temporada y antes de las carreras de Fondo.

Con respecto a la higiene y la limpieza, en lo posible se hace todos los días. Tengo la ayuda de Bruno Lombardi que me da una mano.

Orígenes de las palomas

El plantel está basado en cuatro líneas de palomas, de Oscar Polverini (que vienen de Laffont y Targa de la Unión del Norte), de Díaz de Tuesta, Pablo Matteucci y de Pedro Spina.

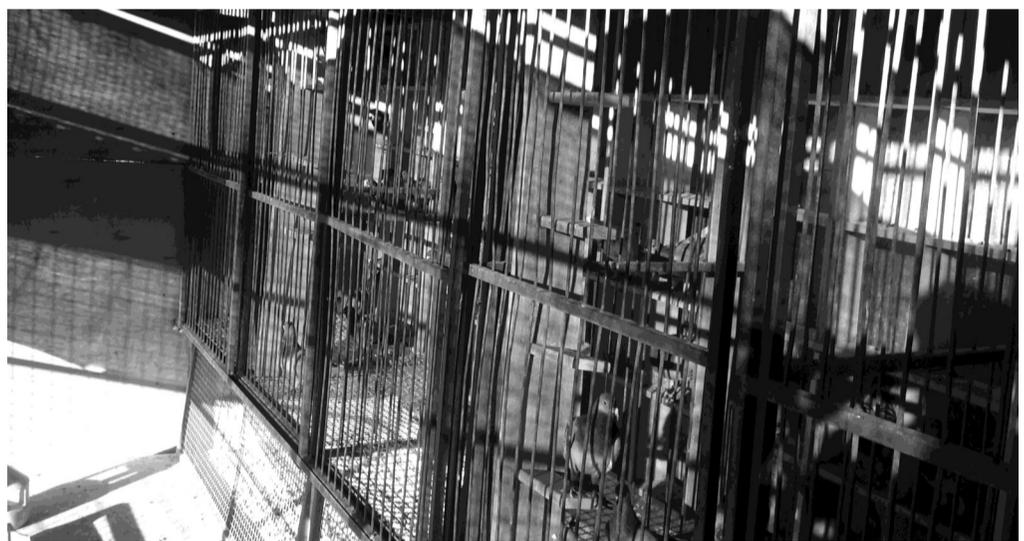
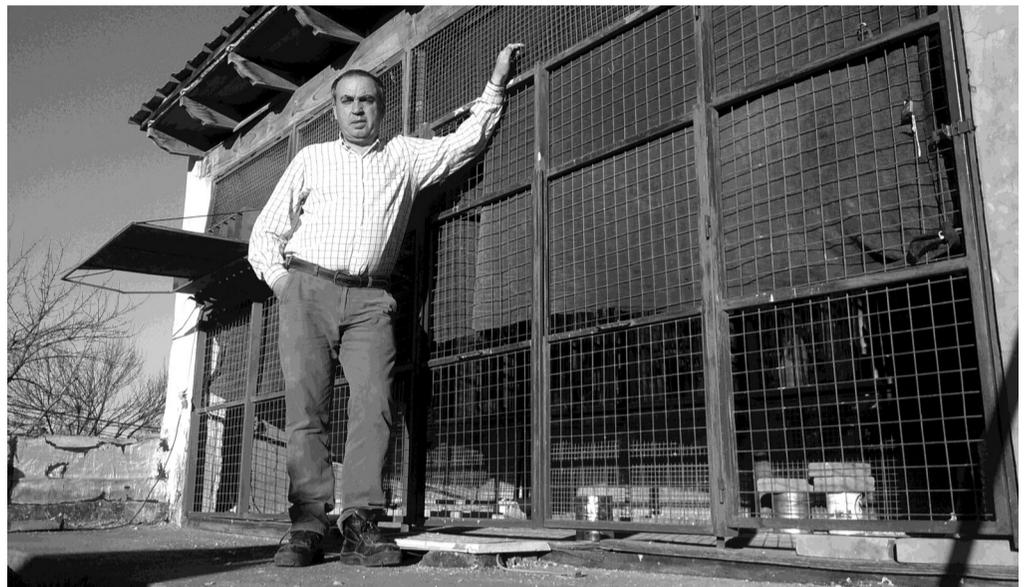
Las características de estas palomas para volar entre los 600 y 800 Km. es que son seguras, muy resistentes y con mucho mordiente.

La preparación

Comienzo a seleccionar cuales palomas voy a correr el Campeonato de Fondo, que no superan las 20 palomas, preferentemente hembras.

Antes de la primera carrera de fondo esas palomas corrieron las tres carreras de la Línea Mixta, vareo una hora por día preferentemente a la mañana temprano, no hago piques durante la semana.

Terminado el primer concurso de fondo el vareo de la primera semana es a voluntad y ya a partir del domingo una hora por día hasta el día miércoles.



La alimentación es la mezcla "Competición" que vende Juan Carlos Lucchesi con algunas variantes, agregar más proteínas y grasas y de acuerdo a la temperatura doy más o menos maíz, quedando en una proporción de 2 de maíz, 1 de trigo, 1 de Sorgo, 1,5 de arveja y 1,5 de Girasol.

Antecedentes

Buenas performance en las carreras de Gran Fondo, como Zapala, Neuquén, Clorinda, Cataratas. Cuando se organizaron los Campeonatos de Gran Fondo un año salí 10º u 11º en la general, no me acuerdo bien, y siempre metido en las carreras de fondo.

Actualidad en Villa Constitución

En la actualidad quedamos entre 10 y 12 palomares que en este momento estamos corriendo en las sociedades de San Nicolás y Arroyo Seco.

Estamos tratando, y no es una tarea fácil de reorganizar nuevamente la sociedad Puerto Piedras para encanastar y correr entre nosotros. Los motivos son incentivar y atraer más colomófilos en la ciudad, cuestión de tiempo y por supuesto costos.

Para terminar quisiera agradecer en este lindo deporte que ME APASIONA, especialmente a Coco Polverini que fue mi mentor y por supuesto a mi familia los cuales sin su valiosa ayuda, la verdad no podría correr ya que mis tiempos laborales y otros compromisos me insumen todo el día y por supuesto agradecer a El Mensajero por darme la oportunidad de esta nota.

Sergio Tasselli, campeón de la Triple Posadas 2015

Entrevistado por El Mensajero:

“Comencé a tener palomas a los 10 años, pero no competía. Cuando me casé armé mi primer palomar y comencé a competir en la Casildense, la cual era ya integrante del Circuito Alas del Paraná. Después de unos años de competir en dicho Circuito por razones personales tuve que dejar. Retorné hace seis años.

Mi plantel cuenta con ocho casales y algunas nodrizas. Crío 40 pichones y al terminar el año quedan unas 30 adultas elegidas para corren todo el año a toda las puntas para contar con ellas en algún momento sea la punta que sea. La línea de palomas que tengo se en las que me regalaron colombófilos amigos como Oscar Fraccaro, Oscar Dangelo, Juan Rodríguez, Jorge Pierini -un colombófilo que vivió en España 30 años y compitió en ese país- y mi amigo Walter Santa Rosa, el cual compró palomas y me pasó algunas. Tengo orígenes Perelló y españolas de Márquez Prats.

Cuando la bandada esta armada vuelo dos veces al día entre 30 y 40 minuto y el día que no puedo las saco a la ruta ya que por mi trabajo lo puedo realizar. La comida que doy en el Social es a base de maíz, trigo u arveja y un postre de mijo y colza. Pasando los cuatrocientos Km. comienzo a dar proteínas un poco, pero la base es buen maíz, trigo y arveja. Siempre ó casi siempre doy limón en la comida y en el agua miel y vinagre de manzana, en tanto suministro vitaminas una vez la semana.

Las llevo al veterinario ya que ven cosas que nosotros no podemos ver. Mi palomar es un mini con 4 divisorios de 1.20 x 1.20 con rejas práctico y fácil de limpiar, lo cual realizo todos los días. Los gramos de comida por paloma que doy no superan los 40 gramos, ya que creo que una paloma de competición necesita una Comida balanceada en cantidad y calidad. De todas maneras considero que si no se tienen buenas palomas no es fácil lograr primeros premios.

En cuanto a la sociedad la estamos reflatando ya que éramos pocos y corríamos directamente en las asociaciones de Rosario. Hoy hemos podido reabrirla y somos diez y con posibilidades de ser más. Fue un trabajo duro pero hoy dio sus frutos. Somos muy competitivos la prueba de ello es que ya en Casilda se han logrado varios resultados muy buenos en carreras especiales, lo que nos enorgullece a todos los que integramos la querida Casildense.

Respecto a la paloma ganadora de Posadas dos veces es un animal de textura mediana muy buena. Alas y según los que entienden con muy buenos ojos. Sus logros deportivos siempre que participó en una carrera ganó premios en el social, incluso el Federal de Pichones desde Santa Rosa, con muy buenos puestos en la categoría Fondo, culminando su carrera deportiva con dos primeros premios desde Posadas.”



La Campanense

Fue fundada el 1º de setiembre de 1923, razón por la que se acerca a sus 93 años de existencia. Su primer presidente fue Pacífico Farabollini, luego afiliado en San Pedro, y su primer secretario Alejandro Raggi, posteriormente radicado en Rosario. Con el pasar del tiempo otros presidentes han sido Alfredo Fernández, José Larrea, Carlos Peretto, Celso Clérico, Eduardo Tortorelli y Argentino Magariños, este último en los años '40, cuando la asociación contaba con unos 40 afiliados.

Actualmente La Campanense es propietaria de una hermosa sede propia, y tiene un plantel de 25 socios, que añallan 900 pichones por año. Concurra utilizando el plan de vuelos del CIP, y lo hace en forma intersocial con las asociaciones de Lima y Zárate.



¿Qué opinaban ellos?

Concursos de Fondo POR ROBERTO SAIG

CONSIDERACIONES GENERALES

Es muy común que los colombófilos que han logrado destacarse en sus asociaciones concursando los campeonatos sociales, luego de triunfar en los mismos, ansían consagrarse en los concursos de fondo.

En primer lugar debemos comprender que para participar en concursos sociales, como de fondo, se debe contar con un buen plantel de voladoras.

Claro, que para ello debemos comenzar por lograr que las reproductoras sean de buen origen, para aspirar a competir en igualdad de condiciones con los colombófilos avezados.

Pero hay un detalle que es básico en cualquier tipo de competencias ya sean a nivel humano ó animal, esto es la salud de quienes compiten.

Sin salud, nada se puede aspirar, aún poseyendo un plantel de reproductoras ó voladoras excepcionales.

Las asociaciones de fondo promocionan a quienes participan, de ahí que este tipo de concursos de renombre a los colombófilos que año a año se ubican en los primeros puestos de los campeonatos.

LA PREPARACION DE LAS AVES

Si efectuáramos entre los colombófilos destacados una serie de preguntas sobre la forma de preparar sus aves, seguramente tendríamos variadas respuestas, pero en el fondo todas tendrían un mismo sentido: “todo dependerá del tiempo disponible y la



situación económica”.

En lo que a mí respecta, dado que me inicié en 1937, tuve a lo largo de los años por razones de trabajo que amoldar el cuidado al tiempo que disponía.

En 1953, junto con Miguel Visco fundamos la Asociación para Concursos de Fondo Gran Buenos Aires.

En esa época mis aves vareaban una vez por día de 13:30 a 14:30 horas y a veces hasta las 15 hs, total de una a una hora y media de vuelo.

Por la mañana, a las 5:50 hs., antes de salir para el trabajo les daba a razón de 10 gramos de comida por paloma y a la tarde, luego del vareo, lo que desearan, sin racionar.

En aquel entonces, la comida debido a la época del año, era de tres partes de trigo, nueve partes de maíz y una cuarta parte entre vicias y feveroles.

Luego, pasé a vear dos veces por día a razón de una hora cada vareo, y las proporciones de trigo y maíz iguales, solo que en lugar de vicias y feveroles utilicé arveja.

Lo expuesto en lo que a mí se refiere me ha dado muy buenos resultados.

Demás está decir que las semillas deben darse limpias y muy secas. A veces he dado estas indicaciones a colombófilos principiantes, aferrándose a estas tablas de alimentación, pero si de pronto me observan un día inesperadamente darle de comer a mis palomas, ven que he cambiado

las proporciones.

Claro, el colombófilo avezado sabe que hay días que las palomas desean comer más maíz u otra de las semillas enunciadas.

Esto se debe a las temperaturas reinantes, entonces está en nuestra experiencia adquirirla, día a día, en contacto con nuestras mensajeras, para saber administrar el alimento para no cargarlas de calorías innecesarias.

A nadie se le ocurriría ingerir alimentos ricos en calorías en días de verano. La experiencia es un campo propicio para obtener la sabiduría necesaria.

LA SALUD

Si creemos que con palomas no tratadas por el veterinario nos darán satisfacciones, es una necesidad.

Claro que el colombófilo de las zonas alejadas a centros donde puede darse la posibilidad de la consulta al profesional no estará favorecido como los otros.

Sin embargo, si nos atenemos a tratamientos periódicos, de rutina, sobre las distintas afecciones que atacan a las palomas, mantendremos un estado sanitario regular. La constancia es la madre de muchos éxitos en colombofilia.

CONSEJOS:

Es conveniente efectuar sueltas individuales, la semana anterior al concurso, de hasta 100 Km., se sobreentiende que con buen tiempo.

El hecho de realizar vareos fuertes en la semana, no significa que luego de un concurso duro, se mantengan esos tiempos.

No deberá faltar en el palomar hasta el día anterior al encanastamiento el grit.

Y repetimos, es indispensable mantener la buena salud de las aladas con análisis veterinarios en forma periódica.

¿Qué opinaban ellos?

Voladoras: el manejo del plantel

POR JUAN PERELLÓ

Introducción:

Los 4 pilares básicos para poder triunfar en colombofilia son: 1. Genética, 2. Nutrición, 3. Sanidad, 4. Manejo.

1. Genética

Es importante tener un buen origen de palomas, conocer como realizar los cruzamientos y saber que raza se cruza bien con las propias.

Las palomas precoces son generalmente de velocidad y conviene aprovecharlas durante sus primeros tres años de vida, el cuarto y quinto año disminuyen su rendimiento deportivo.

Las palomas de fondo generalmente no son precoces y empiezan a rendir al segundo ó tercer año, y pueden concursar hasta los 7 a 8 años.

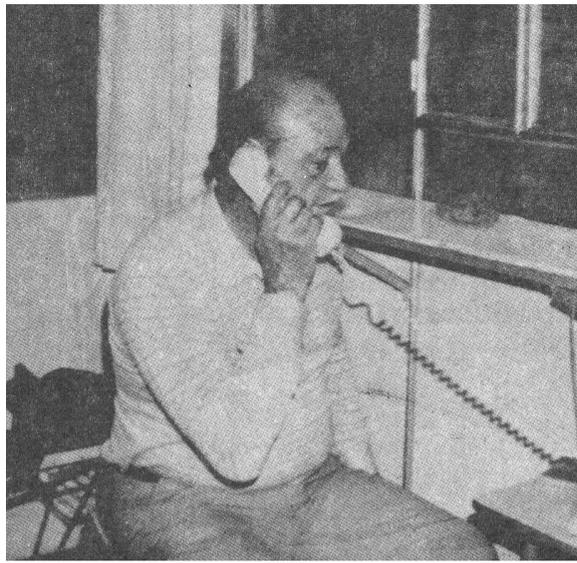
Hay líneas de palomas que escapan a esta regla y se destacan en cualquier distancia y tiempo.

2. Nutrición

Una alimentación bien balanceada es muy relevante para todas las etapas de la vida: crianza, desarrollo, muda, receso y concursos.

Una mezcla inadecuada en la época de cría y crecimiento determina que esos pichones no rindan de acuerdo a su calidad.

El desbalance nutricional durante la muda produce un replume anormal con plumaje defectuoso, seco, áspero y poco flexible; el plumaje en estas condiciones, ofrece mayor resistencia al viento, lo cual hace gastar a la volátil mayor energía que la necesaria, determinando un cansancio prematuro.



El inadecuado aporte mineral causa un esqueleto defectuoso y huesos que no calcifican en su totalidad, persistiendo zonas cartilaginosas.

3. Sanidad

La presencia de enfermedades subclínicas produce un desarrollo inadecuado.

Las enfermedades parasitarias que atacan el aparato digestivo producen un verdadero síndrome de mala absorción, por lo cual los nutrientes que nosotros le suministramos con una buena ración, no son aprovechados en su totalidad, produciendo una deficiencia importante.

La presencia de parásitos externos en cantidades importantes perjudica la forma de la paloma por no poder descansar apropiadamente.

Es necesario prevenir estas enfermedades infecciosas y parasitarias, realizar los tratamientos y vacunaciones de rutina, y hacer controlar periódicamente el plantel.

4. Manejo

Es de primordial importancia para poder demostrar el potencial genético del plantel.

a) Selección de pichones: se aconseja criar un 20 ó 30% adicional de pichones que los necesarios y durante el mes de marzo realizar una selección rigurosa.

Primero se deben descartar aquellos pichones que tengan defectos de osificación, quilla doblada, horqueta cartilaginosa, malos aplomos. Luego aquellas que no responden al fenotipo deseable, muy grandes, muy chicas, muy quilludas; también aquellos pichones que tengan

vicios de posarse en lugares inadecuados.

b) Educación de pichones: soltarlos durante 2 horas como máximo por día, al mediodía.

Luego racionalizarlos para que respondan al llamado, al entrar deben encontrar el agua y la ración. Deben ser soltados en ayunas. Hay que ser muy riguroso, a medida que pasan los días los que tardan en entrar no comen; y al cabo de 2 a 3 semanas aproximadamente se produce el acostumbramiento.

c) Entrenamiento: debe ser progresivo y es mejor si es fraccionado (o sea veces por día); cuando los pichones vuelan cerca de los 60 minutos diarios se comienza con las sueltas de alrededor de 10 Km., subiendo de a 5 Km. y rotando los puntos cardinales, tratando de largar con buen tiempo para que tomen experiencia; después de algunas sueltas se los puede liberar con tiempo regular, pero nunca con mal clima.

El vareo de mantenimiento debe ser de 90 minutos a 100 minutos por día. Los horarios se deben respetar y sólo se cambiarán en forma progresiva cuando aumentan las horas luz.

Al bajar del vareo deben encontrar parte de la ración, para recordar el reflejo condicionado, se puede colocar el agua también.

Las palomas que no concursan deben volar el vareo de mantenimiento los días sábados y domingos, y si el estado no es el ideal, también el lunes.

Las que concursan deben volar de acuerdo a las horas de vuelo del concurso anterior, empezando de menor a mayor, aumentando alrededor de 15 minutos por día, hasta llegar como máximo al vareo de mantenimiento. A la llegada de los concursos deben encontrar el agua y la ración. Siempre la alimentación a la llegada debe ser liviana.

La observación durante la semana es importante.

Para poder seleccionar el día de encanastamiento se debe controlar la duración de la digestión, aspecto y color de la materia fecal, forma de alimentación, controlar peso, musculatura, respiración, plumaje y aspecto general.

Un Mundial con tropiezos

La **Real Federación Colombófila Belga** tuvo a su cargo la organización del Campeonato del Mundo y Mundial Juvenil 2016 de la FCI.

Para ello hizo construir un colombódromo en el mismo predio donde se disputa el único derby en esta modalidad en ese país, más precisamente en Nevele, donde la firma Ver-sele Laga organiza el “Belgian Master”.

Recibió pichones de 25 naciones para el Campeonato del Mundo y de 20 países para el Juvenil. Es decir, poblaron el colombódromo, en el inicio, unos 850 pichones

Al comenzar los entrenamientos, demorados por el mal clima de la primavera europea que reinó esta temporada, estaba la mayoría de los ejemplares, pero de pronto hubo un vareo en particular, de menos de 100 Km., en el que los arribos no fueron los esperados y más de la mitad de los ejemplares nunca regresó. Nuestro seleccionado, que estaba bastante completo, quedó reducido a unos 11 pichones (de 25) en la versión Senior y 4 en la de Juniors. Lo mismo le sucedió a los demás países, algunos en mayor y otros en menor medida.

El grupo que sorteó ese escollo afrontó los vareos preparatorios, para los cuales se tomaron todas las precauciones para que no complicaran los retornos.

Y llegó el día de la final, el pasado 15 de agosto, cuando se dieron cita delegados de varios países. Se encanastaron en total 150 pichones del Campeonato del Mundo y 69 del Mundial Juvenil, números elocuentes de las dificultades sorteadas. Por nuestro país, se encestaron para el concurso de Bourges, 456 Km., los siguientes ejemplares en la Copa Mundial:

254049/14 FELICE-VENERE
254138/14 LARRIGAU RODRIGO
254154/14 BERTH GUSTAVO
254206/14 MOLINS-FIDALGO
254214/14 FERREYRA CARLOS
254288/14 GOLDENBERG POCHO
**254519/14 GRAVOTTI-DE VIDO-
 VENERE**

Por su parte, en el Juvenil, los dos pichones

argentinos participantes fueron estos:

254109/14 RONCAGLIA MARTIN
254396/14 ESTEVEZ AARON

La suelta se concretó a las 7:40 hs. con buen tiempo, pero con el correr de los minutos y horas, el viento a la cabeza y el extremo calor (llegó a rondar los 30° C), complicaron el desarrollo de la carrera. A tal punto, que en el día, solo llegó un ejemplar al colombódromo, de origen dinamarqués, obteniendo en consecuencia el primer puesto individual. La amargura de los presentes y organizadores era notable, e igualmente de quienes siguieron la carrera por Internet.

Las reglas de la FCI establecen que el marcador se cierra al día siguiente a las 12:00 hs., con los pichones que hayan regresado hasta ese momento, sin importar si se cubre el 20% de clasificación.

En la mañana siguiente llegaron algunos pichones más, pero muy pocos. En total, el Campeonato del Mundo cerró con 10 arribos, ningún argentino entre ellos, y el Juvenil con 6, tampoco siendo de la partida algún pichón nacido en estos pagos.

Por países, las clasificaciones quedaron de esta forma:

Campeonato del Mundo:

1° Italia, 2° Hungría, 3° Dinamarca

Mundial Juvenil:

1° Holanda, 2° Portugal, 3° Austria

Fuera de marcador, debemos señalar que llegaron algunos pichones argentinos, el esfuerzo lo justifica. Nos referimos al pichón de Carlos Ferreyra y al de Jorge Ledesma, por el lado de los mayores, y al ejemplar de Martín Roncaglia por parte de los menores.

En definitiva, un evento internacional que no dejó conforme a muchos países, a pesar de que todo estaba previsto para que fuera un éxito. La revancha será obviamente en Portugal 2017.



Hipólito Vieytes

Fundada el 8 de febrero de 1920

Tiene su sede social en Lanús Este, y pueden citarse entre sus fundadores Juan Ghis (primer presidente), Guillermo Adamis, Alejandro Echegaray, Luis Capurro, José Luis Moncoil, Angel Brenta y Juan Mañaghi. Supo pertenecer al Circuito “Avellaneda” (luego Circuito Sud), y posteriormente al Circuito Lanús-Lomas, al que se unió tras un período de conflictos institucionales que derivaron que ella, junto a las demás integrantes de ese núcleo intersocial, se desafiliaran de la F.C.A. en los años '80.

Felizmente, en los comienzos del siglo XXI, entre uno de los mayores logros de la gestión de Juan Carlos Hiriburu al frente de la Federación, se reinsertaron en el orden federal.

En la actualidad es una pujante entidad del Gran Buenos Aires. Su nómina de socios asciende a 46 colombófilos (empadronamiento 2015), y adquirió en la última temporada 2350 anillos. Concurra actualmente utilizando los servicios de transporte del CIP.



General Belgrano

Era 1918. Los aficionados Francisco Gestro, Santiago Lagomarsino, Ernestyo Touyas, Juan Solari y José Cappeletti, solían reunirse por las tardes en el negocio que el último de los nombrados tenía establecido en la esquina de las calles Crámer y Teodoro García. Los tres primeros eran socios de La Argentina, otra pionera de la época (había sido fundada en 1914, hoy ya desaparecida). Uno de ellos sugirió la posibilidad de fundar una asociación en Belgrano.

Entonces, ese reducido grupo de deportistas echó las bases de una nueva entidad colombófila, que se denominó General Belgrano, en homenaje al héroe epónimo. El acta de fundación, que lleva la fecha de 25 de mayo de 1918, detalla la Comisión Directiva fundadora: presidente Santiago Lagomarsino, vicepresidente Francisco Gestro, Secretario Juan Solari, Tesorero José Cappeletti y Revisor de Cuentas Ernesto Touyas.

La sede social estaba en el mismo negocio de Cappeletti; la secretaría en una galería y el lugar de encanastamiento en una glorieta contigua a la cancha de bochas.

Lo que pareció una quimera fue pronto una hermosa realidad, pues al mes de fundación ya se habían inscripto catorce socios, entre otros, Fernando Pozzi, José Crahay, Guillermo Brioschi, Andrés del Dique, Antonio Gutbrott.

En 1922 la sede fue trasladada a Federico Lacroze 2911. Finalmente, a finales de los años '70, inauguró su sede actual, ubicada en Holmberg 3299.

Entre los benefactores de aquellos primeros años merecen una mención particular José de Herrera y Jaime Campomar. El primero de ellos, al retirarse de la colombofilia en 1925, vendió en remate sus palomas, importadas en su mayoría, y el producido lo donó a la entidad en su totalidad. El Sr. Campomar, en tanto, siempre aportó valiosos premios para ser disputados en el orden social, en el que también tuvo siempre una destacada actuación.

La intensa actividad lograda la ubicó en 1942, rozando sus 25 años, en un lugar privilegiado: se habían colocado en esa temporada 3700 anillos de identificación (que teniendo en cuenta el promedio por aficionado de entonces, permiten señalar que superaba ampliamente los 100 asociados), y se encanastaban entre 600 y 1300 palomas en cada concurso dominical.

Hoy en día, transcurridos 98 años de su fundación, la General Belgrano supo mantener y aún potenciar su lugar destacado. Adquirió en el 2015 un total de 3000 anillos, ubicándose 4º en el ranking nacional entre las asociaciones, de acuerdo a esa estadística. Tienen un plantel activo de unos 40 palomares, no solo de la Capital Federal sino también de partidos aledaños del Gran Buenos Aires, y organiza además de sus campeonatos sociales, eventos intersociales y especiales que convocan a los colombófilos interesados en medir sus planteles entre algunos de los palomares más competitivos de la región metropolitana y sus alrededores.



Club Colombófilo Platense

Esta institución, la primera de la capital bonaerense, fue fundada el 5 de abril de 1924 por un grupo de aficionados de la zona. Con el tiempo fue la única institución en la ciudad de las diagonales, hasta que en 1943 se fundó la Unión Colombófila Platense. Por entonces, y por muchos años, conformaron el Circuito Platense, al que luego se sumarían las asociaciones Almafuerte y Ensenadense. Siempre se caracterizó a los colombófilos del lugar como muy competitivos, de hecho con méritos interesantes cuando competían en intersociales junto a Buenos Aires.

El Club Platense actualmente nuclea a unos 25 socios, con un anillamiento de unas 650 palomas por año. Su sede está ubicada en la calle 39, nro. 369.

Curuzú Cuatiá 2016, con récord de participación en un concurso nacional

La cifra alcanzada de 12027 palomas (provenientes de 68 Bocas de Encanastamiento) correspondientes a 1073 palomares distribuidos en las provincias de Entre Ríos, Tucumán, Sgo. del Estero, Córdoba, San Luis, Santa Fe, Buenos Aires, La Pampa y Río Negro, más la Capital Federal, califica a esta competencia como la de mayor adhesión en toda la historia de concursos nacionales a cargo de la F.C.A.

La explicación está, en gran medida, en la acertada decisión de la F.C.A., en coordinar con la asociación Paloma Mensajera de Pergamino la inclusión de la suelta en su calendario anual, que utilizan más de 50 asociaciones para sus campeonatos sociales, lo que desde el vamos aseguró un convoy numeroso proveniente de éstas últimas. También, desde el punto de vista económico, la coordinación y trabajo conjunto permitió a la Federación mantener para el resto del país un derecho de encanastamiento accesible, por cuanto la entidad pergaminense se comprometió a incluir en el traslado al punto de suelta, sin costo para la F.C.A., a todas aquellas palomas que fueran acercadas a su sede central. Es así como los sectores comprendidos por el centro, sur y oeste de la Pcia. de Buenos Aires, la provincia de La Pampa y Córdoba, fueron recolectados por los vehículos de La Valiente Mensajera, La Mensajera Pampeana y un vehículo particular que hiciera lo propio con la boca de Córdoba (en la que encanastaron 45 colombófilos), y trasbordadas las jaulas en Pergamino. Por otro lado, los amigos de Santiago y Tucumán hicieron llegar sus palomas a La Mensajera Santafesina, y la boca de Chajarí fue incluida en el recorrido de uno de los cuatro vehículos que trasladaron las 562 jaulas a Curuzú Cuatiá.

Una vez más, en todas las bocas de Gran Fondo hubo un gran interés, en muchos casos por ser una fecha puntuable para sendos campeonatos de la especialidad.

A tal punto llegó el interés, que colombófilos de General Roca, Río Negro, fueron partícipes, a pesar de los 1345 Km. que los separan de la ciudad correntina.

En relación a la suelta, hay que rescatar la recepción que nos han dispensado siempre en Curuzú, por parte de la Municipalidad y los Medios de Comunicación. Nuevamente las palomas se liberaron en el playón del Aeropuerto, esta vez a las 7:30 hs. en un día espléndido, despejado y sin viento, que luego sería noreste en la mayor parte de las líneas de vuelo.

Los arribos se dieron a buenos promedios de velocidad, y para beneplácito de los organizadores, homogéneos en las distintas zonas, e incluso categorías, cada una con sus dificultades particulares a raíz de la distancia.

El sistema online registró en total unas 1750 constataciones provisionarias, la mayor parte el mismo día de suelta.

En la próxima edición tendremos los resultados definitivos, una vez procesados los cálculos. Nos adelantamos a felicitar a aquellos que resultarán los ganadores generales y zonales, y a todos los que han participado en este importante concurso.



PREMIOS RENTADOS

Pozos Individuales	Primero	Segundo	Tercero
Velocidad General	150	90	60
Semifondo General	1150	690	460
Semifondo Sudoeste	3400	2040	1360
Semifondo Sur	3600	2160	1440
Fondo General	3350	2010	1340
Fondo 1 Sudoeste	1200	720	480
Fondo 1 Sur	3400	2040	1360
Fondo 2 Sur	2200	1320	880
Gran Fondo General	650	390	260
Gran Fondo Sudoeste	200	0	0
Gran Fondo Sur	2400	1440	960

Pozos por Equipos	Primero	Segundo	Tercero
Velocidad General	150	90	60
Semifondo General	1150	690	460
Semifondo Sudoeste	3400	2040	1360
Semifondo Sur	3600	2160	1440
Fondo General	3350	2010	1340
Fondo 1 Sudoeste	1200	720	480
Fondo 1 Sur	3400	2040	1360
Fondo 2 Sur	2200	1320	880
Gran Fondo General	650	390	260
Gran Fondo Sudoeste	200	0	0
Gran Fondo Sur	2400	1440	960



PALOMAS POR CATEGORIA Y ZONA

	VELOCIDAD	SEMIFONDO	FONDO 1	FONDO 2	GRAN FONDO
OESTE	0	0	24	8	0
SUDOESTE	0	1670	804	118	90
SUR	115	2673	5340	568	617
TOTALES X	115	4343	6862		707
TOTAL GENE-			12027		



LOS POTENCIALMENTE LÍDERES DE LA “ECONOMÍA MUNDIAL COLOMBOFILO”

Por Horacio Frigerio

En el N° 51 de El Mensajero se publicó un listado de la cantidad de colombofilos de cada país y la cantidad de palomas anuales que produce cada uno de ellos.

Trabajando apenas un poco el aspecto estadístico de ese artículo se puede llegar a tener una somera idea de la situación económica mundial de nuestro metier, quizás sin toda la precisión que es deseable, pero tratando de saber donde estamos parados, ya que una economía fuerte generalmente permite importantes logros deportivos. Lo recíproco es más difícil, pero también puede ser cierto.

LOS COLOMBOFILOS

En la nota del periódico en cuestión, el ordenamiento lo da la cantidad de colombofilos. Los 598.425 colombofilos distribuidos en 56 países dan un promedio de 10.687 colombofilos en cada país. Dicen que alguna vez nosotros tuvimos esa cifra. Hoy tenemos menos de la cuarta parte. Lo grave es que, en el interín, la Argentina cuadruplicó su población. O sea que nos hemos achicado unas 16 veces, por más que yo mismo en el N° 51 haya tratado de demostrar que lo nuestro, más que un achique, es un cambio de perfil del colombofilo.

Buscando excusas para este bravo porvenir. El crecimiento de población fue exponencial en las grandes ciudades. Y eso sólo ya atenta contra nuestro deporte. Entonces, no se puede pedir que nos desarrollemos a la par de lo que nos está ahogando, nada menos que la civilización.

Para colmo las ciudades hoy son distintas. Ya casi no hay casas. Y ahora cualquier edificio tiene antenas y sensores que son un atentado

al vuelo. Antes un gran porcentaje de las familias tenía gallinero en el hogar. Hoy, para tener un palomar necesitamos de una ley que nos defienda, porque ya una “granja” en medio del asfalto es inconcebible y hasta suena anacrónico y poco prestigioso.

Tampoco en el campo la cosa va mejor. Con el éxodo rural que aceleró la sojización, no parece muy viable criar palomas allí.

Pero la competencia más desleal es la gran oferta de diversión que existe hoy. Y que por supuesto, es barata.

Entonces cabe que repita una vez más: estamos luchando con dignidad. Sobretudo, porque hay que tener coraje para ser colombofilo hoy.

Seguro que me fui de tema, pero precisaba esta catarsis, fundamentalmente para mostrar que el problema es mucho más complejo y que hacen falta muchos parámetros para que alguien opine graciosamente de “achique”. Hasta no sería descabellado pensar que otrora estábamos sobredimensionados y que hoy estamos más acordes con el país.

Por empezar, hace falta más información. Habría que saber qué ocurrió con los demás países. Entre otras cosas, porque ahora está la inmensa China que, con sus datos apabullantes distorsiona todo. Por ejemplo, si se quita del listado a este país las cifras bajan a 5.426 colombofilos en cada nación. Dicho de otro modo: China tiene el 50,77% del padrón mundial. Ser más de la mitad los convierte en China y los demás.

Reflexionando. China ya es algo más que un mercado interesante para nuestras palomas. En realidad, ya están en condiciones de encabezar la comparsa. Es más, posiblemente ya no les haga falta seguir comprando en Bélgica y Holanda. Si así fuera, no pasará mucho tiempo para que tengamos por estos pagos palomas con anillos “made in Pekin”.

¿Y nosotros?

Estamos en un discretísimo puesto 23, en la mitad superior de la tabla de países, casi como la economía del país, que en el concierto internacional ocupa el lugar 21.

El reflejo de esto tendría que ser los resultados en los colombofilos internacionales. Y aquí viene lo de la dignidad, al igual que en otros deportes, solemos clasificar bastante mejor que lo que indica cuantos somos. No está mal plantearse que si somos pocos, al menos, seamos buenos.

Claro que si fuéramos muchos más nuestros campeonatos serían más competitivos, lo que nos obligaría a tener mejores animales. Pero somos los que somos, entonces hay que poner más genética, más veterinaria, más farmacia, más entrenamiento, más disponibilidad de cereales, más estructura deportiva, más instalaciones, más tecnología, más premios.... Más de todo, incluido trabajo. Y eso significa lo de siempre: hay que invertir, y mucho. De lo contrario Bélgica y Holanda (y ahora China) seguirán quedando lejos.

No es fácil, porque al mismo tiempo hay que abaratar costos, de lo contrario, no podríamos competir contra la industria del esparcimiento. Obviamente que ya no alcanza con hacer propaganda en las escuelas, aún sin dejar de reconocer lo útil que es.

Seguro que este discurso tiene muchos puntos flojos. Uno muy evidente es que los argentinos no estamos acostumbrados a invertir (basta con ver que somos un país cerealero casi sin riego artificial), aunque el ejemplo no es muy feliz y con nosotros no se cumple, pues los colombofilos no nos privamos de nada. ¿O conoce algún otro país donde en una misma sociedad se corran 4 ó 5 carreras semanales, incluyendo las de fondo?

Por lo tanto, cuando menos, habrá que replantear la inversión. Y no sólo aquí. Posiblemente también en el resto del planeta.

País	Colombofilos
China	300000
Polonia	46000
Alemania	41500
Inglaterra	35000
Bélgica	27000
Holanda	22500
Japón	14000
Francia	14000
Portugal	13000
Estados Unidos	10000
Africa del Sur	5500
Rumania	5500
Cuba	5500
Hungría	5400
Australia	5000
Taipei	5000
Rep. Checa	4300
Marruecos	4300
Eslovaquia	4000
España	3300
Irlanda	3200
México	3000
Argentina	2500
Italia	2100
Malta	2000
Arabia Saudita	2000
Dinamarca	1800
Brasil	1500
Serbia	1400
Canada	1200
Turquía	700
Rusia	700
Austria	700
Croacia	600
Bulgaria	550
Ucrania	500
Suiza	500
Suecia	400
Noruega	400
Grecia	350
Eslovenia	300
India	200
Colombia	200
Albania	110
Quatar	100
Lituania	100
Luxemburgo	80
Uruguay	80
Chile	70
Perú	50
Costa Rica	50
Puerto Rico	30
Bolivia	30
Trinidad y Tobago	20
Ecuador	15
Nicaragua	10

ESPACIO RESERVADO AL TRIBUNAL DE PENAS DE LA F.C.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
noviembre 26 de 2015

Visto:

El presente expediente N° 1/2015 instruido para evaluar la responsabilidad del señor Leandro Alberto AMATO, afiliado a la Asociación Colombófila "Hipólito Vieytes", a raíz de la denuncia que efectuara la comisión directiva de dicha sociedad, en la cual se refiriera que dicho asociado habría cometido fraude al momento de efectuarse el cálculo de los resultados de las competencias llevadas a cabo el día 2 de agosto del año en curso, oportunidad en la cual sustituyó por otras diferentes las planillas de arribos que debían imprimirse desde su constatación automática, aprovechando el hecho de que era él quien efectuaba la impresión de las planillas de arribos de todos los constataciónes automáticas de la sociedad (incluido el suyo), y que además era quien dictaba el contenido de dichas planillas a la persona que controlaba esos datos y/o los incluía en el sistema de cálculos que utiliza la asociación. Con tal maniobra logró triunfar en dos de las tres competencias y sumar gran cantidad de puntos con varias palomas. En el expediente se incluyeron los resultados de las competencias, las planillas sospechadas de apócrifas, y las que se imprimieron desde su constatación para su cotejo (Fs. 1/25).

De la comparación entre la planilla obrante a fojas 6 (planilla verdadera de Vivotatá, Equipo "A") y la obrante a fojas 7 (apócrifa) surge que la paloma 197642, que realmente arribó a las 14:54:12, figuraba arribada a las 14:40:12; la paloma 198344, que realmente arribó a las 15:16:25, figuraba arribada a las 14:44:25; la paloma 197849, que realmente arribó a las 15:16:28, figuraba arribada a las 14:46:28; la paloma 197619, que realmente arribó a las 15:18:46, figuraba arribada a las 14:48:46; y la paloma 198339, que realmente arribó a las 15:32:32, figuraba arribada a las 14:50:32 (Fs. 6/7).

A su vez, al comparar las planillas obrantes a fojas 8 (planilla verdadera de Chajari, equipo "A") y 9 (apócrifa) surge que la paloma 139355, que realmente arribó a las 15:33:54, figuraba arribada a las 14:54:54; la paloma 172312, que realmente arribó a las 16:07:13, figuraba arribada a las 15:00:13, y la paloma 197634, que realmente arribó a las 16:55:44, figuraba arribada a las 15:02:44 (Fs. 8/9).

También, al efectuar la comparación entre la planilla que consta a fojas 10 (planilla verdadera de Daireaux, equipo "A") con la existente a fojas 11 (apócrifa) se advierte que la paloma 197630, que realmente arribó a las 15:00:44, figuraba arribada a las 14:40:44; la paloma 197631, que realmente arribó a las 15:09:00, figuraba arribada a las 14:43:00; la paloma 197643, que realmente arribó a las 15:10:48, figuraba arribada a las 14:44:48; la paloma 197649, que realmente arribó a las 15:49:03, figuraba arribada a las 14:49:03; y la paloma 197611, que realmente arribó a las 15:53:27, figuraba arribada a las 15:00:27 (Fs. 10/11).

Por último, al comparar la planilla anexada a fojas 14 (planilla verdadera de Vivotatá, equipo "B") con la agregada a fojas 15 (apócrifa) se pone de manifiesto que la paloma 197652, que realmente arribó a las 14:54:05, figuraba arribada a las 14:45:05; la paloma 197618, que realmente arribó a las 15:08:26, figuraba a las 14:46:26; la paloma 197621, que realmente arribó a las 15:08:26, figuraba a las 14:47:26; la paloma 197608, que realmente arribó a las 15:32:33, figuraba a las 14:52:33; y la paloma 197624, que realmente arribó a las 15:45:16, figuraba a las 15:00:16 (Fs. 14/15).

En su declaración prestada el día 7/10/15, el señor Daniel Alfredo DOTTA, sobre el hecho que se investiga, manifestó: "... que el día 3 de agosto próximo pasado concurrió a la Asociación Colombófila "Hipólito Vieytes" a llevar su reloj y realizar los cálculos de las competencias que se llevaron a cabo el día anterior. Cabe acotar que el procedimiento habitual era que el declarante volcaba en el sistema de cálculos los horarios de recepción de las palomas que no habían sido registradas por sus dueños en el sistema "on

line" y comparaba los horarios de las que sí habían sido cargadas, y el asociado Leandro AMATO era quien se ocupaba de imprimir las planillas de arribos que arrojaban los constataciónes automáticos conocidos como "gateras electrónicas" y le iba dictando los horarios que figuraban en las mismas. Ese día 3, cuando el declarante arribó a la asociación, el señor Leandro AMATO ya había llegado y estaba abocado a la tarea de imprimir las planillas aludidas precedentemente. El deponente tomó asiento frente al monitor y fue realizando la tarea habitual antes relatada, con la colaboración de Leandro AMATO, que le iba dictando las marcas que obraban en las planillas. Finalizada la labor se anunciaron los resultados ante los socios presentes, recordando que ese día estaban con seguridad Juan RUOCCO y Jorge MONTI, entre otros. Según recuerda el palomar AMATO figuraba ganando las carreras que se disputaron desde Vivotatá y Daireaux, por lo cual recibió la felicitación de los presentes, ante lo cual refirió que sus palomas estaban en óptimas condiciones. Desea aclarar que el día de las carreras y en virtud de que el palomar AMATO llamativamente no había cargado sus marcas en el "on line", cosa que siempre hacía, el señor Ezequiel MARCANGELI le había enviado por "WhatsApp" tres fotografías que presuntamente se habían obtenido de un cuaderno en que los AMATO anotaban de manera informal los arribos de sus palomas. MARCANGELI le dijo que las fotografías habían sido tomadas por un chico a quien se lo apoda "Pepe", que habitualmente concurre a esperar el arribo de las palomas al palomar de los AMATO. Retomando la narración, al regresar a su casa, ese día lunes 3, en horas de la noche, el declarante recordó que tenía las mencionadas fotografías y comparó las marcas de las fotos con las planillas de resultados, advirtiendo una sustancial diferencia en los horarios, tanto en las horas como en los minutos, no así en los segundos, que eran idénticos. En base a lo que revelaban las fotos el palomar AMATO había marcado mucho peor de lo que figuraba en los resultados que se habían confeccionado. Ante tal situación al día siguiente concurrió a la asociación, en la cual estaban el vicepresidente, señor Juan RUOCCO y el tesorero, señor Francisco MARANDO, a quienes puso al tanto de la situación y con los cuales procedió a revisar las planillas de arribo presentadas por AMATO el día anterior, advirtiendo que estaban impresas en un papel diferente al que se utilizó ese día para imprimir los demás resultados, lo que les llamó poderosamente la atención. Como el constatación de AMATO permanecía en la sociedad, dentro de la caja fuerte, intentaron volver a imprimir las marcas pero no supieron como hacerlo, por lo que procedieron a conectarlo al monitor para observar en él los distintos horarios de arribo, pudiendo verificar que eran diferentes a los volcados en las planillas de las cuales se habían obtenido los resultados, como así también eran iguales a los de las fotografías que le había enviado MARCANGELI. Por lo expuesto el referido constatación quedó en resguardo hasta que se pudieran imprimir las marcas, permaneciendo en poder del señor Francisco MARANDO. Una vez que pudieron determinar el modo de imprimir las marcas, cree que fue dos días después, procedieron a imprimirlas en la sede social, en presencia de Miguel ARUFE; Juan RUOCCO, Francisco MARANDO y otros socios que en este momento no puede precisar. Las planillas aludidas fueron remitidas a la Federación Colombófila Argentina, junto con las presuntas fraguadas, para la investigación respectiva. Es cuanto declara. PREGUNTADO: para que diga si puede aportar datos que permitan ubicar el domicilio del mencionado "Pepe", RESPONDE: que no sabe como ubicarlo" (Fs. 28).

En su declaración, prestada el 7 de octubre de 2015, Ezequiel Mario MARCANGELI manifestó: "... que es socio de la Asociación Colombófila "Berazategui" desde el año 2014, habiendo competido anteriormente en la Asociación "Hipólito Vieytes". Conoce al señor Carlos AMATO desde niño, ya que concurría a la última sociedad mencionada a acompañar a su hermano mayor, que es socio desde el año 1995. A Leandro AMATO lo conoció aproximadamente en el año 2009, manteniendo un trato cordial, sin llegar a una amistad personal. Sobre el hecho que se investiga puede decir que el día 2 de agosto próximo pasado no participó de ninguno de los concursos, no obstante lo cual le gusta

estar al tanto de las marcas de los colombófilos de su sociedad y también de los de la "Hipólito Vieytes", razón por la cual le suelen comentar sus marcas varios colombófilos de distintas sociedades. Ese día, después de que se recibieran las palomas de todos los concursos, se comunicó por "WhatsApp" con Nicolás SAN JUAN, que es un chico de unos quince años que le ayuda a los AMATO en el cuidado de sus palomas, y le preguntó cómo habían marcado Carlos y Leandro. A ello Nicolás le envió una fotografía, también por "WhatsApp", presuntamente tomada del cuaderno en que los AMATO anotan los arribos de sus palomas de manera informal. Un rato más tarde el señor Daniel DOTTA, que compete en las dos asociaciones mencionadas, le preguntó también por "WhatsApp" si conocía marcas de colombófilos, ante lo cual el deponente le reenvió la fotografía que le había enviado poco antes Nicolás SAN JUAN. Es cuanto puede declarar al respecto. PREGUNTADO: para que diga si conoce el domicilio ó modo de ubicar a Nicolás SAN JUAN. CONTESTA: que sabe que Nicolás es vecino de los AMATO, pero ignora su domicilio. En principio debe decir que no es colombófilo y por lo tanto en las Asociaciones que dependen de la Federación Colombófila Argentina no existen datos de él, y como a raíz del incidente que se investiga este chico dejó de hablarle y lo eliminó como contacto en las redes sociales, el declarante también lo eliminó de su agenda telefónica, no pudiendo aportar dato alguno que permita ubicarlo (Fs. 27).

En su declaración, prestada con fecha 7 de octubre de 2015, el señor Francisco José MARANDO, sobre el hecho que se investiga, manifestó: "... que el día domingo 2 de agosto último, como lo hace habitualmente, una vez finalizadas las competencias, dejó su reloj constatación en la sede de la sociedad, para que se realizaran las verificaciones correspondientes al día siguiente, ya que por razones de trabajo los días lunes por la noche no puede concurrir a la asociación. Sus marcas habían sido cargadas en el sistema "on line" por otro asociado. El día martes 4 de agosto en horas de la tarde el declarante se hallaba en la sociedad al igual que el vicepresidente, Juan RUOCCO, cuando arribó a la misma Daniel DOTTA. El nombrado en último término saludó e ingresó a la secretaria, que estaba abierta, permaneciendo el deponente fuera de ella, al igual que RUOCCO. Unos minutos más tarde DOTTA llamó a ambos, procediendo a ingresar a la secretaria el dicente en primer término. Al preguntarle que ocurría DOTTA le mostró las planillas con las que se habían efectuado los resultados del palomar AMATO, las que denotaban ser de un color diferente a las demás. A continuación le exhibió una foto que tenía en su teléfono, en la cual se leía una lista de palomas con horarios de arribo que diferían de los de las planillas. DOTTA preguntó si la "gatera electrónica" de AMATO estaba en la sociedad, a lo que el declarante respondió que sí, que estaba en la caja fuerte de la sociedad, bajo llave. Acota que las llaves de dicha caja fuerte solamente las tienen el vicepresidente, Juan RUOCCO y el deponente. Se procedió entonces a extraer la "gatera" de AMATO de la referida caja fuerte y como ninguno sabía cómo se podían leer las marcas de la última carrera lo llamaron por teléfono a Ezequiel MARCANGELI, quien explicó cómo se podían ver las marcas, lo que hicieron, conectando dicho reloj constatación a la computadora de la sociedad. Al comparar las marcas que se veían en el monitor con las planillas que había en la sociedad se advirtió que no coincidían, pero si coincidían con las marcas que se habían fotografiado y que DOTTA tenía en su celular. Ante ello se decidió enviar toda la documentación a la Federación Colombófila Argentina para que se realizara la correspondiente investigación. Es cuanto declara. PREGUNTADO: para que diga si puede aportar datos que permitan ubicar el domicilio de un muchacho apodado "Pepe", que concurriría habitualmente a esperar palomas al palomar de AMATO. RESPONDE: que no sabe cómo ubicarlo (Fs. 29).

En su declaración, prestada con fecha 7 de octubre de 2015, Juan Carlos RUOCCO, con respecto al hecho que se investiga, expresó: "que es vicepresidente de la Asociación Colombófila "Hipólito Vieytes", integrando la comisión directiva desde hace unos quince años. Conoce a los señores Carlos y Leandro AMATO desde hace muchos años por

ESPACIO RESERVADO AL TRIBUNAL DE PENAS DE LA F.C.A. (cont.)

haber desarrollado tareas afines. Con el señor Carlos AMATO mantiene una amistad íntima, en tanto que con Leandro solo hay un conocimiento de haber competido en el mismo club en los últimos tres años. El día lunes 3 de agosto próximo pasado se reunieron los asociados en la sociedad para controlar los resultados de las competencias del día anterior. En tal ocasión y como se hacía habitualmente el señor Leandro AMATO procedió a imprimir las planillas de arribo de todas las "gateras electrónicas", incluso la suya, pero si bien en la sala había otros socios no cree que nadie haya prestado atención a lo que se estaba haciendo. Posteriormente Leandro le dictó a Daniel DOTTA los horarios que constaban en todas esas planillas para que Daniel verificara los mismos con los volcados en el sistema "on line" que se utiliza en la sociedad. Deja constancia de que las marcadas de AMATO no habían sido cargadas en el sistema "on line", a pesar de que lo hacía habitualmente. En esa ocasión dijo que no lo había hecho porque había tenido problemas en la computadora. Finalizada la tarea se imprimieron los resultados y los socios presentes se llevaron las planillas respectivas. El día martes 4 de agosto, en horas de la tarde, el declarante se hallaba en la sociedad al igual que el tesorero, Francisco MARANDO, cuando arribó a la misma Daniel DOTTA. Este saludó e ingresó a la secretaria, que estaba abierta, permaneciendo el deponente fuera de ella, al igual que MARANDO. Unos minutos más tarde DOTTA los llamó. Al ingresar a la secretaria DOTTA les mostró las planillas con las que se habían efectuado los resultados del palomar AMATO, las que denotaban ser de un color diferente a las demás. A continuación les exhibió una foto que tenía en su teléfono, en la cual se leía una lista de palomas con horarios de arribo que diferían de los de las planillas y que habrían sido tomadas a un cuaderno borrador que habría estado en el palomar de AMATO. DOTTA preguntó si la "gatera electrónica" de AMATO estaba en la sociedad, a lo que se le contestó que sí y el declarante abrió con su llave la caja fuerte de la sociedad y la extrajo, entregándosela a DOTTA. Acota que las llaves de dicha caja fuerte solamente las tienen el deponente y MARANDO. Como ninguno de los presentes sabía cómo se podían leer las marcadas de la última carrera DOTTA lo llamó por teléfono a Ezequiel MARCANGELI, quien explicó cómo se podían ver las marcadas, lo que hicieron, conectando dicho reloj constataador a la computadora de la sociedad. Al comparar las marcadas que se veían en el monitor con las planillas que había en la sociedad se advirtió que no coincidían, pero si coincidían con las marcadas que se habían fotografiado y que DOTTA tenía en su celular. Ante ello se decidió enviar toda la documentación a la Federación Colombófila Argentina para que se realizara la correspondiente investigación. Es cuanto declara. PREGUNTADO: para que diga si puede aportar datos que permitan ubicar el domicilio de un muchacho apodado "Pepe", que concurriría habitualmente a esperar palomas al palomar de AMATO. RESPONDE: que lo conoce pero no sabe cómo ubicarlo. PREGUNTADO: para que explique cómo se interpretan las planillas que fueran enviadas para iniciar la investigación. RESPONDE: que las carreras 1, 2 y 3 corresponden al equipo "A", y respectivamente al Sur, Norte y Oeste, en tanto que las 4, 5 y 6, corresponden al equipo "B", en el mismo orden de orientaciones. Las que mencionan la palabra "apócrifa" son las planillas que se hallaron en la sociedad el día martes 4 y con las cuales se efectuaron los resultados, en tanto que las que dicen "originales" son las que se imprimieron luego de descubrirse la maniobra. Por su parte, las que dicen "no modificada" corresponden a las carreras 4 y 5 que serían Sur equipo "B" y Norte equipo "B". También se remitió un juego de seis planillas impresas el día 6 de agosto, numeradas con bolígrafo azul del 1 al 6, que fueron impresas luego de haberse descubierto el problema. Por último y con relación a los resultados y tabla de posiciones, hay planillas que reflejan los resultados con la inclusión de las marcadas de AMATO y otras sin dichas marcadas, dado que no se le concedió validez a dichas marcadas. PREGUNTADO: para que diga por qué motivo no se acompañaron las planillas con las cuales se efectuaron el día 3 de agosto los cálculos de las últimas dos carreras mencionadas. RESPONDE: que lo ignora, pero quizás no se enviaron porque los horarios no diferían de los que aparecieron en el monitor cuando se efectuó el control" (Fs. 30).

En su declaración, prestada con fecha 7 de octubre de 2015, con relación al hecho que se investiga, el señor Miguel Ángel ARUFE manifestó "que es presidente de la Asociación Colombófila "Hipólito Vieytes", integrando la comisión directiva desde hace unos veinte años. Conoce a los señores Carlos y Leandro AMATO desde hace muchos años por competir en la misma sociedad. Si bien mantiene amistad con Carlos y Leandro AMATO la misma no es íntima. El día lunes 3 de agosto próximo pasado se reunieron los asociados en la sociedad para controlar los resultados de las competencias del día anterior. En tal ocasión el dicente se dedicó a abrir los relojes STB con el señor Jorge MONTI en la secretaria del club y como se hacía habitualmente el señor Leandro AMATO procedió a imprimir las planillas de arribo de todas las "gateras electrónicas", incluso la suya, en ese mismo lugar, pero como cada cual se dedicaba a una función diferente no se le prestó mayor atención a lo que hacía AMATO. Posteriormente Leandro le dictó a Daniel DOTTA los horarios que constaban en todas esas planillas para que Daniel verificara los mismos con los volcados en el sistema "on line" que se utiliza en la sociedad. Deja constancia de que las marcadas de AMATO no habían sido cargadas en el sistema "on line", a pesar de que lo hacía habitualmente. En esa ocasión dijo que no lo había hecho porque había tenido problemas con la computadora. Finalizada la tarea se imprimieron los resultados y los socios presentes se llevaron las planillas respectivas. Recuerda que el primero en felicitar a AMATO por sus excelentes marcadas, ya que ganaba dos de las tres carreras, fue DOTTA, haciéndolo también otros socios. El día martes 4 de agosto en horas de la tarde el declarante arribó a la sociedad, en la cual se encontraban DOTTA, Francisco MARANDO y Juan RUOCCO, quienes le refirieron que unos minutos antes DOTTA había ingresado a la secretaria y luego de ubicar las planillas con las marcadas de AMATO, llamó a los otros dos para mostrarles que esas marcadas estaban impresas en un papel diferente al del resto de las "gateras electrónicas", exhibiéndoles además una foto que tenía en su teléfono, en la cual se leía una lista de palomas con horarios de arribo que diferían de los de las planillas y que habrían sido tomadas a un cuaderno borrador que habría estado en el palomar de AMATO. También le refirieron que DOTTA les preguntó si la "gatera electrónica" de AMATO estaba en la sociedad, a lo que se le contestó que sí y que RUOCCO abrió con su llave la caja fuerte de la sociedad y la extrajo, entregándosela a DOTTA. Acota que las llaves de dicha caja fuerte solamente las tienen RUOCCO y MARANDO. Como ninguno de los presentes sabía cómo se podían leer las marcadas de la última carrera DOTTA lo llamó por teléfono a Ezequiel MARCANGELI, quien explicó cómo se podían ver las marcadas, lo que hicieron, conectando dicho reloj constataador a la computadora de la sociedad. Al comparar las marcadas que se veían en el monitor con las planillas que había en la sociedad se advirtió que no coincidían, pero si coincidían con las marcadas que se habían fotografiado y que DOTTA tenía en su celular. En esos momentos fue cuando el declarante arribó a la sociedad y pudo ver en el monitor la diferencia en los horarios de las marcadas. Ante ello se decidió enviar toda la documentación a la Federación Colombófila Argentina para que se realizara la correspondiente investigación. Es cuanto declara. PREGUNTADO: para que diga si puede aportar datos que permitan ubicar el domicilio de un muchacho apodado "Pepe" que concurriría habitualmente a esperar palomas al palomar de AMATO. RESPONDE: que lo conoce, pero no sabe cómo ubicarlo. PREGUNTADO: para que explique cómo se interpretan las planillas que fueran enviadas para iniciar la presente investigación. RESPONDE: que las carreras 1, 2 y 3 corresponden al equipo "A", y respectivamente al Sur, Norte y Oeste, en tanto que las 4, 5 y 6 corresponden al equipo "B", en el mismo orden de orientaciones. Las que mencionan la palabra "apócrifa" son las planillas que se hallaron en la sociedad el día martes 4 y con las cuales se efectuaron los resultados, en tanto que las que dicen "originales" son las que se imprimieron luego de descubrirse la maniobra. Por su parte, las que dicen "no modificada" corresponden a las carreras 4 y 5, que serían Sur equipo "B" y Norte equipo "B". También se remitió un juego de seis planillas impresas el día 6 de agosto, numeradas con bolígrafo azul del 1 al 6, que fueron impresas luego de haberse descubierto el problema. Por último y con

relación a los resultados y tabla de posiciones, hay planillas que reflejan los resultados con la inclusión de las marcadas de AMATO y otras sin dichas marcadas, dado que no se le concedió validez a dichas marcadas. PREGUNTADO: para que diga por qué motivo no se acompañaron las planillas con las cuales se efectuaron el día 3 de agosto los cálculos de las últimas dos carreras mencionadas. RESPONDE: que no les asignaron importancia porque los horarios no diferían de los que aparecieron en el monitor cuando se efectuó el control. Se compromete a buscarlas y enviarlas en cuanto las ubique" (Fs. 31).

En su declaración, prestada el 7 de octubre de 2015, el señor Juan Jorge MONTI, en relación al hecho que se investiga, expresó: "que es socio de la Asociación Colombófila "Hipólito Vieytes" desde el año 1962, integrando la comisión directiva desde hace unos diez años. Conoce a los señores Carlos y Leandro AMATO desde hace muchos años, por competir en la misma sociedad. Si bien mantiene amistad con Carlos y Leandro AMATO la misma no es íntima. El día lunes 3 de agosto próximo pasado se reunieron los asociados en la sociedad para controlar los resultados de las competencias del día anterior. En tal ocasión el dicente se dedicó a abrir los relojes STB con el señor Miguel Ángel ARUFE en la secretaria del club y como se hacía habitualmente el señor Leandro AMATO procedió a imprimir las planillas de arribo de todas las "gateras electrónicas", incluso la suya, en ese mismo lugar, pero como cada cual se dedicaba a una función diferente no se le prestó mayor atención a lo que hacía AMATO. Posteriormente Leandro le dictó a Daniel DOTTA los horarios que constaban en todas esas planillas para que Daniel verificara los mismos con los volcados en el sistema "on line" que se utiliza en la sociedad. Deja constancia de que las marcadas de AMATO no habían sido cargadas en el sistema "on line", a pesar de que lo hacía habitualmente. En esa ocasión dijo que no lo había hecho porque había tenido problemas con la computadora. Finalizada la tarea se imprimieron los resultados y los socios presentes se llevaron las planillas respectivas. Recuerda que el primero en felicitar a AMATO por sus excelentes marcadas, ya que ganaba dos de las tres carreras, fue DOTTA, haciéndolo también otros socios. Es cuanto declara. PREGUNTADO: para que diga si puede aportar datos que permitan ubicar el domicilio de un muchacho apodado "Pepe", que concurriría habitualmente a esperar palomas al palomar de AMATO. RESPONDE: que lo conoce pero no sabe cómo ubicarlo" (Fs. 32).

Se recibió declaración de descargo del imputado, Leandro Alberto AMATO, el día 13 de octubre de 2015, a quien se le informaron los derechos que le asisten, que son la facultad de negarse a declarar, sin que ello implique presunción alguna en su contra; de contar con asesoramiento jurídico a su costa; de poder dictar, por sí, su propia declaración, y de designar, si lo estima conveniente, un perito de parte. Luego de ello se le hizo conocer que el cargo obrante en su contra es el de haber participado en la Asociación Colombófila "Hipólito Vieytes" en los concursos programados para el día domingo 2 de agosto de 2015 desde las localidades de Vivorotá y Daireaux, y al concurrir al día siguiente a la sede social a efectuar el cotejo de los resultados, aprovechándose del hecho de ser la persona que habitualmente efectuaba la impresión de planillas de arribo de palomas desde los diferentes constataadores automáticos, como así también el que leía en alta voz su contenido, haber entregado planillas que aparentaban haber sido impresas desde su constataador electrónico, con horarios de arribo anteriores a los reales, lo que le permitió triunfar en ambas competencias y sumar una gran cantidad de puntos con varias de esas palomas, admitiendo las felicitaciones que le dieron ese día sus rivales por su excelente performance, comprobándose con posterioridad, al efectuarse una impresión de sus resultados desde su constataador automático en nuevas planillas, que los horarios de arribo reales de sus aves eran más tardíos que los que figuraban en las que se habían utilizado para realizar los cálculos, constituyendo ello la comisión de fraude, falta estipulada con carácter de gravísima, que se encuentra prevista en el artículo 122, inciso c) del Reglamento General de la Colombófila Argentina. Acto seguido se le enteró de las pruebas existentes en la causa, las que fueron exhibidas. Por último, a preguntas relacionadas con los hechos que se in-

vestigan el compareciente declaró: "que el día 3 de agosto próximo pasado concurrió a la sociedad a efectuar los cálculos de las carreras del día anterior, en horas de la tarde. Como lo hace habitualmente procedió a imprimir las planillas de arribo de aves desde los distintos constataores automáticos que se presentaron ese día, incluso el suyo, luego de lo cual le dictó esos horarios a Daniel DOTTA, quien los cotejaba con los que estaban cargados en el sistema de cálculos, y en los casos de palomas que no habían sido cargadas previamente, como fue el suyo, DOTTA procedía a incluir las palomas y sus horas de arribo. Al imprimir sus listas de arribos las hojas no presentaban una coloración diferente de las de los demás colombófilos. Es decir, las que le fueron exhibidas antes de iniciar la presente declaración, y que están agregadas a fojas 7, 9, 11 y 15, presentan una coloración de fondo en el tono del gris, pero no las reconoce como las mismas que el declarante imprimiera en esa ocasión. Con respecto a los horarios reales de arribo de sus palomas, debe decir que no los conocía cuando concurrió a la asociación, por no haber estado en el palomar al momento de las llegadas, razón por la cual confió en que los reales eran los que figuraban en los resultados. Es cuanto declara. PREGUNTADO: para que diga, teniendo en cuenta que fue la persona que imprimió y dictó de las planillas sus propios horarios de arribo, cómo explica que los que se utilizaron para realizar los cálculos hayan sido diferentes a los reales. CONTESTA: que no sabe cuál puede ser la explicación" (Fs. 33).

Con fecha 20 de octubre de 2015 se presentó el señor Carlos Alberto AMATO, padre y socio del imputado, a quien se le informó de la existencia de la causa, haciéndosele saber el cargo que se le imputara al mismo y las pruebas obrantes en el expediente. Finalmente, se le hizo saber que si su hijo resultara sancionado, la pena establecida para la falta imputada es la expulsión, con los alcances de lo prescripto por el artículo 25 del Reglamento General de la Colombofilia Argentina, que textualmente dice: "Cuando dos o más asociados corran en sociedad y uno de ellos fuere expulsado por dolo o fraude cometido en alguna competencia, el palomar queda para siempre inhabilitado y los otros socios imposibilitados de volver a competir, debiendo la autoridad colombófila incautar todas las palomas". Luego de ello el tribunal le concedió cinco días para que pudiera efectuar cualquier presentación que estimara corresponder (Fs. 34).

Con fecha 28 de octubre de 2015 se dejó constancia de que había transcurrido el plazo concedido al señor Carlos Alberto AMATO para que pudiera efectuar alguna presentación sin que lo hubiera hecho, razón por la cual se dio por finalizada la investigación y a partir de ese momento el tribunal deliberaría sobre la resolución a adoptar (Fs. 35).

Y,

CONSIDERANDO:

Que la presente investigación tiene por objeto determinar si el asociado Leandro Alberto AMATO ha cometido fraude en las competencias deportivas llevadas a cabo con fecha 2 de agosto de 2015, desde las localidades de Vivotará y Daireaux, tal como fuera denunciado por la comisión directiva de la Asociación Colombófila "Hipólito Vieytes".

Que del análisis de los elementos de prueba reunidos en la causa se desprende que el nombrado participa en el campeonato social de la referida asociación en sociedad con su padre, señor Carlos Alberto AMATO, desde el palomar ubicado en la calle Ituzaingó 2933, de la localidad de Lanús Este, provincia de Buenos Aires, figurando en la respectiva tabla de posiciones como "Amato Carlos e Hijo".

Que de los términos de la denuncia surge que el día lunes 3 de agosto de 2015, se realizó en la asociación la tarea de obtención de resultados de las competencias llevadas a cabo el fin de semana anterior, ocasión en la que el palomar "Amato Carlos e Hijo" apareció como triunfador en las competencias disputadas desde las localidades de Vivotará y Daireaux, y sumó gran cantidad de puntos con palomas enviadas a dichos puntos de suelta, ante lo cual Leandro Alberto AMATO recibió las felicitaciones de varios de los socios que estaban en ese momento en la sociedad.

Que luego de retirarse de la sede social el señor Daniel DOTTA recordó que el colombófilo Ezequiel MARCANGELI le había enviado por "WhatsApp", el día anterior tres fotografías que habrían sido tomadas del cuaderno en que de manera informal los AMATO van anotando los horarios de llegada de sus palomas, de cuya lectura surgía que existían notorias diferencias con los que se habían volcado en los resultados, por lo que decidió concurrir al día siguiente a la asociación para verificar tal circunstancia.

Que el día martes 4 de agosto de 2015, cuando DOTTA arribó a la sede social se hallaban en la misma el vicepresidente, Juan RUOCCO y el tesorero, Francisco MARRANDO, con los cuales procedió a cotejar las planillas de arribo que se habían utilizado para realizar los cálculos con las fotografías, verificando que no coincidían, pero en ese momento advirtieron que la coloración que presentaban las aludidas planillas era diferente de las del resto de los socios que habían participado en las carreras, denotando que habrían sido impresas con una impresora diferente.

Que ante la situación expuesta y en virtud de que el reloj constataor de los AMATO permanecía guardado en la caja fuerte de la entidad, procedieron a efectuar una nueva impresión de la lista de arribos de sus palomas, pudiéndose determinar que esa lista se correspondía con las fotografías existentes en el teléfono de DOTTA y dichos horarios eran más tardíos que los que figuraban en las planillas que se habían utilizado para calcular los resultados el día lunes 3.

Que tanto los colombófilos que han prestado declaración en calidad de testigos como el propio imputado han referido que al momento de calcular los resultados de cada fecha del calendario deportivo era Leandro Alberto AMATO quien asumía la tarea de imprimir las listas de arribo desde los constataores automáticos -también conocidos como gateras electrónicas- de todos los participantes de esa sociedad, luego de lo cual él mismo era quien leía el contenido de tales planillas en alta voz para que la persona que se ubicaba frente al monitor de la computadora -habitualmente el socio Daniel DOTTA- verificara que dichos datos coincidieran con los que habían sido consignados en el sistema "on line" por los propios participantes, ó bien procediera a cargarlos en el sistema si ello no se hubiera efectuado. Precisamente esa situación también se dio el día lunes 3 de agosto, ocasión en que Leandro AMATO procedió a imprimir su propia lista de arribos y también se la dictó a Dotta para que volcara los horarios en el sistema, dado que AMATO no lo había hecho.

Que en su declaración de descargo Leandro Alberto AMATO manifestó que no reconocía las planillas de arribo de sus palomas que se utilizaron para realizar los cálculos como las mismas que él había impreso, pero no pudo explicar lo ocurrido, teniendo en cuenta que fue él quien imprimió las planillas y leyó su contenido a DOTTA para que efectuara su incorporación en el sistema de cálculos. Asimismo expresó que al momento de concurrir a la sociedad, el día lunes 3 de agosto, a llevar su reloj, desconocía los horarios de arribo de sus palomas por no haber estado en el palomar al momento de las llegadas.

Que en mérito a las probanzas acumuladas se pone de manifiesto que las planillas utilizadas para realizar los cálculos que se presumía correspondían al reloj constataor del palomar "Amato Carlos e Hijo" son apócrifas, poseyendo horarios de arribo de palomas anteriores a los reales, con los cuales dicho palomar se beneficiaba al obtener puntajes que de otro modo no le hubieran correspondido.

Que pese a la afirmación efectuada por Leandro AMATO respecto de que las planillas sindicadas como apócrifas no son las mismas que él había impreso el día 3 de agosto, dicha afirmación aparece completamente desvirtuada por el hecho de que siendo él mismo quien las imprimió y leyó su contenido a la persona que las cargó en el sistema de cálculos, no pudo dar una explicación respecto del modo en que se podría haber realizado una sustitución.

Que como consecuencia de lo expuesto el investigado aparece como responsable de haber cometido fraude el día 3 de agosto de 2015, en ocasión de efectuarse el cálculo de los resultados de las carreras disputadas el día anterior, por lo cual corresponde se le aplique la pena de mayor grave-

dad del régimen disciplinario colombófilo, la que trae aparejado, por aplicación del artículo 25 del Reglamento General de la Colombofilia Argentina, que el palomar desde el cual competía quedará para siempre inhabilitado y su socio y padre, Carlos AMATO, imposibilitado de volver a competir, debiendo la autoridad colombófila incautar todas las palomas.

Que en ese orden de ideas y teniendo en cuenta que en el padrón de afiliados a la Federación Colombófila Argentina el palomar de los señores AMATO figura ubicado en la calle Ituzaingó 2933, de la localidad de Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, en tanto que el domicilio aportado por Leandro Carlos AMATO al momento de prestar declaración de descargo fue el de Ituzaingó 2913 de la misma localidad, resulta necesario declarar inhabilitadas para competir ambas direcciones.

Por las razones invocadas, el Tribunal de Penas, en decisión unánime de sus miembros

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: IMPONER al señor Leandro Alberto AMATO, afiliado a la Asociación Colombófila "Hipólito Vieytes", la pena de EXPULSION, prevista en el artículo 122, inciso a), con los alcances del artículo 25, ambos del Reglamento General de la Colombofilia Argentina, por "Haber participado en la Asociación Colombófila Hipólito Vieytes en los concursos programados para el día domingo 2 de agosto de 2015 desde las localidades de Vivotará y Daireaux, y al concurrir al día siguiente a la sede social a efectuar el cotejo de los resultados, aprovechándose del hecho de ser la persona que habitualmente efectuaba la impresión de planillas de arribo de palomas desde los diferentes constataores automáticos, como así también el que leía en alta voz su contenido, haber entregado planillas que aparentaban haber sido impresas desde su constataor electrónico, con horarios de arribo anteriores a los reales, lo que le permitió triunfar en ambas competencias y sumar una gran cantidad de puntos con varias de esas palomas, admitiendo las felicitaciones que le dieron ese día sus rivales por su excelente performance, comprobándose con posterioridad, al efectuarse una impresión de sus resultados desde su constataor automático en nuevas planillas, que los horarios de arribo reales de sus aves eran más tardíos que los que figuraban en las que se habían utilizado para realizar los cálculos, constituyendo ello la comisión de fraude, falta estipulada con carácter de gravísima, que se encuentra prevista en el artículo 112, inciso c) del Reglamento General de la Colombofilia Argentina.

ARTÍCULO 2º: HACER SABER a los señores Leandro Alberto y Carlos Alberto AMATO, que por aplicación del artículo 25 del Reglamento General de la Colombofilia Argentina, el palomar desde el cual competían -Ituzaingó 2913/33 de la localidad de Lanús Este, provincia de Buenos Aires- queda para siempre inhabilitado y ambos imposibilitados de volver a competir, debiendo la autoridad colombófila incautar todas las palomas.

ARTÍCULO 3º: NOTIFICAR el contenido de la presente resolución a los señores Leandro Alberto y Carlos Alberto AMATO, a las autoridades de la Asociación Colombófila "Hipólito Vieytes", quienes deberán proceder a la incautación de todas las palomas existentes en el palomar de los nombrados y a la Federación Colombófila Argentina, propiciándose su publicación a través del órgano de difusión respectivo.

ARTÍCULO 4º: FECHO, archivar el presente expediente.

JUAN ORDOÑEZ
Presidente

CARLOS ZAMARREÑO
Vocal

GUILLELMO GILGES
Vocal

CONCURSO NACIONAL "OBELISCO 2016"



El próximo 8 de octubre se llevará a cabo la 8ª edición del Concurso Nacional con suelta en la Capital Federal, en la que pueden participar todos los palomares del interior del país que estén a más de 200 Km. del punto de suelta. Como es habitual, se dispondrán las clasificaciones honoríficas individuales y por equipos de 2 palomas, tanto generales (Velocidad, Semifondo, Fondo, Gran Fondo) como zonales (Pampeana y Cuyo, Mesopotamia, Cba. Sta. Fe y Noroeste, Sur Bs. As. y Patagonia). En modo optativo, estarán previstos los pozos rentados, que este año se generan con inscripciones por equipos, opción zonal y/o general, distribuyéndose los premios en partes iguales entre individual y por equipos.

La F.C.A. tiene prevista la habilitación de casi 30 bocas de encanastamiento, que permiten atender las necesidades de todos los interesados en participar. Adicionalmente, se propone mejorar la logística, un compromiso que año a año se pone de manifiesto y los adeptos a estos especiales sabrán apreciar.

El derecho de encanastamiento será accesible, contribuyendo a que se de la habitual participación masiva, teniendo en cuenta que muchas entidades ya han incluido el concurso en su calendario social, cuestión que merece ser destacada.

En los próximos días se difundirán mayores precisiones, tanto en la web oficial como a través de los medios de comunicación habituales.

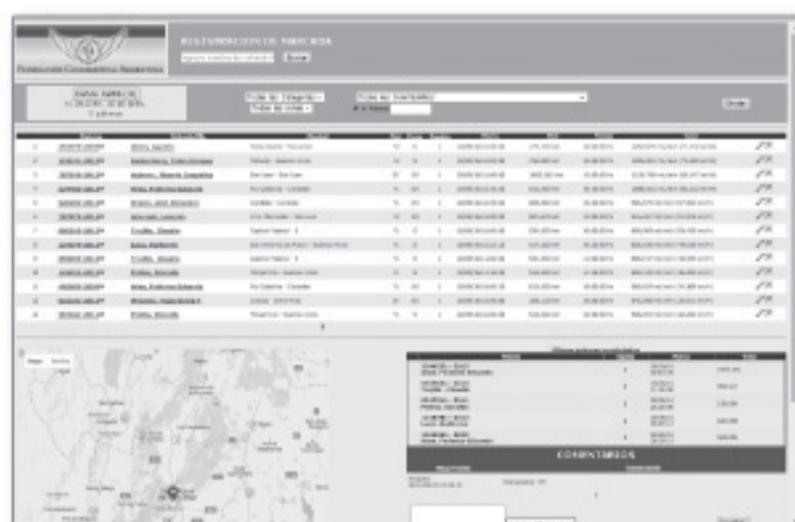
UN NUEVO SISTEMA ON-LINE PARA LOS ESPECIALES DE LA FEDERACIÓN

A los efectos de mejorar el sistema de anuncios obligatorios en los Concursos Nacionales, la Federación ha implementado un nuevo sistema de recepción, que suplanta al que se venía utilizando en los últimos años.

Aquellos competidores del especial de Curuzú Cuatiá ya han podido hacerse una idea del nuevo formato, el que está asegurado para su uso durante el transcurso de esta y la siguiente temporada deportiva.

Es importante señalar que por el dinamismo propio de la temática, el mismo sistema se irá nutriendo de la experiencia adquirida, y seguramente, tendrá beneficios adicionales en Obelisco y los siguientes concursos, es decir, San Rafael y Zapala.

También existe la inquietud de lograr una base nacional de clasificaciones sociales e intersociales uniformes, que permitiría la realización de concursos y campeonatos comparativos en forma automática y acceder a coeficientes y modalidades que ayuden a elaborar ranking de palomas y palomares a nivel nacional. Habrá que evaluar la factibilidad y conveniencia de dicha idea, la que necesitará, indudablemente, el compromiso de todas las organizaciones colombófilas (Asociaciones, Circuitos, Regiones y la propia F.C.A.)



Se accede a través del link de la Federación:

www.fecoar.com.ar ó en forma directa: www.fcaonline.com.ar

Entre los beneficios y mejoras en relación al on-line anterior, podemos rescatar: Relación de Participantes con Padrón de Afiliados Empadronados de la F.C.A., Altas a cargo de Responsables de Bocas, Clasificaciones Provisorias Ordenadas, Generales y Zonales, Ingreso de Marcadas mediante buscador, Filtrado de Anuncios por Participante, Control, Corrección y Edición a cargo de Responsables de Bocas. A futuro: Identificación Previa de Equipos Rentados, Ingreso Directo de Planilla Operativa por Boca, Anuncios vía SMS, entre otros beneficios posibles.